UNIVERSITY OF CALIFORNIA
AT LOS ANGELES

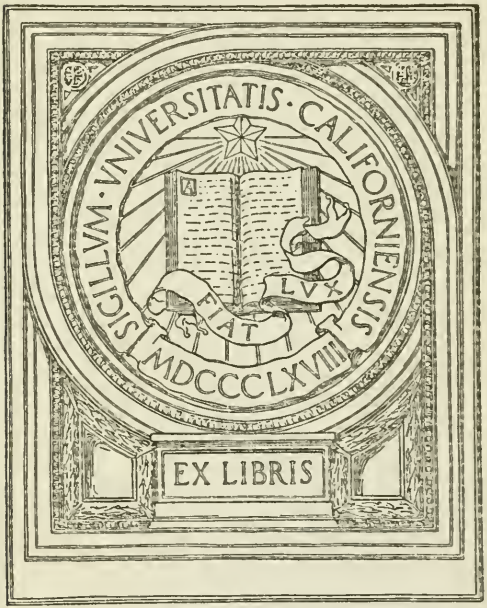

VICENTE PARDO SUAREZ

VICENTE PARDO SUAREZ.

LADRONES DE TIERRAS

HABANA.

—

Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y C.ª
Pi y Margall, núms. 33 y 35.
1918.

ES PROPIEDAD.

A MI HIJO.

¿A quién mejor que a ti, sangre de mi sangre y alma de mi alma, puedo dedicar este tributo, que rindo con todo mi corazón al heroísmo de los pueblos libres de la Tierra que luchan, desinteresados y nobles, con un entusiasmo y una bravura que los conduce a la victoria, por barrer del orbe los alientos e impulsos de conquista y la delincuencia máxima de los tiranos del mundo? Cuando seas hombre y discurras sobre estas páginas, tristes como una tumba sin cruz, te horripilará la inenarrable contienda que las inspira, pues casi como los caudales de los ríos corre a torrentes sobre el suelo de las naciones europeas la sangre de la humanidad. Mañana, con más percepción que hoy, te oprimirán el alma y aguarán tus ojos los tormentosos recuerdos de esta siniestra lucha, que parece una eternidad de luto y desolación; de esta catástrofe engendrada diabólicamente por el salvaje egoísmo y la desvergonzada codicia de una casta maldita que en sus inhumanos instintos ha llegado a perpetrar los asesinatos más vitandos. Entonces sabrás que un día se cometió por esa odiosa raza, pecado de caínes, un crimen sin precedente, sin

pena establecida en los códigos, porque los hombres, los legisladores, no pudieron forjarse en la mente visión de tal monstruosidad: la voladura concertada del "Lusitania," en que perecieron ahogados centenares de nuestros semejantes, en proporción aterradora los niños, que, como tú apareces en esta página, no enseñaban sobre las agitadas olas en que agonizaban más que sus lindas cabecitas, sus ojos inundados de lágrimas ardientes, sus labios temblorosos por el llanto, alzando las manecitas hacia el Dios de las alturas, mirando al cielo, en pos de la gloria!....

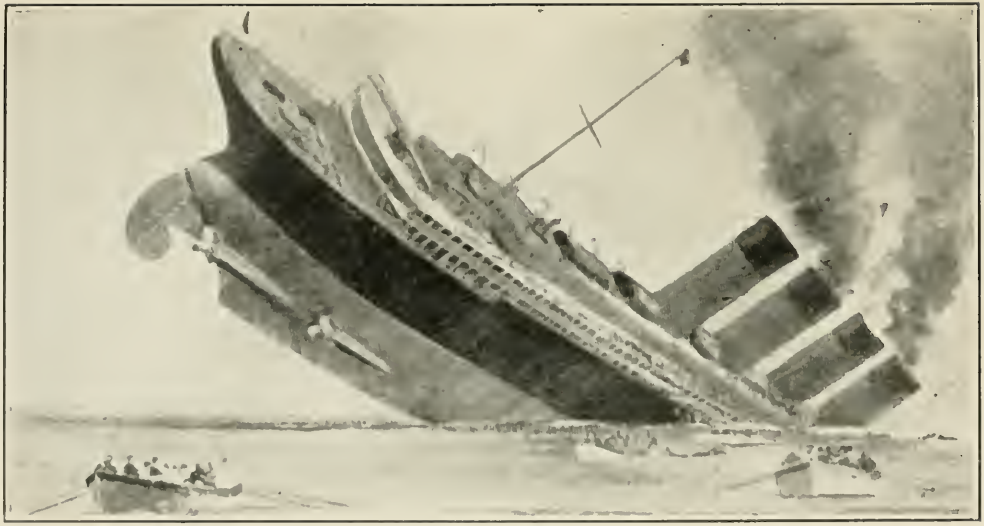

El crimen del "Lusitania," perpetrado el 7 de mayo de 1915.

Con ocasión de mi viaje a los Estados Unidos de América durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre del año anterior, pude apreciar, sobre el terreno, el enérgico estado de ánimo de aquel país ante el intrincado problema de la guerra actual, en que la tendencia alemana de anular la libertad e imponerse, por la fuerza bruta, a las naciones libres, provocó no sólo la indignación general, sino un hondo sentimiento de sacrificio por las instituciones patrias, capaz de sepultar para siempre, por el peso de la derrota, los perversos planes de los enemigos de la democracia. En esa nación tan poderosa, más que los Poderes Centrales y sus cómplices; que da los más altos ejemplos de patriotismo cubriendo con exceso

las infinitas filas de sus ejércitos para formar las legiones vencedoras en el porvenir, fuí testigo de las más nobles exaltaciones populares en hermosa fraternidad con el Gobierno. Las diferentes armas del ejército se nutrieron desmedidamente por la conscripción y el reclutamiento voluntario, con un entusiasmo indescriptible; las suscripciones a los "empréstitos de la libertad" (*) se cubrieron antes de los plazos prefijados, y excedieron cantidades fabulosas; la benemérita asociación de la Cruz Roja, trono de virtudes y abnegación de la mujer americana, obtuvo tales ingresos, que habiendo sobrepujado a las esperanzas y anhelos de sus iniciadoras, las colmó de asombro. Pue-

(*) Los tres "empréstitos de la libertad," en los Estados Unidos, se hicieron: el primero, por $2,000.000,000.00, y el segundo y tercero, por $3,000.000,000.00 cada uno. La suscripción al primero alzanzó la cifra de $3,035.226,850.00; el segundo llegó a $4,627.532,300.00, y el tercero a $4,170.019,650.00. El número de suscritores al primer empréstito fué de 4.500,000; al segundo, 9.600,000, y al tercero, 17.000,000.

blo consciente de sus invulnerables derechos, que va a la guerra para mantenerlos y destruir la violación que los amenaza, juzga sagrados sus deberes y no claudica ante el peligro, demostrando en todas las formas de auxilio a las potencias aliadas en guerra contra los opresores teutones, su poderosa acción, su inquebrantable fortaleza, su decisiva influencia en los destinos de esta contienda, que rematará con resonante victoria, despejando el sombrío porvenir de Europa. A la indiferencia, en política, del pueblo de los Estados Unidos, nación consagrada a la paz, al trabajo, a la producción y al intercambio mundial, sustituyó el mayor entusiasmo por la suerte futura del Universo, amenazado por un enemigo irreconciliable y que, como simiente de sus conquistas, siembra la discordia en todas partes. En casi todas las poblaciones americanas se establecieron, con una rapidez increí-

ble, campamentos militares, y en sus zonas se preparaban numerosos cuerpos de ejército; en los astilleros de sus puertos y en los que se improvisaban, se construían centenares de buques para superar al tonelaje que pudieran destruir los submarinos enemigos, y las fábricas de elementos de guerra centuplicaron sus energías para abastecer a algunos millones de soldados. Las banderas de las naciones aliadas, inclusa la de Cuba, se enarbolaban en todas partes, y señaladamente en un club de millonarios de la Quinta Avenida, en New York. Cuba, como elegida, en el trofeo de las potencias. Algunos de sus hijos que residían en aquel país se inscribieron como soldados y marcharon al frente de batalla; otros dieron, voluntarios, su dinero a los empréstitos y a la Cruz Roja. En el mes de noviembre torné a la Habana, después de haber vivido algunas semanas entre el vocerío de las

multitudes que vitoreaban a Francia, Bélgica, Inglaterra, Italia y a la bandera de las barras y las estrellas, y de contemplar las explosiones de patriotismo en los mítines, los aplausos a las enseñas nacionales aliadas y la enardecedora música de las bandas militares, que en sus marchas alegraban y llevaban en oriente de victoria a legiones de soldados que desaparecían en los muelles, para aparecer, más tarde, en las líneas de combate. Animación sin precedente de un pueblo que respondía, sin discrepancias, con el mismo vértigo de atesorar millones y riquezas, a un mandato de ultratumba, sugerido por el genio de Jorge Wáshington, que estimulaba en las conciencias y los corazones el augusto recuerdo del inolvidable Laffayette. Al regresar, repercutían en mi ánimo aquellas grandiosas manifestaciones del sentimiento de un

pueblo devoto de la libertad, el derecho y la democracia.

Nos encontramos en el momento culminante de la contienda; período de esfuerzos y sacrificios para todas las naciones aliadas, Cuba concurrió al puesto de honor que le correspondía. En seis de abril de mil novecientos diez y siete, el Presidente de la República envió un mensaje al Congreso interesando la declaración de un estado de guerra con el Gobierno Imperial de Alemania, por las mismas razones que obligaron a ello al Gobierno de los Estados Unidos de América, para responder dignamente a las continuas agresiones, no sólo a los derechos de la humanidad, sino a las naciones de este continente, por los Poderes Centrales de Europa y por sus cómplices. Al día siguiente, el Congreso de la República de Cuba adoptó la resolución conjunta solicitada, y aun resuenan en mis oídos y en

los de todo el país los vibrantes discursos que se pronunciaron en los cuerpos colegisladores, y los aplausos del pueblo, que a ratos ahogaban la voz de sus tribunos. Nos falta aún algo que hacer colectivamente para completar nuestro papel de nación aliada dentro del actual estado de guerra. Buena es la propaganda, que siempre deja sus indelebles huellas; pero la acción popular, que es tan necesaria y eficaz—como resultó a mediados del año mil ochocientos noventa y ocho, último del coloniaje en nuestro suelo—para rematar con éxito toda contienda, debe iniciarse y mantenerse con un patriotismo ardiente e insuperable. Si todos los cubanos leyeran el libro publicado por el Príncipe de Bülow, que me lleva de la mano a publicar éste, sin titubear rendirían su tributo a la realidad nacional, que hoy está, si se abandona, en peligro para casi todos los pueblos libres de la tierra, e impondrían

el esfuerzo individual y común para aplastar a los que pretenden sustituir la libertal por la esclavitud, el derecho por la fuerza, la democracia por la tiranía y la civilización por la barbarie. En este libro compendio, a grandes rasgos, cuantas circunstancias han concurrido en los orígenes de esta guerra. Los atrevidos pensamientos del Príncipe de Bülow, que reflejan la codicia del militarismo alemán y la audacia de su Emperador, son las columnas principales que, como nuevo templo de Salomón, entrego a los hombres de América, para que las desplomen, con los mismos argumentos que esgrimo frente a ideas que, de cristalizar, hundirían para siempre la civilización contemporánea. Inserto también documentos importantísimos relacionados con el estado de guerra, y ellos llevarán al ánimo de cuantos los conozcan la convicción absoluta de que en este siglo, cuando las escuelas modernas

han impuesto sus democráticos principios, no puede prevalecer el sable de un nuevo César, y que debe ser aspiración de la humanidad la disolución de los bárbaros, que si en otra época llegaron a las puertas de Roma y hoy amenazan destruir las murallas de París, jamás llegarán a las costas de América.

El Autor.

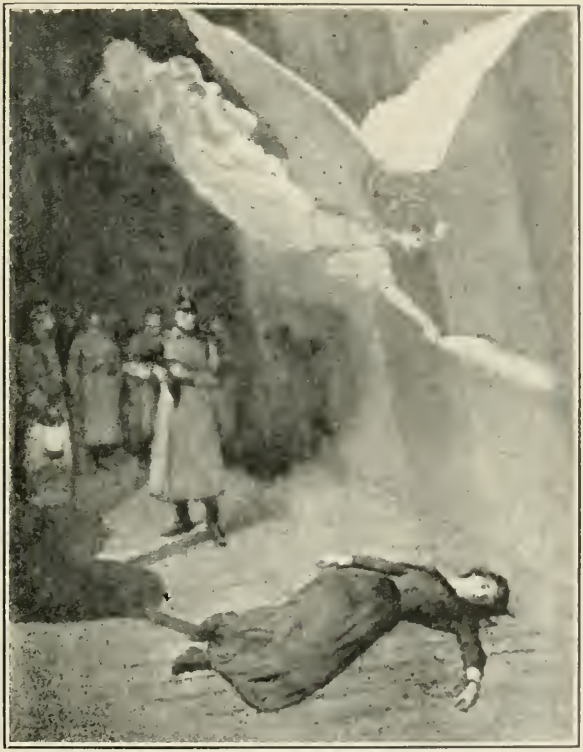

Fusilamiento de la enfermera inglesa Edith Cavell,
el 12 de octubre de 1915.

LADRONES DE TIERRAS

El objetivo que nos ha movido a entrar en guerra puede resumirse en estas cuatro palabras: "destrucción del militarismo alemán." Lo cual significa que peleamos por la paz para hoy y por la seguridad para el porvenir. Si terminara la guerra antes de que el pueblo alemán supiera que ninguna ventaja trae la guerra, la paz que a esto seguiría sería para nosotros una derrota.—Bonar Law, *Ministro de Hacienda de Inglaterra.*

Nos dicen: "Es menester la paz cuanto antes." ¡La paz! La deseo. Sería criminal no desearla. Pero no es balando ¡paz, paz! que se hace callar al militarismo prusiano. Mi fórmula es la misma en todo. ¿Política interior? Hago la guerra. ¿Política exterior? Hago la guerra. Hago siempre la guerra. Trato de que siga reinando la confianza en nuestros aliados. ¿Que nos traiciona Rusia? Sigo haciendo la guerra. ¿Que la desgraciada Rumania se ve obligada a capitular? Sigo haciendo la guerra. Y seguiré haciéndola hasta el último cuarto de hora, pues nuestro será el último cuarto de hora.—Clemenceau, *Presidente del Consejo de Ministros de Francia.*

Es cosa imponente el llevar este gran pueblo pacífico a la guerra, a la más terri-

ble y desastrosa de todas las guerras, cuando la civilización misma parece hallarse comprometida. Pero el derecho vale más que la paz, y pelearemos por aquello que siempre hemos llevado más cerca del corazón — por la democracia —, por el derecho de los que se someten a la autoridad de tener voz en su gobierno, por los derechos y libertades de las naciones pequeñas, por un dominio universal de derecho ejercido por un concierto de pueblos libres que proporcione la paz y la seguridad a todas las naciones y que al fin haga al mundo mismo libre. A una obra como ésta podemos dedicar nuestras vidas y nuestras fortunas; todo lo que somos y todo lo que tenemos, con el orgullo de los que saben que ha llegado el día en que América puede vanagloriarse de emplear su sangre y su fuerza para defender los principios que le dieron vida y la paz y felicidad que atesora.— Woodrow Wilson, *Presidente de los Estados Unidos de América.* (1)

Aspiraciones imperialistas.

Acabo de leer el libro del Príncipe de Bülow, (2) Canciller que fué del Imperio Alemán desde el año de 1897 hasta 1909; consejero y confidente del autócrata Guillermo II, cuyos huesos ha debido convertir en cenizas el Destino, para que no se

(1) Ultimo párrafo del mensaje al Congreso, en 2 de abril de 1917, interesando la declaración de un estado de guerra con el Gobierno imperial de Alemania.

(2) *La Política Alemana.*

mantuviera amenazadora y siniestra sobre la humanidad su insaciable sed de tierras, oro y sangre. Es un compendio de pedantería y fanfarronadas con más contradicciones que guiños un relámpago eternal. El libro ha sido escrito y distribuído profusamente en todos los idiomas para enardecer el sentimiento público, dentro y fuera de Alemania, a favor de la conquista del mundo, e ir preparando los pueblos libres de la tierra a una cercana esclavitud. Inspiración sugerida al ex Canciller por la vorágine de poder y mando que bulle y late en el morboso cerebro y en el duro corazón del tirano que sueña con los robos de tierras, la extensión de su imperio, y que alegre celebra sus glorias nefandas y sus victorias sombrías, como precursoras del afianzamiento de su trono universal.... en el cogollo del Infierno. El ladrón de pueblos, a pesar de conocer a su antepasado don Quijote de la Mancha, que arremetía contra los molinos de viento, ignorando que sus aspas lo mantearían, goza con ex-

terminar a toda sociedad que no se postre de hinojos a sus plantas, que no se someta a su cetro ensangrentado y a su corona maldita; despreciando la indestructible realidad, tardía, pero segura, que al aplastarlo como un insecto venenoso le mostrará su Imperio removido, deshecho su militarismo prusogermano y, quizá, escapando, merced a la generosidad de las madres belgas, serbias, montenegrinas, inglesas o francesas, que debe ser el único tribunal que en definitiva lo juzgue y lo sentencie, si su propio pueblo no lo quema en una pira para que una espiral de humo anuncie al cielo que la Bestia de Berlín descendió a la diestra de Satanás.

La coraza naval.

El Príncipe de Bülow sostiene que "la unidad alemana se afirmó contra las naciones europeas, y su acción es tan temible, que no sólo había que oirla, sino sumar su voto en cualquier problema político, por-

que, caso de no escucharla, tenía fuerzas para obrar".

El Príncipe de Bismarck dió forma al ideal de los Hohenzollern y la soberbia teutónica fué creando un formidable ejército para su porvenir de latrocinios. El desarrollo de esas fuerzas militares la hizo aparecer entre las naciones de primera fila. No era bastante para el vértigo de poder que la embriagaba. "Alemania—dice de Bülow—no ha hecho otra cosa que encauzar despacio, sin llevarse de las impaciencias de la codicia, sino por los intereses y derechos que tenía que promover y afirmar". Su política era actuar con toda prudencia, manteniendo la seguridad del pueblo alemán sin causar detrimento a su porvenir. Y añade de Bülow: "Si la evolución de las cosas exige que pasemos más allá de los fines perseguidos por Bismarck, *debemos hacerlo sin reparo*". Ciertamente, sin reparo pisotearon los tratados diplomáticos, declarados por su Cancillería "pa-

peles mojados;" estrangularon el derecho de los pueblos libres; despojaron de su soberanía a las naciones pequeñas e indefensas; arrasaron y robaron a su paso cuanto encontraron, y esa ansia criminal es el vellocino de oro de sus ejércitos, la visión demoledora que persigue el malvado Emperador; ansia contenida y visión que se esfuma por el patriotismo de los que defienden el derecho, la democracia y la libertad.

Asegura de Bülow que "la evolución de las cosas ha impulsado *hace tiempo a Alemania a salir de los límites de la antigua Europa hacia un mundo más vasto.*" La declaración de expansionismo no puede ir más directamente contra nuestro hemisferio, contra América, que es *un mundo más vasto.* Los cuarenta y un millones de habitantes que tenían en 1871 se aumentaron en quince millones más en 1900, y la cifra actual supera a sesenta y cinco millones. La emigración alemana, la mayor del mundo, ha sido enorme en los pueblos de la América, sobre todo los

La destrucción de Lovaina, el 25 de agosto de 1914.

Estados Unidos del Norte. Cada uno de esos emigrantes es un soldado del Kaiser y vigila, en su éxodo, todo cuanto puede para servir fielmente el alto espionaje que le ha impuesto su cancillería de Berlín.

El comercio alemán no superó nunca al de Inglaterra, a pesar de que en puertos alemanes, antes del vigoroso bloqueo inglés que la arruina cada día más, entraban por año, cuando menos, veinticuatro mil barcos. Este hecho demuestra cuál será en la actualidad el estado económico y moral en que vive sumido ese pueblo, con sus fábricas cerradas, sus almacenes congestionados y sus obreros holgando; pueblo que sólo se emplea, a pesar del desacreditado socialismo que allí impera, como recua de salvajes, *buscando el mar, un mundo más vasto,* en enormes avalanchas, pasando sobre los cadáveres de sus numerosas legiones ametralladas, para imponer una paz que no obtendrá.

El Príncipe de Bülow presume en su libro que por una parte Alemania es in-

atacable por mar, y que su flota militar, bautizada pomposamente "coraza naval," es la salvaguardia del Imperio. En efecto, embotellada la flota en el puerto de Kiel, como un ratón en una cloaca, es inatacable. Las escuadras no se construyen para tales fines, porque se pone en ridículo a sus marinos, y se demuestra ante el mundo entero que esos barcos no salen a combatir por temor a ser barridos por las baterías navales de los ingleses.

En consecuencia, no puede sino producir risa la altanera y pedante declaración del Parlamento alemán, pujada en estos términos: "Bajo la plena salvaguardia del Reichstag y sin acudir a nuevas fuentes de ingresos, los gobiernos confederados persiguen, no un plan naval ilimitado, sino únicamente la creación, en determinado período de tiempo, de una marina nacional de guerra de fuerza y eficacia suficiente para asegurar la protección y defensa de los intereses marítimos del Imperio."

Y ¿cómo ha protegido y defendido Alemania esos intereses marítimos? ¿Cumpliendo la afirmación solemne de su Parlamento? Escondiendo sus barcos; agazapando sus marinos; robando Bélgica y el Luxemburgo y ayudando al Austria a robarse Montenegro y Serbia; despojando las iglesias de sus sagradas reliquias; bombardeando los templos y destruyendo sus imágenes; lanzando metralla y gases asfixiantes sobre los hospitales de sangre; fusilando mujeres, después de poseerlas; violando doncellas; echando a los niños y a los viejos por los barrancos o los rápidos de los ríos; rematando a los prisioneros heridos; envenenando los alimentos y las aguas de sus adversarios; maltratando cruelmente a los cautivos; torpedeando buques hospitales; inyectando los bacilos del tifus a los prisioneros; esparciendo microbios por todas partes para producir epidemias y atribuyéndose la Bestia de Berlín el mandato divino, todopoderoso, como si un Dios magnánimo y justo pudiera ins-

pirar los crímenes más atroces que se conocen en la historia de las guerras a fin de "salir de los moldes de la antigua Europa hacia *un mundo más vasto*," porque "el Imperio no podía mantener dentro de sus antiguos límites esa masa de población.".

Lo que han hecho y vienen haciendo en el mar, aunque ya a menos, es emplear el submarino como elemento poderoso de maldad, no por cierto contra las unidades de guerra. La campaña submarina no ha podido ser más infame, ni la complicidad de algunos gobiernos neutrales más inícua.

El hundimiento del *Lusitania*, conmemorado salvajemente en Alemania con una medalla histórica, es uno de los baldones más grandes que pesará sobre el gobierno despótico del asesino Guillermo II. No vale la pena puntualizar sobre los innumerables crímenes cometidos en barcos de otras naciones, porque tendría que resaltar, con la agresión infame del teutón en las sombras de la noche, la cobardía de los gobiernos que lo han consentido.

Esa presunción altiva de que la poderosa flota alemana fué construída y reforzada para acabar con la soberanía, en el mar, de Inglaterra, se esfumó como la toma de París, desvanecida en la inolvidable derrota del Marne. El odio a Francia; la animadversión a Inglaterra; la envidia a la preponderancia y civilización de ambos pueblos; los alientos de rapiña del Gobierno alemán, inspiraron cuarenta años ha un plan secreto y tenebroso que se desarrolló matemática y diabólicamente para aplastar a la Europa, dirigirse a América, y robadas todas las tierras, dominar en el mundo. Hasta ahora la bravura de los marinos alemanes se ha reducido a no combatir con sus adversarios, a no emplazarlos para la lucha, como lo demanda el honor militar, sino, en las tinieblas de la noche, torpedear sin riesgo de la menor agresión embarcaciones de países beligerantes o neutrales, sin que hayan logrado el siniestro propósito de interrumpir el comercio y el tráfico en los mares.

Ha de llorar en sus cuitas el Príncipe

de Bülow que la flota militar de su imperio, acorralada como un conejo que oye ladrar al mastín, no pueda darse a la mar, hacia *un mundo más vasto,* porque ha sido alejada del mar, ese mar que era el camino franco, merced al fuego de sus cañones, para consumar sus robos en América.

Papel ridículo y vergonzoso el de esos marinos que dormirán felices en sus nidos de víbora, pensando que tantos cañones y tantos barcos y tanta metralla ni siquiera sirven, como el coco, para asustar a los *babies.*

La humanidad entera, por las fanfarronerías echadas a los cuatro vientos, aguardaba que Alemania, aspirando a ser la primera potencia de Europa (y hasta de América, sin ser nación de este continente); contando con una titulada monstruosa escuadra, de cara al sol, en noble contienda, hubiera arrasado la marina inglesa o perecido con heroísmo y dignidad bajo el fuego de sus cañones. Quijotesca, difícil e irrealizable empresa. Lo fácil fué,

aunque mucha sangre les costó, invadir Bélgica y el Luxemburgo y caer como hienas sobre sus mujeres, viejos y niños, aunque luego tuvieran que huir como gamos en el Marne. Las escuadras, como reliquias en los museos, se refugian en los puertos. Mañana, cuando la guerra concluya, es decir, cuando le ponga ejemplar remate el Gobierno de los Estados Unidos de América, en patriótico esfuerzo con todas las naciones aliadas, que disolverán el militarismo prusogermano y el régimen fatídico imperialista de los alemanes, esos barcos no mostrarán nada; no dirán, mudos en su vertiginoso andar sobre las olas o estacionados en las bahías, sino que se construyeron con ínfulas de atletas y quedaron reducidos a la bufa categoría de enanos. Y tanto valor, igual mérito histórico, tendrá el oxidado casco del Kaiser, utilizado en sus repetidas necesidades, cuando sintió a sus pies la derrota flagelándole los talones, como uno de esos acorazados, cruceros o destroyers, hemiplégicos en la guerra y sabuesos en la paz.

La pomposa "coraza naval" de Alemania sólo ha desempeñado funciones de sport dentro de los puertos en que vive aprisionada, porque ni sus barcos ni sus marinos pelean. Y si así no pueden imponerse en los mares, buscando *un mundo más vasto,* por lo menos dominarán el miedo, que es el trono de agonía que le tiene reservado el destino al diabólico Kaiser.

"Los caminos de la política universal —afirma de Bülow—han estado siempre abiertos para la potencia continental más fuerte; pero Inglaterra era el centinela vigilante que guardaba estos caminos."

Era y lo es en Europa. Y lo seguirá siendo. En América, los Estados Unidos del Norte.

Política mundial alemana.

La arrogancia del imperialismo alemán llegó a un límite que provocó verdaderas chanzas en Inglaterra. Los ingleses, que hasta esta contienda no habían luchado

...mania, porque los teuto-
... se atrevieron con su poderío na-
... y militar, siempre se reían de la pe-
dantería del Gobierno imperial de Berlín y de todos sus secuaces. No obstante, la arrogancia del imperialismo alemán llegó a un límite que, lejos de irritar, provocó escandalosas burlas en Inglaterra. La Bestia de Berlín se esforzaba, enronqueciendo por miedo, en hacer saber a Inglaterra que no estaba dispuesta a renunciar a su entrada en los caminos de la política mundial. La política mundial, para los alemanes, es robarse lo que encuentren a su paso. Estos ladrones no pueden tener como partidarios y simpatizadores sino a los de su especie. Estos asesinos de prisioneros heridos, mujeres, viejos y niños, sólo tienen como cómplices y defensores a los asesinos.

La política alemana, encaminada a dominar los mares, para no someterse a la dependencia inglesa y superarla, ha fracasado, a pesar de que construyó su flota con esos fines. Continúa siendo un satélite

de los ingleses; menos aún: *una estrella con rabo,* que ahora está en el punto más lejano de la órbita donde se pelea.

Olvidado teníamos que los teutones no querían la amistad de Inglaterra; la odiaban por su supremacía; destruirla era, para ellos, saltar la barrera que les franquearía el paso para aplastar en América la doctrina de Monroe; apropiarse de extensas tierras, especialmente la Isla de Cuba, e imponerse a los Estados Unidos del Norte.

Inglaterra, ya lo dijo Bismarck conociendo de sobra al pueblo alemán, "nunca se dejó querer por nosotros." Es claro: el cariño teutón es la rapiña. Antagónicos con el universo entero, por su política definida y encaminada de ampliación de sus fronteras, acrecimiento de sus colonias y apropiación de todas las fortunas, las principales naciones no han cesado de vigilarla.

El gobierno alemán creyó que su progreso económico asustaba. Demuestra lo

contrario la paz octaviana que reinaba en el universo hasta que, aprovechando aparentemente ese fatídico Gobierno una disputa entre Austria y Serbia, con motivo de un crimen vulgar que tramó en las sombras, pisoteó los tratados e invadió la heroica Bélgica. Este es el secreto de la actual guerra: le llegó a Alemania la hora propicia para encaminarse a *un mundo más vasto, a fin de imponer su kultur.* (*)

Ni Francia ni Inglaterra ni los Estados Unidos de América ponían trabas al desarrollo comercial de Alemania, respetando lo que era para ellos un derecho sagrado de todos los pueblos de la tierra. Era Alemania la que no vencía en los mercados al comercio de esas naciones, y poniéndose en pie de guerra, aguardó un momento, y, entre sombras, aprovechó la oportunidad que acariciaba, de lanzar sus ejércitos inesperadamente sobre la Europa, destruir el poder naval de Inglaterra, someter el de las demás naciones y venir hasta América,

(*) Pillaje germanófilo.

para apoderarse, como botín de guerra, de cuantas tierras habían escogido de antemano. Formaron su mapa del porvenir, y Cuba, contando con sus enemigos interiores y exteriores, debía caer bajo las garras del Kaiser. Era una reconquista en el papel para una parte de la Europa y un baldón para toda la América.

Inglaterra, en un gesto de arrogancia lógica y preponderancia franca, porque puede mostrar aquélla y ésta le es peculiarísima, pudo impedir en 1897 el proyecto de plan naval del Gobierno alemán, y no hubiera construído un buque más, suprimiendo el desenvolvimiento de su flota y una que parecía seria amenaza en el porvenir.

No faltó político inglés que lo propuso y periódico de Londres que reclamó la necesidad de destruir esas unidades navales, a fin de asegurar la paz más de sesenta años, porque la flota de los teutones, aunque débil, era la única amenaza contra la tranquilidad pública permanente en Europa. Los ingleses no se preocuparon por

la paz del porvenir, teniendo en cuenta la "coraza naval" de los alemanes; se burlaron de las ínfulas y pedanterías del Gobierno de Berlín.

El comercio alemán, extendido por todo el mundo, se enriqueció cuanto quiso, y sus ramificaciones en todos los pueblos de la tierra no eran molestadas. Prosperaban; se amparaban y protegían entre sí; aniquilaban por la competencia ruinosa a pequeños mercaderes, y a pesar de esa política económica desastrosa contra los intereses ajenos que debían respetar, como los suyos eran resguardados, nunca fueron perseguidos.

Vivían en pueblos libres, amantes de la libertad y el derecho, devotos de la competencia, con sus puertas abiertas al trabajo, y ellos, en cambio de tanta generosidad, conspiraban contra el comercio nacional, las industrias del país y las libertades públicas, sirviendo de espías a su Gobierno, obligados por un mandato del Kaiser, jurado ante sus conciencias, favoreciendo en secreto a su cancillería, para

penetrar en lo más recóndito de las almas y vivir apoderados de todo cuanto pudiera contribuir al tenebroso plan que urdían en las sombras, a fin de apoyar y explotar la guerra en que nos vemos envueltos defendiendo la libertad de los pueblos, el derecho de gentes y la augusta democracia. Hoy ese comercio está a punto de perecer y debe ser barrido de la América. Europa que se encargue de su parte.

Su flota, la "coraza naval," no ha podido, como acordó el Reichstag, proteger ni defender sus intereses; no aparece por ninguna parte ni como segunda potencia marítima del mundo, sino sus cachorros, la siniestra horda submarina, que, como castigo a sus crímenes, pronto reposará eternamente en el fondo de los mares.

Es que en el ánimo del pueblo alemán se inculcó la especie de que después de la guerra con Francia que culminó en el inicuo despojo de la Alsacia y la Lorena, el mundo estaba y vivía aterrorizado. Absolutamente lo contrario. Prosigue el príncipe de Bülow: "El alemán siempre ha querido la

paz, y, no obstante, ha tenido que empuñar repetidas veces la espada, para defenderse de ataques extraños." Desfachatez tan enorme jamás podrá repetirse. El pueblo belga, que fué atropellado, vejado, asesinado, robado, para invadir la Francia, es la respuesta más contundente a tan cínica afirmación.

Preparativos de invasión.

El imperio alemán, hipócrita en el exterior y rencoroso en el interior, estuvo casi medio siglo desarrollando la siguiente política: militarizando sus hombres desde la escuela; aumentando sus ejércitos e inculcándoles las mayores atrocidades; construyendo sus flotas para destruir las de las demás naciones; estudiando los inventos infernales de la guerra: los submarinos, los zepelines, los aeroplanos, los gases asfixiantes, los líquidos inflamados, las balas "dum-dum" y otros artefactos envenenados, para destruir a mansalva los enemigos que iban a combatir; extendiendo

sus fábricas de municiones y pertrechos, que acumulaban en grandes escondites en las fronteras; fabricando cañones, ametralladoras, morteros y fusiles de prodigioso alcance e infernales estragos y de todos los calibres que el ingenio pudiera concebir, para barrer al enemigo sin temor al plomo de sus armas, por la distancia; pagando un numeroso personal de espías en todos los pueblos de la tierra, e imponiendo esta vil misión a todos sus ciudadanos, en el exterior, para levantar planos y conocer a fondo las ciudades, sus medios de defensa, la idiosincrasia de sus habitantes y los elementos traidores conque se podría contar; fomentando huelgas, para trastornar la producción de las fábricas y de las industrias; falsificando e imitando los productos comerciales de todas las naciones, para perturbar sus mercados; amparando un socialismo ficticio, organizado y retribuído para engañar a sus correligionarios de Europa y de América; alentándolos, en secreto, a la guerra de conquista, y asegurando al universo ci-

Niños asesinados en Londres por una flotilla de Zepelines alemanes, el 8 de septiembre de 1915.

vilizado que su amor a la paz estaba fuera de toda duda y que su política mundial era "sin fondo ni orillas."

Se jactaban también de que poco les preocupaban las relaciones internacionales con los Estados Unidos de América y el Japón, *porque había que aclarar mucho antes de comprometerse amistosamente en el porvenir.* Entonces el Gobierno de Berlín no quiso la amistad de los Estados Unidos de América ni tampoco la del Japón.

Intrigas contra Cuba.

Alemania actuó contra Cuba en la contienda que culminó en la constitución de nuestra República. Actuó en las sombras, y de las sombras no salió. El Príncipe de Bülow ratifica esta afirmación diciendo: "Durante la guerra hispanoamericana, una parte de la opinión pública alemana exteriorizó sus grandes simpatías por España, cosa que no fué gratamente acogida en Norte América." Ni se ocuparon los americanos del Norte de tal pedantería.

Seguro es que esa simpatía la inspiró al pueblo alemán, o la acentuó más, la acción heroica de los marinos españoles embotellados con sus barcos en Cavite y en Santiago de Cuba, que prefirieron "honra sin barcos que barcos sin honra."

La escuadra alemana estaba entonces frente a Manila, y esa "coraza naval" intentó impedir que la división al mando del almirante Dewey destruyera los barcos que comandaba Montojo y que se apoderase de aquella plaza; pero los teutones, al ver que los marinos americanos, buscando la línea recta de la victoria, amenazaban con sus cañones las cubiertas de sus barcos, que hubieran sido abatidos y trágicamente sepultados, abandonaron su gesto y corridos escucharon, desde alta mar, el estruendo de las baterías americanas, que sumergían para siempre la escuadra defensora de Cavite; y con los anteojos, en su huída, contemplaron que la bandera de las barras y las estrellas flotaba arrogante y victoriosa sobre las costas de Filipinas, anunciando al mundo una era de libertad.

Los marinos españoles demostraron su bravura pereciendo en Cavite y saliendo a combatir en Santiago de Cuba en desiguales proporciones. Eran marinos, y el deber de los marinos es combatir en el mar y no escudarse en los puertos. El deber de los marinos es luchar sobre las olas y no perpetrar el crimen bajo las aguas. El deber de los marinos es honrar la bandera que los cobija y no esconderla dentro de las fortalezas que circundan las costas. Los marinos teutones, que no tienen una gota de sangre española en sus venas, no han abandonado ni sus barcos, anclados, ni el corsé que da tan esbeltas formas a sus cuerpos, y viven remozados en los puentes de sus monstruos marinos, atacados de inercia genital, besados por la brisa y acariciados por los tibios rayos solares.

Alemania se asustó, en aquella época de la guerra hispanoamericana, de la acción militar y naval de los Estados Unidos de América. Era un momento oportuno para demostrarle su enemistad, pero temió a sus marinos y a sus soldados. Si dentro de

todas las posibilidades de la lucha, hubiera podido derrotarla, no habría consentido, con su "coraza naval," la pérdida del poderío colonial de España. Para quedarse con un puñado de tierra, como lo pidió y no se lo ofrecieron, se hubiera interpuesto; pero no se atrevió a intervenir en la contienda, a pesar de que el siniestro Francisco José de Austria, que ya deben haberlo achicharrado los diablos en su propio aceite, los excitaba a la guerra, para ir él luego detrás, inducido por la austriaca que ahora se consume de rabia en el Palacio de la Plaza de Oriente, en Madrid, viviendo o muriendo entre dos fronteras, la inglesa y la española; la primera, que le inspira desvío; la segunda, amor que le devuelve acentuado y que le profesa también a la madre de sus hijos; y su espada tiene que quebrarse antes de caer en la trampa germanófila que entre sombras se le tiende.

Quedamos en que Alemania, en 1898, no se atrevió ni decidió a defender a España para evadirse de una buena apabulla-

da, y porque España no quiso darle algunas de sus colonias a cambio de la generosa ayuda que le ofreció. Aquella escuadra que tenían los alemanes frente a Manila esperando a la del almirante Dewey varió el rumbo con el rabo entre las piernas, pues sus marinos hicieron lo que en la hora presente: no pelear.

Alemania, que codiciaba hacía muchos años las Carolinas y las Filipinas; que en aquel entonces quiso apoderarse de las primeras, por la fuerza, más tarde ofreció dinero por ellas, y al fin las adquirió en veinticinco millones de pesos, debió haber aprovechado la oportunidad que se le presentó en 1898 para desarrollar su política mundial, y encaminarse a *un mundo más vasto*. El miedo a los soldados y marinos americanos, a la potencia formidable de la América, le hizo aplazar sus aviesos planes.

Hoy, que han pasado muchos años, puede y debe decirse, porque es verdad que conviene que resplandezca: el gabinete que

presidía don Práxedes Mateo Sagasta, previendo el desastre para España, no era partidario de la guerra con los Estados Unidos de América, al extremo de que el entonces Ministro de Ultramar, don Segismundo Moret, uno de los grandes liberales y videntes de aquella época, en el último Consejo de Ministros a que asistió, dijo, oponiéndose a la guerra, no como enemigo de Alemania, sino sintiéndose español que vivía dentro de la realidad nacional: "Más vale que España pierda a Cuba, que Cuba pierda a España."

Sin embargo, pesó y decidió el funesto desenlace la influencia alemana, que provocó la guerra; debióse a ella, exclusivamente a ella, que no cristalizara el patriótico deseo de Segismundo Moret de que se diera a Cuba su independencia y la reconociera España, en fraternal abrazo. La cancillería alemana derrotó al Ministro de Ultramar, y Moret se retiró del Gabinete, sustituyéndolo el germanófilo don Vicente Romero Girón.

Y ¿qué hizo Alemania para justificar

su inducción a la guerra? Situó una escuadra frente a Manila, y antes de actuar solicitó el precio de su *sacrificio*. La negativa solemne del Gabinete español y el miedo invencible a la escuadra del almirante Dewey hicieron que aquélla volviera grupas, sin remorderle la conciencia al Gobierno de Berlín por haber lanzado a España a una lucha infructuosa, comprometiendo y perdiendo sus intereses coloniales y su porvenir en América; intereses nuevos creados en la actualidad y porvenir que está comprometiendo ostensiblemente con los errores de sus variados y diversos e incoloros gobiernos: el tiempo, que se precipita sobre todos, hablará. Estos son los provechos que ha producido y producirá a España la política alemana. (*)

(*) En el mitin de las izquierdas celebrado en la plaza de toros de Madrid se aprobaron, con motivo de la actual guerra, las siguientes conclusiones:

Primera.—Que España no puede permanecer indiferente y aislada en la actual contienda de las naciones.

Segunda.—Que por conveniencia de los intereses de España, ésta debe orientar su política internacional en la dirección de Francia, Inglaterra y sus aliados; y

Tercera.—Que después de los atropellos de Alemania

Los halagos a Roossevelt.

Pocos años después de las pedanterías teutónicas con los Estados Unidos de América, uno de los valerosos soldados de Santiago de Cuba, el coronel de los *Rough Riders* Teodoro Roosevelt, presidía los destinos de la nación que pondrá la ceniza en la frente del Kaiser, y éste, en su viviente hipocresía, encaminó sus pasos a captarse la voluntad del ilustre americano. Le declaró con la reverencia de una beata que los intereses americanos y los alemanes no eran antagónicos, y que una inteligencia clara y firme entre los dos estados los conduciría a su mutuo desenvolvimiento.

Aquellos "puntos oscuros" que "retardarían una próxima amistad" fueron aclarados por los cañonazos en Cavite, frente a Manila, ante la perplejidad mujeril de la "coraza naval."

Los Estados Unidos de América, nación

---

a nuestra neutralidad, debemos romper las relaciones diplomáticas con dicha nación aceptando las consecuencias que se deriven de esta actitud en que España se ve obligada a colocarse.

comercial, enemiga del militarismo, pero guerrera cuando hay que defender la libertad, el derecho y la democracia, contribuyeron a la unión de los dos pueblos, porque ése ha sido y es siempre el programa de sus gobiernos, amistad y no encono, y fueron íntimas sus relaciones, al punto de que doce millones de alemanes viven hoy tranquilamente en la patria de Wáshington.

Al Japón no le temían tanto; no era pueblo de su raza y lo veían, como ven a todos los que no son teutones, con insolente desprecio. Los japoneses, en justa correspondencia, viven prevenidos contra los teutones; y después de la guerra con Rusia, el alemán a quien hablan de los hijos del Extremo Oriente pone el ceño adusto, como lo mostraron sus marinos frente a las costas de Manila; pero reflexiona.

Antes no era un obstáculo el Japón para que Alemania emprendiera nuevas rutas políticas y pudiera penetrar en *un mundo más vasto*. Hoy es una de las nue-

vas y potentes nacionalidades a quien teme.

La consolidación de Alemania.

Bélgica, Francia, Inglatera, Italia, los Estados Unidos de América y el Japón han interrumpido la consolidación mundial (*) del imperialismo alemán. Y como está deshecha tal ruta para el malvado Gobierno de Berlín, ha sonado la hora de la disolución de Alemania.

Este Príncipe de Bülow, que es, sin paralelo, el Príncipe de la Fanfarronería, acostumbrado al lenguaje de la pedantería *kultural,* a la arrogancia bufa de cuartel y a la baladronada submarina, dice tales cosas en su libro, con énfasis catilinario, que provoca la hilaridad a una esfinge, al propio Kaiser, que sólo se le alegra el rostro cuando Hindemburg le proporciona el satánico placer de hacer correr a torrentes la sangre de los indefensos habitantes de las tierras que van robándose,

(*) Léase "rapiña a mansalva."

cuando sus huestes, famélicas de oro y crimen, entierran medio vivos a los prisioneros heridos, vuelan las cúpulas de los templos para que se aplasten los fieles o queman las aldeas de las gentes sencillas e infelices, para solazarse con los gritos de dolor y los estertores de agonía de los que perecen abrasados.

Un andaluz, que es el tipo universal destinado a cargar con las culpas de los grandes embustes en su afán de abultarlo todo, no hubiera podido hablar con mayor exageración que lo hace el ex Canciller.

Es grave, ridículo, profetizar el porvenir, no contando conque el tiempo barre los infundios y la verdad desnuda surge contundente y aplastante.

La política demoledora y criminal de los alemanes, encarnada en sus elementos directores y desarrollada con impiedad por sus legiones de serviles ciudadanos, arrodillados ante el trono, no podía haber encontrado mejor leader y bufón que el Príncipe de Bülow. Ha retratado a su pueblo de mano maestra. Dice este insu-

perable embustero: "La posición de Inglaterra, respecto de nosotros, no puede compararse con la de Francia respecto de Alemania. Francia se mueve como en una órbita, alrededor de la idea fija de Alsacia y Lorena. La política inglesa se mueve bajo la influencia de los recelos que causan en una multitud de ingleses la expansión comercial y el creciente poderío naval de Alemania."

La guerra actual, provocada por Alemania con motivo de un suceso ajeno a su "expansión comercial" y "creciente poderío naval," es una prueba irrefutable de que si Francia mantenía, como lógica y patriótica, la idea de rescatar, a demanda de su honor nacional, la Alsacia y la Lorena, no se lanzó a la aventura de invadir esos departamentos para ponerlos por la fuerza de las armas al amparo de su bandera; que es una suposición caprichosa la de los recelos que padecían multitud de ingleses frente a la ansiada expansión comercial alemana y a su ilusorio creciente poderío naval. La Francia no podía olvi-

dar, ni olvidaba, ni olvida—sentimiento que la enaltece—el despojo inicuo de sus tierras, y ahora que injustamente ha sido invadida por los teutones, aspira a libertarlas. Inglaterra jamás tomó en consideración a Alemania, a pesar de las baladronadas de sus cancilleres. Bülow puede decir lo que le plazca utilizando la libertad del pensamiento, que en Alemania está reglamentada por el Kaiser, ajustada a su freno; atribuyéndose, sin regatear un ápice a su vanidad, el privilegio de estar en el pleno dominio de la verdad teutona, que es la mentira universal, y creyendo en su engreimiento, delirio de hojarasca, que cada frase suya, contundente como un disparo de arcabuz, es una profesía que confirmará el porvenir.

Confunde el Príncipe de los Infundios al pueblo inglés con el suyo, que vive, fanático, de rodillas, besando los pies de Guillermo II; creyendo que en este criminal sin entrañas han encarnado los nobles capitanes que en la antigüedad asombraron por sus arrestos y glorias mi-

litares. Los ingleses, a pesar de su extrema seriedad, siempre se han reído de los alemanes; los han tomado en broma, como ellos se merecen, por ser unos pedantes, hinchados, presuntuosos, egoístas y usureros. Mucho cuerpo y pocos bríos. Han de luchar en grandes masas para no dispersarse.

La competencia y la capacidad alemana.

El comercio alemán no tiene ni ha tenido ninguna especialidad en el mercado mundial. No podía asustar a ningún pueblo productor de la tierra. Ni sus telas, ni sus muebles, ni sus conservas, ni muchas otras de sus producciones, pueden competir ni superar a las que se elaboran en Francia, Inglaterra, Italia y los Estados Unidos de América, a pesar de que las imitan en su mayoría. Si Inglaterra, con su poder naval verdadero, no como el alemán, recluído sin pudor, hubiera sentido o presumido la derrota de sus indus-

trias y su comercio por los alemanes, no necesitaba otra acción para defender sus intereses que haber hecho con Alemania lo que ahora, por las leyes de la guerra, practica con tan eficientes resultados: bloquearla y anularla.

La remolacha de Alemania es el único enemigo natural que ha tenido el azúcar de caña de la República de Cuba; el único artículo de la producción alemana que ha causado perjuicio a otra nación, pues nuestro mercado siempre estuvo a merced de la mayor o menor elaboración de azúcar de remolacha en la Confederación, disminuyendo, por lo regular, el precio de nuestro dulce. Hoy que no tiene ese contrincante, ha rendido en Cuba ganancias fabulosas. Bienestar de la hora presente que denuncia a los germanos como los controladores usurarios de nuestro principal artículo. Si se cumpliera la profecía de de Bülow respecto a Cuba, llegaríamos al estancamiento del azúcar de caña, para salvar los altos precios de la de remolacha, como estaba estancado nuestro tabaco, en

la época colonial, para mantener viva y productiva la explotación de la compañía tabacalera en España.

¿Qué dicen del comercio alemán los comisionistas de la América que van a recorrer sus fábricas para adquirir sus productos? Los acusan de ladrones, porque engañan a todos los compradores; se comprometen a imitar un artículo, con todos sus fieles componentes, y emplean en su confección materias primas inferiores, defraudando los compromisos adquiridos. Estas repetidas quejas y acusaciones las he escuchado en mis frecuentes viajes a Europa. No se expresan así del comercio inglés ni del francés los comerciantes americanos. Personas decentes, cumplen con honradez sus contratos. Además, el alemán siempre defiende sus granujerías amparado en las bravatas de su Cancillería, los puños del Kaiser y la metralla de sus soldados. Con este sistema *kultural* encubren sus timos y ahuyentan a sus víctimas.

El Dr. Lorenzo Baró, español prominente, en un importante trabajo que ha

publicado en Madrid sostiene que Alemania poco o nada ha contribuído al progreso de las ciencias; que si bien hay que reconocer que Alemania fué la cuna de Kepler, mayor número de astrónomos han dado Italia, Francia e Inglaterra; que la mayoría de las leyes de la física son debidas a sabios italianos, franceses e ingleses; que franceses e ingleses descubrieron la mayoría de las leyes fundamentales de la química; que en la constitución de la Historia Natural, habiendo tomado parte sabios de todas las naciones, las que más contribuyeron fueron Francia, Inglaterra, Suecia, Holanda, Suiza e Italia, y que Italia, Francia, Inglaterra, España y Bélgica crearon la anatomía, la fisiología y la cirugía.

Inglaterra, mucho más que Francia, es la obsesión de Alemania. No pudiendo esta nación, hasta ahora, lanzarse a una aventura de guerra—y tuvo una oportunidad, como en Manila, cuando la lucha con los boers—, hipócritamente hurgó en las lides comerciales. Enorme fracaso le aca-

rreó esa ruta. Los mercados conquistados por los ingleses eran inconmovibles. Los industriales alemanes copiaban las manufacturas inglesas; imitaban sus productos; robaban sus patentes; el costo de labor lo abarataban; el precio de la mercancía lo reducían, y a pesar de estas dos últimas ventajas, no ganaba comercialmente el teutón una batalla.

Con Francia le pasaba tres cuartos de lo mismo. Y lograba desenvolverse por otros caminos. Sus productos eran adquiridos en su mayoría, en el extranjero, por sus emigrantes enriquecidos, y en la competencia con los de otros países, se veía la inclinación a menospreciarlos. A pesar de estos procedimientos, las industrias de Francia e Inglaterra seguían pujantes, sin merma de ninguna clase. Esta serie de decepciones comerciales mantenía en el pueblo alemán un estado de ira y perturbación sin límites, y a pesar de que sus consulados laboraban activamente para faforecer las industrias de la nación, las manufacturas alemanas no se desenvol-

vían en la medida ilimitada de sus aspiraciones.

En esta enorme guerra, cuándo Alemania dió el primer empuje sobre Bélgica y Francia, ¿qué hizo? ¿Cuál fué su objetivo inmediato? Apoderarse de sus fábricas, de sus talleres, de los grandes secretos de manipulación, y transportar a sus dominios todas las maquinarias robadas, para despojar a esas naciones de sus privilegiados centros fabriles; enriquecerse de la noche a la mañana con esos robos inauditos y causar un enorme daño, tardo en repararse, para aprovechar el tiempo, si lograban la paz que perseguían, por medio del terror, a fin de producir, con sus fábricas intactas y las manufacturas robadas, cuanto demandasen los mercados del mundo; entre tanto esas otras naciones tendrían que acometer desde su origen la obra, gigantesca y de años, de reconstruir sus talleres y organizar sus labores. Todo esto lo han hecho los alemanes sin necesidad de su flota, sino en tierra firme, con sus hordas de soldados. En tierra firme, fronteri-

za, porque en el mar no han podido intervenir para defender su comercio ni para mantener la soberanía sobre sus colonias, que han respirado, sacudido el yugo opresor que las sojuzgaba.

Los crímenes del expansionismo.

La política alemana colonial es horrible. En el Africa sudoccidental casi arrasaron con sus habitantes para dominar la tierra. Los hacían prisioneros y por centenares los quemaban vivos. No hay pluma que pueda describir los horrores que cometieron el conde Wolff-Werner de Armin y el barón Burkhar de Erffa, que perecieron en las arenas del desierto, estrangulados por sus perseguidos. En Kian-Schon cometieron atroces tropelías y obligaron a China a firmar el tratado de Chantung, robándose de esta manera un punto de apoyo, para la rapiña mundial, en las costas del océano Pacífico. En Polinesia compraron a los españoles las Ma-

rianas y las Carolinas. No despojaron a España de esas islas porque Inglaterra lo impedía, como lo impidió en el mes de agosto de 1885, que se instalaron *kulturalmente* los alemanes en una de las Carolinas, en la isla de Yap, y, apoyada en la conducta heroica del marino español Capriles, la cancillería inglesa, de guante blanco, pero señalando los cañones de sus barcos, los obligó a evacuar la tierra que no les pertenecía. (*) Huelga consignar que en las Marianas y las Carolinas no queda ya ni rastro de los nativos. Al que no era

(*) El diez y seis de agosto de 1885 se recibieron noticias en Madrid de que la isla de Yap, una de las del archipiélago de las Carolinas, había sido ocupada por fuerzas militares alemanas. En efecto, la bandera alemana se izó por el comandante del *Stlis*, a presencia de tres buques de guerra españoles. Cien mil hombres se congregaron en manifestación de protesta en el Prado, en Madrid, y marcharon contra la Legación alemana, dando gritos de ¡muera Alemania!, arrancando el escudo y la bandera, que quemaron en la plaza pública. En las otras poblaciones de España, los amotinados hicieron lo mismo en los consulados. El gesto de Inglaterra decidió al Papa a intervenir para que no se llegara a un rompimiento de hostilidades entre esas naciones, y el 17 de diciembre del mismo año se firmó el convenio entre los embajadores español y alemán, en Roma, ratificando la soberanía de España sobre el archipiélago y concediendo a Alemania el derecho de establecer una estación naval y un depósito de carbón.

colono alemán, lo soterraron. Después ha venido la prole de los colonizadores.

Atenta la América a esta salvaje política *kultural* teutónica, deléitase con el siguiente párrafo del príncipe de Bülow:

"El Imperio Alemán es hoy una potencia mundial, no sólo por sus intereses económicos, sino por sus poderosos recursos políticos; una potencia mundial en el sentido de que *puede alargar el brazo de su poder hasta las más apartadas comarcas del mundo.*"

Aviso es éste que no debe secundar la indiferencia americana. ¡Hasta las más apartadas comarcas del mundo puede alargar el brazo de su poder! ¿A que no? Para América, ese teutón, a pesar de su brazo tan largo, es un manco. Ese brazo poderoso debe emplearlo en sacar, uno por uno, los barcos de guerra que tiene acoquinados en los puertos, y ponerlos en plena mar para defender sus intereses esparcidos por la tierra, porque acorralados no podrá llegar nunca a las más apartadas comarcas del mundo, a pesar de los

cantos de Gœthe sobre su fortaleza, los arrullos de Herwegh y los votos del gran embustero Eugenio Richter, asalariado del Kaiser, caudillo que fué del partido popular.

La fanfarronería alemana no tiene precedentes. Cuentan de Bismarck que al visitar, en el puerto de Hamburgo, uno de los vapores trasatlánticos de la Hamburg-Amerika-Line, dijo: "Estoy asombrado y conmovido. Sí, ésta es una nueva era.... Un mundo enteramente nuevo."

De ser posible ponerse de acuerdo con el Angel del Juicio Final, debía impetrársele una resurrección anticipada, la de Bismarck, para ponerlo otra vez de pie, sobre el puente del mismo barco, en el mismo puerto, a ver si dice las propias palabras. Repetiría la frase de su sucesor el Príncipe de Bülow: "La historia de nuestra política interior, prescindiendo de unas pocas eras luminosas, es una historia de desaciertos políticos."

Es que el alemán, como afirma el Príncipe de Bülow, está políticamente muy por

debajo del francés, del inglés, del italiano, del tcheque, del slavo, del magiar y del polaco. Y Gœthe lo dejó escrito (y Wagner debe de haberle puesto música) "El alemán, como individuo, es diestro, y en el conjunto, da lástima."

La farsa nacional.

Alemania no se fundó por la inteligencia de las pequeñas nacionalidades independientes que la constituyen, sino por el predominio de una de ellas sobre las otras, las que sometió audazmente a su poder. Nunca ejerció la hegemonía en Europa, como hoy aspira a tener hasta en América, y viven en plena disolución, por sus luchas religiosas, protestantes y católicos. Durante varios siglos se destrozaron en inacabables convulsiones, y, oídlo bien: los procedimientos amistosos, los medios civilizados y pacíficos no eran eficientes para la fundación del moderno imperio, y sólo se logró por la lucha de alemanes contra alemanes, dominando el Estado más fuer-

te sobre los demás. Entonces la rapiña teutónica no se desarrollaba más que en el campo limitado de sus tierras, y el despojo, el atropello, el crimen, brotaban entre hermanos, fecundando el separatismo de los Estados que el Kaiser ahoga en sangre; lo que comprueba que la unidad alemana es una solemne farsa. (*)

El Imperio, unas veces católico y otras veces protestante, lucha tenazmente contra esos elementos separatistas que deploran y abominan la confederación y suspi-

(*) El territorio federal comprende los Estados de Prusia, con el de Luxemburgo, de Baviera, de Sajonia, de Wetemberg, de Baden, Hesse, de Meklemburgo, de Brunswick, Sajonia-Meinigen, de Sajonia-Altemburgo, de Sajonia-Coburgo-Gotha, de Anhalat, de Schwartzwurgo-Rudolstadt, Schwartzburgo-Sondershansen, de Waldeck, de Reuss, rama primogénita; de Reuss, rama segunda; de Schanemburgo-Lippa, de Lippa, de Lubek, de Brema, de Hamburgo y de Alsacia y Lorena. (**) Prusia se hizo dueña de los destinos de Alemania desde que se firmó la paz de Praga, en 23 de agosto de 1866. Al siguiente año se reunieron en Berlín los plenipotenciarios de cada Estado y acordaron un proyecto de constitución sobre la base de acatamiento al Gobierno prusiano. El Reichstag se inauguró en Berlín, el 24 de febrero de 1867, y el 18 de abril de dicho año se sancionó la constitución por doscientos treinta votos contra cincuenta y tres.

(**) La Alsacia y la Lorena están regidas constitucionalmente desde 1.° de enero de 1874.

ran y conspiran por su personalidad usurpada.

Sus partidos viven bajo distintas influencias religiosas, y el socialista ha sido controlado por el Kaiser y vota como quiere el Canciller.

Los socialistas alemanes se comprometieron con sus correligionarios del universo, antes de la provocación alemana al mundo entero, a no votar, en el Reichstag, los créditos que pedía el Emperador para preparar, equipar y movilizar un ejército de millones de soldados y construir una poderosa flota naval, capaz de proteger sus industrias y su comercio e imponerse a las demás naciones y anularlas en el predominio de la tierra. Los socialistas alemanes, sobornados por el Kaiser, traicionaron su promesa.

¿A qué aspiraban los socialistas del Universo? A impedir que Alemania se preparara para una guerra cruel, injusta y de robos en que perecerían de todas las partes contendientes los elementos del pueblo para favorecer la supremacía de

una casta en los Poderes Centrales, que hasta se aprovecharía de tales circunstancias para destruir o corromper la unidad de las confederaciones obreras y populares.

En Alemania, Bismarck se encargó de aplastar el liberalismo radical para que imperase la fórmula de que el Imperio es el creador y el sostenedor de la vida pública y los partidos políticos formas secundarias, engendrando con la lucha que se estableció un profundo odio de clases. Unase a esto la antítesis religiosa en que vive Alemania hace cuatrocientos años; las tendencias de los conservadores católicos; las aspiraciones de los conservadores protestantes; los horizontes por que luchan los liberales católicos; las victorias con que sueñan los liberales protestantes; el desarrollo del socialismo protestante o del católico; los partidos populares que brotan, no contaminados por el *chantage* de sus afines en el parlamento; que esos partidos hoy van del brazo y mañana se odian; que los de tendencias antagónicas

se reconcilian temporalmente con sus enemigos en ideas y procedimientos para más tarde volver a enfrentarse, y se comprenderá por todas estas causas, que son una verdad como un templo, que la política interior del Imperio es desastrosa y la agrava la enorme multiplicidad de los partidos, que nunca logran contar con la mayoría absoluta en los comicios, y para formarla en el parlamento se recurre, por el Kaiser y su sabueso el Canciller, a escandalosos sobornos o a las inteligencias más reprobables. Aparte que no conviene al Emperador y a sus secuaces que la mayoría sea patrimonio de algún partido, porque de tal manera, sobre tantas divisiones, vence siempre la *nobleza* imperial.

El Gobierno, después de las elecciones, crea las mayorías, según los propósitos que abrigue. A esas conjunciones para gobernar parlamentariamente las llaman los alemanes mayorías de "recambio." Bismarck tomaba las mayorías donde las encontraba. El procedimiento no podía ni puede ser más inmoral. Y aun así, si la

mayoría creada por el Gobierno no satisfacía sus aspiraciones, lejos de someterse a su voluntad, se desembarazaba de ella y creaba otra que vivía arrodillada a sus pies. El Emperador no consiente que el Reichstag haga lo contrario de los fines que persigue, y toda Ley que propone no puede transformarla a su voluntad, sino votarla como le fué pedida o propuesta. La oposición no puede existir; cuando no la sobornan para que complete una mayoría, si ésta se descompone por su voluntad o por las intrigas del Canciller, la anulan y acaban por suprimirla.

El liberalismo radical ha podido resucitar en los últimos treinta años gracias a que ha votado todos los créditos de guerra.

En el año 1906, el Emperador, estimando que se cercenaba su potestad, que se le querían imponer los partidos, disolvió el Reichstag, porque una mayoría hostil formada por el Centro, (*) los demócratas so-

(*) Partido católico en minoría que lucha contra la Alemania protestante. El jueves 7 de junio de 1918, en vista del sesgo de la guerra, favorable a los aliados, y de la animadversión de los católicos del mundo hacia

cialistas, los polacos y los alsacianos pretendieron rebajar el contingente de las tropas coloniales y nueve millones de pesos del crédito solicitado para la guerra en el Africa del Sur. Entonces los conservadores y los liberales de todos los grupos en minoría apoyaban al Gobierno. El Gobierno castigó a los partidos de la mayoría hostil y derrotó, con los "votos de fuerza," a los demócratas socialistas, diezmando también a los que fueron sus coligados, lo que produjo al Kaiser una mayoría de los otros partidos.

De Bülow llamó bondadosamente a esta actuación autocrática y tirana del Emperador "la purificadora tempestad."

Desde entonces, el Gobierno imperial de Alemania comenzó a reanudar sus planes diabólicos en el Parlamento, y ante el temor de sus brutales agresiones, logró siempre que no se opusiera mayoría

---

Alemania por los crímenes cometidos, Guillermo II hizo elegir Presidente del Reichstag, por una mayoría de doscientos setenta votos, a un miembro prominente del partido centrista, a fin de agradar a Roma y contrarrestar el efecto moral de su política nefanda.

ni minoría a ningún proyecto de ley militar, naval ni colonial.

La política de violencias dió un provechoso resultado al Kaiser: en 1912, se aceptaron las leyes relativas al ejército y la marina, y en 1913, el enorme aumento del ejército y los cuantiosos créditos para la cristalización de los funestos planes de la política mundial.

Estos triunfos no entibiaron el rencor de la Bestia de Berlín, y a pesar de que los socialistas alemanes, calificados por él "depósitos de aguas sucias," burlaron su juramento de no votar créditos de guerra, el Gobierno estableció una lucha cruel contra ellos para aplastarlos, pues los consideraba y considera "fanáticos (*) en su odio contra la propiedad y la instrucción, la cuna y la posición social."

Perversidad imperialista.

En esta salvaje guerra todos los partidos alemanes están, como las nieves del

(*) Palabras de de Bülow.

polo, lamidas por los débiles rayos del Sol: en el deshielo, aspiración ansiada y placer perverso de Guillermo II. Sólo prevalece, arrollando lo que a su paso encuentra, ripios y vestigios de muchedumbres pensadoras, como locomotora que rueda sin freno por las paralelas, el militarismo. Los patrocinadores del crimen colectivo; los que inmolan a las multitudes para fortalecer la raigambre de un trono desgastado y carcomido; la autocracia del látigo; la titulada nobleza de la cuna o de la sangre; la abyecta aristocracia, prole de lacayos, que se embriaga con el Kaiser en el gobierno de los Poderes Centrales, ayudada, apoyada por los serviles turcos, la hez del universo, ha ganado cuanto tiene perdido el pueblo, sin esperanza de rescate. Las representaciones obreras han caído anónimas bajo la metralla devastadora de los aliados, y las que no han perecido en los campos de muerte a que los lanza el fatídico emperador, aguardan, en agonía anticipada, como idiotas narcoti-

CAPITAN FRYATT,
fusilado por los alemanes el 28 de julio de 1916,
so pretexto de que defendiéndose de un submarino,
lo atacó y hundió.

zados por una indiferencia cretina, el horrible sacrificio. El sanguinario y sombrío Guillermo II ha extirpado, casi de raíz, el liberalismo, el Centro, los demócratas socialistas y los separatistas. Todos ellos, formando murallas, bloques, cayeron barridos en las vanguardias, lanzados a taponar con sus cuerpos las bocas de los cañones enemigos o de las ametralladoras. Tapia que se desploma; alud que desciende de la cima de la montaña y se sepulta en el barranco; guerra horrible que ha proporcionado al Kaiser la oportunidad que laboró, de estrangular el catolicismo, librarse de los caudillos populares, de los jefes de los grupos liberales y de las tendencias democráticas que cívicamente luchaban por la desaparición del Imperio y la restauración de las pequeñas nacionalidades que lo constituyen. Este separatismo es la pesadilla más horripilante que sufre el Emperador. Simiente que fecunda su odioso régimen dictatorial. Tanto oprime y explota al pueblo, y en estos his-

tóricos momentos, lo avasalla, fustiga y desprecia, como a ciudadanos sin derecho a la vida, pues los alínea y empuja frente a la artillería adversaria, que el socialismo enlodado por la traición y el chantage, tardará mucho, dentro de la unidad nacional, o en sus distintos estados, en echar raíces regeneradas y alcanzar las frondosas proporciones que asustaron al Kaiser y decidieron a su Canciller, en un gesto satánico, a fundirlo en las cortinas de fuego enemigo, y que la propia metralla se encargará de aventar y expander sus cenizas. Esta guerra de odios recalcitrantes, de pasiones bestiales, de salvajes episodios, tendrá como epílogo la anulación del Imperio, la liberación de antiguas nacionalidades y la regeneración de sus costumbres.

En esas pequeñas nacionalidades prevalecerá la política de suprema democracia y absoluta libertad inyectada, para no perecer, en el corazón de sus ciudadanos.

Amenazas a América.

Las naciones aliadas, en su titánica brega, acabarán pulverizando "la política de rigor" y los planes de germanizar la Europa, la América, el Universo entero. El sistema de germanización que ha fracasado en esta horrenda conflagración está sintetizado en las pomposas palabras de Federico alias el Grande, que reventó al poco tiempo de purgarse con ellas:

"El medio más seguro de dar a los esclavos (estos esclavos serán los supervivientes, los que dejen vivos en las tierras que se roben) ideas y costumbres mejores, es mezclarlos con alemanes, aunque no sea posible al principio enviar más que dos o tres a cada localidad."

Mucho ha llovido—y tiene que diluviar—desde que se lanzó tan fenomenal ex abrupto. Por estas tierras de América no necesitamos ciertamente ni la *kultura* ni la *mezcla alemana*. La fórmula imperialista, en cuanto a implantar costumbres mejores, va a ser aplicada por Améri-

ca en los Poderes Centrales, sin que se pierda la lógica mezcla de alemanes con alemanes. No les impondrán a los hediondos turcos para que perfeccionen y dulcifiquen la prole. El palo de América los amansará.

También las naciones aliadas barrerán de las posibilidades y contingencias del presente las aspiraciones del soberbio y pedante Príncipe de Bülow, contenidas en la siguiente amenaza:

"Los pueblos guerreros, hábiles administradores y superiormente civilizados, extenderán el brazo de su poderío político más allá de lo que alcance la soberanía de su civilización nacional, y procurarán que su imperio moral siga a la conquista por medio de las armas. Los pueblos débiles e incapaces están sentenciados a que una nación extranjera se extienda y adquiera importancia dentro de las propias fronteras. Y no existe una tercera solución. En la lucha de las nacionalidades, cada nación es martillo o yunque, o vencedora o vencida."

¿Qué tal? Interrogo a los americanos; a los que vivimos en este continente al amparo de la sabia doctrina de Monroe. ¿Qué os parece, hermanos de América, la política mundial de Alemania? El gobierno despótico del Kaiser nos amenaza con su poderío por medio de las armas, y preconiza que los pueblos débiles en nuestro hemisferio, como en cualquiera otro, están sentenciados a caer bajo su férula y su mezcla. Ahora se darán cuenta muchos americanos que recelaban de Monroe y su doctrina sobre América, del patriotismo, la sabiduría, la sana previsión que encerraba su sentencia. Conocía, por el estudio de los hombres de gobierno, en Germania especialmente, las tendencias expansionistas que acarician como asechanza del futuro; y el apotegma "América para los americanos" fué la flecha que clavó en el corazón de los conquistadores.

Al provocar Austria y Alemania esta impía guerra, que cada día es más sangrienta y dolorosa, en la que las legiones del Kaiser se creen martillo que abatirá

el yunque de las naciones aliadas, la América era el objetivo final de la contienda. Y en los Estados Unidos del Norte, en la metrópoli del nuevo mundo, en Wáshington, tenía supremo asiento el otro yo de Guillermo II, el embajador de Alemania, cuyo corazón latía al unísono con el del odioso Rey de Prusia, secundado por un enjambre de espías, dispuestos todos, repartidos por estas tierras, a preparar un camino de victoria a la aspiración teutónica. Uno de sus primeros actos vandálicos para abatir los espíritus fué la voladura del *Lusitania,* atribuída a la iniciativa sin entraña y dirección criminal del embajador alemán en Wáshington.

La diplomacia y el oro alemán han hurgado en las entrañas del Universo; aquélla para el mal; éste para vencer á los débiles y míseros. Soñar con amenazas a la América—después de haberse estrellado con su arrogancia—, dispuesta a mantener la sagrada unidad del hemisferio y a no concitar pasiones ni antagonismos, era la esperanza más infundada del Imperio, el ab-

surdo más evidente, la contradicción más flagrante con la realidad que inspiran al Nuevo Mundo sus energías inagotables y arrolladoras. Era de esperar que en Turquía, rendida anteriormente a la sabia y democrática política inglesa, lograran los alemanes, con muy poca sorpresa para el mundo, cambiar la opinión de su soberano, de su gobierno, tan degenerado como su pueblo, arrastrándolo al desastre en que hoy perece, sustituyendo la simpatía hacia la libre Inglaterra por la devoción más fanática a la bota del Kaiser. La diplomacia y el oro alemán obtuvieron un éxito inapreciable, pues los turcos estaban, entonces, tan decididos al lado de los aliados, que un ministro del Imperio Otomano, cuando le preguntaron si Turquía seguía en la guerra a los Poderes Centrales de Europa, lo negó rotundamente, y ¡ya estaba hecha la alianza! El Sultán y el Gran Visir declararon la guerra sin oír a sus ministros ni escuchar al Parlamento.

Esa diplomacia, sustituída hoy por un espionaje más osado que cuando se ejercía

entre los pliegues de la cancillería, y ese oro, poca mella pueden hacer en los pueblos de la América. Ahora el oro para sobornar no viene de los bancos de Berlín y Hamburgo, sino que sale de las cajas de los miles de alemanes que viven impunemente en nuestras repúblicas, organizados secretamente. La situación económica de los Poderes Centrales y el asedio en que se encuentran, bloqueados por el Mar del Norte y en un verdadero estado de sitio desde Arras hasta la Mesopotamia, los priva de perseverar y robustecer, desde el interior de los Imperios, su malvada obra de propaganda y acción en América; pero en América se continúa, con la misma firmeza de otros años, la campaña emprendida, desde la conjura del Palacio de Potsdam, por la cancillería alemana. Como no pueden llegar a nuestros pueblos los recursos propios de la Confederación, encerrada por tierra y por mar, aislada de todas sus vanguardias de espionaje, utilizan los súbditos de Guillermo II sus caudales en este Continente.

Sólo así pudieron pensar y sueñan aún en "la América Meridional alemana," anhelando una zona templada para sus emigrantes; declarando, como quien da una limosna, que Chile y la Argentina conservarían su lengua y su autonomía, pero que en las escuelas se enseñaría el alemán, y que éste sería el idioma oficial. El plan contra América se desarrolló a la par que sobre Europa, favoreciendo la emigración para que poderosas colonias influyeran decisivamente en la suerte de *las repúblicas mendigas del Sur,* y llegó a tal extremo la campaña de absorción y expansionismo, que en el presupuesto del Imperio se consignaron quinientos mil marcos, anuales, para la instalación y sostenimiento de las escuelas alemanas del Brasil. Es corriente, además, que en cualquier país en que forman grandes núcleos fundan colegios, todos ellos con profesorado traído de sus tierras, donde se aprende como principal idioma el de su país, y antes que otra historia y otra geografía, la de Alemania. Para remachar el clavo, el Reichstag declaró

que a fin de que los alemanes pudieran arraigar, laborar por el porvenir del Imperio y sostener la competencia, tenían necesidad de adquirir nacionalidad extranjera, sin que por este acto dejaran de conservar su nacionalidad de origen. Dos ciudadanías y una sola patria.

Las vejaciones al Perú, la Argentina y otros pueblos de este Continente, que produjeron las consiguientes rupturas de relaciones y declaraciones de guerra, habrán sido pruebas inconcusas para la cancillería de la Confederación, bien expresivas, de que el Nuevo Mundo no pierde el tacto de codos y marcha y seguirá unido para responder briosa y colectivamente a toda amenaza y a sus continuas agresiones a la soberanía, la libertad, la democracia y el derecho de los pueblos.

La maldad teutona.

¿Qué puede esperar el mundo civilizado, beligerantes que luchan por la libertad y neutrales que parecen aguardar la

inclinación de la balanza, para sumarse en el platillo de la victoria, de una nación como Austria, que da la espalda a las cancillerías de las naciones amigas, abogados de la paz, haciendo arma de un crimen vulgar, sobre el que más adelante dice la verdad el príncipe Lichnowty, y atropella a Serbia, ajena a un complot diabólico del Kaiser?

¿Qué garantía ha de ofrecer, en lo futuro, un gobierno como el de Alemania, que violó con el mayor cinismo los pactos de 1831 y de 1839, donde se comprometía a respetar y se obligaba a hacer respetar la inviolabilidad de Bélgica y del Luxemburgo?

El crimen de Sarajevo; el asesinato del Archiduque de Austria, heredero del trono, y de su esposa, atribuído a un estudiante serbio, pero súbdito austro-húngaro, suprimido en un calabozo con la novísima pena germana de la tuberculosis del hambre, fué impulsado, como el siniestro del *Lusitania* y la tentativa de

volar la escuadra del Atlántico en el puerto de New York, por la cancillería alemana, en combinación con algunos poderosos de la casa de Austria, interesados en que el porvenir del trono fuera de Carlos, afín del Kaiser, y no de Federico, propagandista de la paz, la libertad y la democracia. Este "crimen de cancillería" sirvió de pretexto infame al malvado emperador Francisco José—que murió aterrorizado, en agonía de delincuente, gritando que no lo ahorcaran, delirio de culpable—para el despojo inicuo de la libertad de Serbia.

Ha dicho sobre el crimen de Sarajevo la última palabra, condena imborrable para la historia, el Príncipe Lichnowty, embajador de Alemania en Londres. En un memorándum que redactó, para salvar su responsabilidad moral, sobre la crisis que culminó en la guerra—documento cuadruplicado, una de cuyas copias le fué sustraída y publicada, y ha costado al referido diplomático la aplicación de un procedimiento criminal, que se le haya in-

ternado en su castillo y que lo amenacen con enviarlo a presidio—, dice lo siguiente:

"En la primavera de 1914, uno de mis secretarios, al regresar de Viena, (*) donde había es-

(*) El Encargado de Negocios ruso en París al Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia:

(Telegrama).

"París, 12 (25) de julio de 1914.

Sírvase ver mi telegrama del 11 (24) de julio.

Un periódico de la mañana publica hoy las declaraciones que hizo el Embajador alemán, en términos no enteramente correctos, haciendo comentarios que caracterizan esas declaraciones como amenazas. El Embajador alemán, el cual se encuentra preocupado por estas declaraciones de la prensa, visitó hoy al Director interino del Departamento Político, para manifestarle que sus palabras no tenían de ninguna manera el carácter amenazador que se les atribuía. Aseguró que Austria-Hungría había presentado su nota a Serbia sin haber llegado antes a inteligencia alguna con Berlín, pero que Alemania aprobaba la actitud de Austria-Hungría, y que, sin duda, "una vez lanzada la flecha" (éstas fueron sus palabras textuales), Alemania tendría que ajustar su conducta a sus obligaciones de aliada.—SEVASTOPOULO."

Nota verbal entregada por el Embajador alemán en San Petersburgo al Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, el día 12 (25) de julio de 1914:

"De fuente fidedigna sabemos que carecen absolutamente de fundamento las noticias propaladas por ciertos diarios, al efecto de que el paso dado por el Gobierno austro-húngaro en Belgrado fué instigado por Alemania. El Gobierno alemán desconocía por completo el texto de la nota austro-húngara antes de ser presenta-

tado en uso de licencia, me dijo que Herr von Tschirogky, embajador alemán en Viena, le había declarado que la guerra sería un hecho muy en breve.

A fines del mes de junio de 1914, me dirigí a Kiel por orden del Kaiser. Muy pocas semanas antes se me había dado el grado honorífico de doctor en la Universidad de Oxford, distinción que no había sido concedida a ningún otro embajador alemán desde los tiempos de Herr von Bunsen. A bordo del yate del Kaiser *Meteoro* nos enteramos de la muerte del Archiduque heredero del trono austriaco. Su Majestad *se dolía de que sus esfuerzos para conquistar al Archiduque a favor de sus ideas hubiesen resultado infructuosas con aquel crimen.* Yo no puedo saber si se había resuelto ya entonces iniciar el desarrollo de una política activa contra Serbia o no. Pero como no se me informaba acerca de la opinión ni de los acontecimientos de Viena, no di importancia grande a aquel acontecimiento. Tuvo que transcurrir algún tiempo antes que

---

da, y no ejerció ninguna influencia en su preparación. Es, pues, erróneo atribuir a Alemania una actitud amenazadora.

Alemania, en su carácter de aliada de Austria-Hungría, apoya, como es de esperarse, las demandas hechas a Serbia por el Gabinete de Viena, por considerarlas justificadas.

Alemania desea, ante todo, según sus declaraciones hechas desde que principió la controversia austro-húngara-serbia, que se localice este conflicto."

pudiera yo establecer el hecho de que *en la aristocracia austriaca se experimentaba una especie de alivio por la desaparición del Archiduque, al que se subordinaban todos los sentimientos.* Uno de los que estaban a bordo del yate de Su Majestad era un austriaco, el conde Félix Thun. A pesar de que el tiempo era espléndido, no salió de su camarote, sufriendo las consecuencias del mareo. *Cuando llegó la noticia de la muerte, se puso bueno; había sido curado por la conmoción o por la alegría.*"

Las revelaciones del Embajador alemán en Londres son terminantes. Alemania consiguió sus créditos de guerra en el Parlamento y después desarrolló un criminal plan para producir la conflagración presente. Un oportuno asesinato en Serbia amparaba la anexión de ese país a Austria. Las consecuencias inmediatas eran la intromisión de Rusia contra Austria; la entrada en la guerra de Alemania contra Rusia; Francia decidida a defender a su aliada Rusia; el gobierno del Kaiser marchando con sus hordas salvajes sobre Luxemburgo y Bélgica, invadiendo los departamentos fronterizos de Francia, e In-

glaterra obligada a participar del horrendo conflicto. (*) En el tablero de la guerra el Kaiser preparó magistralmente las piezas: Austria sobre Serbia y Rusia; Rusia contra Austria; Alemania aplastando a Bélgica y Luxemburgo; conteniendo a Rusia; dominando a Francia, y desde los puertos de Calais y Dunquerque, esperando con sus legiones criminales la conformidad de Inglaterra, que también debía so-

(*) Sir Edward Grey, Secretario de Estado inglés, al Embajador inglés en Berlín, Sir E. Goschen:

"Foreign Office, agosto 4, 1914.

Tenemos noticias de que Alemania ha dirigido una nota al Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica manifestándole que el Gobierno alemán se verá obligado a llevar a cabo, si es necesario por la fuerza de las armas, aquellas medidas que considera indispensables.

También se nos informa que el territorio belga ha sido ya violado en Gemmenich.

En tales circunstancias, y en vista del hecho de que Alemania se negó a dar las mismas seguridades respecto a Bélgica que las que Francia dió la semana pasada en respuesta a nuestra solicitud hecha simultáneamente en Berlín y París, nos vemos precisados a repetir la solicitud y a pedir que se reciba aquí antes de las 12 de esta noche una respuesta satisfactoria a dicha solicitud y a mi telegrama de esta mañana. Si no se da esta respuesta, se le ordena a usted que pida sus pasaportes y diga que el Gobierno de Su Majestad se ve en el deber de tomar todas las medidas en su poder para mantener la neutralidad de Bélgica y obtener el cumplimiento de un tratado a que son partes tanto Alemania como nosotros."

meterse. Este fué el plan del malvado Guillermo II. Después, el rumbo sería hacia América. El Príncipe Linchnowosky ha corrido el velo de la infame política alemana; el Reichstag autorizó su procesamiento y le espera una terrible condena. No se halla al mismo alcance de la justicia del Kaiser el Dr. Muhlon, refugiado en Suiza, Vicepresidente que fué de la fundición de Krup. Ha publicado igualmente una carta revelando una conversación que sostuvo con el Vicecanciller del Imperio, quien le dijo, en los momentos en que Guillermo II desarrollaba sus aviesos planes:

"La situación política se ha hecho muy amenazadora. El "Deutsche Bank" tiene de todas maneras que esperar antes de entrar en negocios en el extranjero. Los austriacos acaban de estar con el Kaiser; dentro de una semana Viena enviará un ultimátum muy enérgico a Serbia, en el que se le dará un plazo breve para la respuesta. El ultimátum contendrá demandas

tales, como el castigo de algunos oficiales, la disolución de asociaciones políticas, investigaciones criminales en Serbia, realizadas por funcionarios austriacos, y en fin, una serie de satisfacciones definidas, que se exigirán inmediatamente. Si no las da, Austria declarará la guerra a Serbia. (*)

(*) Telegrama de Su Alteza Real el Príncipe Regente de Serbia a Su Majestad el Emperador de Rusia:

"Belgrado, 11 (24) de julio de 1914.

Ayer por la tarde el Gobierno austro-húngaro presentó al Gobierno serbio una nota relativa al asesinato de Sarajevo. Serbia, conocedora de sus obligaciones internacionales, ha declarado desde que el horrible crimen fué cometido que lo repudiaba y que estaba dispuesta a emprender una investigación en Serbia, siempre que la complicidad de ciertos de sus súbditos quedase comprobada en el proceso instituído por las autoridades austro-húngaras. Las demandas contenidas en la nota austro-húngara encierran, sin embargo, una humillación innecesaria para Serbia, e incompatible con su dignidad como Estado independiente. Por ejemplo, se nos exige perentoriamente que publiquemos una declaración del Gobierno en el *Diario Oficial,* así como un decreto de Su Majestad el Rey al Ejército, en virtud de los cuales deberemos detener el espíritu de hostilidad hacia Austria-Hungría, y hacernos reos de debilidad criminal al no sofocar las intrigas sediciosas; que permitamos que funcionarios austro-húngaros tomen parte en el proceso que haya de incoarse en Serbia, juntamente con los nuestros, y que vigilen, a la vez, la ejecución de las demás demandas contenidas en la nota; y, por último, que aceptemos estas demandas en su totalidad dentro de un plazo de cuarenta y ocho horas, o en su defecto, la Le-

Cristalizó la perfidia del Emperador. Su amigo y cómplice en el asesinato de Federico de Austria, el Conde Félix Thun, lo ayudó en la preparación, desarrollo y consumación del crimen de Sarajevo, y luego completó su obra hostigando, azuzando al gobierno del infernal Francisco José para que aplastara a Serbia, eje de la guerra que se avecinaba, pues de chispazo

---

gación de Austria-Hungría abandonará Belgrado. Estamos dispuestos a acceder a aquellas demandas austro-húngaras que sean compatibles con nuestro carácter de Estado independiente, así como aquellas que Vuestra Majestad tenga a bien aconsejar que aceptemos. Todas aquellas personas que aparezcan tener alguna responsabilidad en el crimen serán severamente castigadas por nosotros. Algunas demandas no pueden ser satisfechas sin enmendar previamente nuestras leyes actuales, lo cual requeriría tiempo. El plazo que se nos ha concedido es, además, demasiado corto, y al expirar estamos expuestos a ser atacados por el ejército austro-húngaro, que se está reconcentrando en nuestra frontera. En la imposibilidad de defendernos, hacemos un llamamiento a Vuestra Majestad para que nos preste su ayuda a la mayor brevedad posible. La buena voluntad que en tantas otras ocasiones ha demostrado Vuestra Majestad para con nosotros, y que altamente estimamos, nos hace abrigar la firme creencia de que nuestro llamamiento a Vuestro noble corazón eslavo no será en vano.

En este momento de angustia, soy el vocero de los sentimientos del pueblo serbio al rogar a Vuestra Majestad se sirva interesarse en los destinos del reino de Serbia.—ALEJANDRO."

en chispazo el fuego de la lucha llegaría a todas partes, como al fin ha sucedido.

¿Pensó Alemania que la guerra provocada por la maldad de su Emperador duraría mucho tiempo? ¿Creyó el Gobierno de Berlín que las naciones invadidas resistirían su empuje? ¿Sospechó el Estado Mayor alemán la vergonzosa derrota del Marne? ¿Dudó Guillermo II de imponer la paz desde el Arco de la Estrella, en París, a los dos meses de invadir a Francia? ¿Pensaron los marinos alemanes que las unidades navales que comandan no serían lanzadas a la lucha por el Almirantazgo ante el temor de que las destrozaran?

Seguro es que mientras acarició sus pérfidos planes el sanguinario Kaiser nunca soñó con guerra de tan larga duración, ni de tan evidentes contratiempos; con la menor huída de sus ejércitos; con la pujanza y abnegación heroica de las naciones atropelladas y con que su escuadra, puesta en ridículo y en fuga en Jutlandia, no

sirviera para dar con éxito una sola batalla.

Hasta ahora la única jugada que ha cristalizado en el nauseabundo crisol del siniestro emperador ha sido el asesinato de Federico de Austria. El tiempo que ha de pasar demostrará que el fracaso definitivo que aguarda a Alemania será espantoso. El maldito autócrata violó la neutralidad de Bélgica y el Luxemburgo, (*) a la par que Austria se lanzaba ferozmente contra Serbia; y estos pue-

(*) "Estamos en la necesidad de defendernos, y esta necesidad no reconoce leyes. Nuestras tropas han ocupado el Luxemburgo y tal vez hayan pisado ya territorio belga. Esto es contra las leyes del derecho internacional. El Gobierno francés, sin embargo, ha declarado su deseo de respetar la neutralidad de Bélgica mientras la respete el contrario. Francia podía esperar; nosotros, no. Una incursión francesa sobre nuestro flanco en la parte del bajo Rhin hubiera podido ser peligrosa. Así nos vimos obligados a desentendernos de las justificadas protestas de los Gobiernos luxemburgés y belga. La injusticia — hablo con toda franqueza — que así cometemos, trataremos de compensarla una vez alcanzado nuestro objeto militar. *(¡Bravo!)* El que se encuentra amenazado como nosotros y combate por sus más altos intereses, no debe ni puede pensar sino en una cosa: abrirse paso a sablazos." *(Aplausos y aclamaciones generales en el salón y las tribunas).*

(Párrafos del discurso pronunciado en el Reichstag por su Presidente, el Dr. Kaempf, en la sesión de 4 de agosto de 1914).

blos agredidos, inferiores en territorio y población, resistieron con un valor espartano las avalanchas furiosas, que a su retaguardia sólo dejaban cadáveres, escombros y cenizas.

El siniestro plan en acción.

Alemania ordenó a Francisco José, como a un eunuco, que aplastara a Serbia, pues había sonado la hora de la invasión y la conquista.

Las cancillerías europeas se movieron a favor de Serbia, casi imploraron. Serbia y las naciones europeas pidieron el arbitraje. Alemania exigió de Francisco José que no cediera ni aceptara arbitraje alguno y lanzara incontinenti sus tropas sobre la presa. Austria se irguió y se negó a toda solución pacífica. El ministro de Alemania en Viena, ignorando hasta dónde llegaba la vil trama de su empedernido Emperador, trataba sobre el arbitraje propuesto por las cancillerías europeas. El Kaiser lo amonestó y amenazó, haciéndolo

desistir de su intervención. Rusia, alarmada, comenzó a movilizar sus fuerzas a toda prisa. Alemania trató de imponerle la mayor pasividad ante el conflicto austro-serbio; Rusia persistió en su preparación militar al saber que el Gobierno de Francisco José se negaba a tratar sobre el arbitraje, y el 28 de julio de 1914, Austria declaró la guerra a Serbia, ratificándola a cañonazos en sus fronteras. Gesto cobarde de un monstruo en pos del despojo salvaje y la victoria asesina, sobre un pueblo pequeño e indefenso. Entre tanto, el Embajador de Alemania en Francia visitaba, en París, al Ministro de Relaciones Exteriores, notificándole el *estado de peligro de guerra* con Rusia y solicitando formalmente la neutralidad de Francia y pidiendo a su Gobierno, como garantía de esa neutralidad, que entregara a Alemania, a los soldados del Kaiser, las fortalezas de Toul y de Verdún, las cuales serían ocupadas por los teutones hasta la terminación de la guerra; dióse a Francia diez y ocho horas de plazo para

contestar. (*) La diplomacia que obliga al mayor respeto entre sus miembros triunfó sobre la dignidad ciudadana. ¡Cuidado que en este inaudito caso, con tan vil

(*) Carta entregada por el Embajador alemán a M. René Viviani, Presidente del Consejo y Ministro de Relaciones Exteriores, *en el curso de su audiencia de despedida,* 3 de agosto de 1914, a las 6 y 45 p. m.:

"París, 3 de agosto de 1914.

Señor Presidente:

Las autoridades administrativas y militares alemanas han notado cierto número de actos de hostilidad caracterizada, cometidos en territorio alemán por aviadores militares franceses. Varios de éstos últimos han violado abiertamente la neutralidad de Bélgica, al volar sobre el territorio de este país. Uno de ellos ha intentado destruir construcciones cerca de Wesel, y se han visto a otros en la región del Eifel; otro ha arrojado bombas sobre la vía férrea cerca de Carlsruhe y Nuremberg. Se me ha ordenado, y al efecto tengo la honra de informar a vuestra excelencia, que en vista de estas agresiones, el Imperio alemán se considera en estado de guerra con Francia, debido al proceder de esta última potencia.

A la vez tengo la honra de participar a vuestra excelencia que las autoridades alemanas detendrán los buques mercantes franceses surtos en los puertos alemanes, pero que les será permitida la salida, en caso de que dentro de cuarenta y ocho horas quede asegurada la completa reciprocidad.

Habiendo terminado mi misión diplomática, no me resta más que pedir a vuestra excelencia se sirva suministrarme mis pasaportes y tomar las medidas que juzgue necesarias vuestra excelencia para asegurar mi regreso a Alemania, con el personal de la Embajada, así como los miembros de la Legación de Baviera y del Consulado General de Alemania en París.

Sírvase aceptar, señor Presidente, las seguridades de mi muy elevada consideración.—SCHOEN."

proposición, se vejaba a Francia de una manera desvergonzada, y el Ministro de Relaciones Exteriores de la heroica República Francesa escuchó sonriente la andanada y pidió al Embajador una clara ratificación de sus palabras, porque no comprendía petición tan canallesca ni arrogancia tan estúpida! Antes de las diez y ocho horas supo el Embajador de Alemania que Francia rechazaba indignada lo que hubiera sido una cobarde traición a su noble historia y oprobio eterno a sus tradiciones gloriosas.

El primero de agosto Alemania le declaró la guerra a Rusia, (*) y dos días des-

(*) Del Conde Berchtold al Conde Szápáry.—San Petersburgo:

(Telegrama).

"Viena, 5 de agosto de 1914.

Se dan a usted instrucciones para entregar la siguiente nota al Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia:

"Por orden de su Gobierno, el infrascrito, Embajador de Austria-Hungría, tiene la honra de notificar a Su Excelencia, el Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, lo que sigue:

"En vista de la actitud amenazadora que Rusia ha asumido en el conflicto entre la Monarquía austro-húngara y Serbia, y en virtud del hecho de que, debido a este conflicto, y según una comunicación del Gabinete de Berlín, Rusia ha considerado que era necesario prin-

pués a Francia. Inglaterra, ajena a las querellas entabladas, preguntó a Francia y a Alemania si estaban dispuestas a respetar la neutralidad de Bélgica. Francia contestó afirmativamente. Alemania, sin responder a Inglaterra, anunció a Bélgica que reclamaba el derecho de entrar en su territorio para atacar a Francia. Bélgica se opuso, apoyándose en los pactos internacionales, y el 4 de agosto los cañones alemanes abrían brecha en la frontera belga, para dejar franco el paso a los soldados del déspota Guillermo II. Inglaterra retiró su Embajador en Berlín; dió sus pasaportes al de Alemania en Londres, y entró en la guerra, auxiliando a

---

cipiar las hostilidades contra Alemania; además, en virtud del hecho de que ésta última, por lo tanto, está en estado de guerra con la potencia anterior, Austria-Hungría se considera también en estado de guerra con Rusia."

Después de haber presentado esta nota, pedirá usted que se le den sus pasaportes y se irá usted sin dilación alguna, acompañado de todo el personal de la Embajada, con la única excepción de aquellos empleados que tengan que permanecer.

Simultáneamente se le entregan sus pasaportes a M. Schebeko."

Bélgica y Francia. (*) El Japón, aliado de Inglaterra, cumplió su pacto noblemente. (**)

(*) El Conde Mensdorff al Conde Berchtold:

(Telegrama).

"Londres, 12 de agosto de 1914.

Acabo de recibir de Sir Edward Grey la siguiente comunicación:

"A solicitud del Gobierno francés, que ya no puede comunicarse directamente con el Gobierno de usted, deseo informar a usted lo siguiente:

Después de haber declarado la guerra contra Serbia y de esa manera haber iniciado las hostilidades en Europa, el Gobierno austro-húngaro, sin ninguna provocación por parte del Gobierno de la República Francesa, ha entrado en un estado de guerra con Francia.

Primero: Después de que Alemania declaró la guerra sucesivamente contra Rusia y Francia, el Gobierno austro-húngaro ha intervenido en este conflicto declarando la guerra contra Rusia, que desde antes estaba aliada con Francia.

Segundo: Según informes distintos y fehacientes, Austria ha enviado tropas a la frontera alemana bajo circunstancias que constituyen una amenaza directa para Francia.

En vista de estos hechos, el Gobierno francés se considera obligado a declarar al Gobierno austro-húngaro que tomará todas las medidas necesarias para contrarrestar los actos y amenazas de éste último."

Sir Edward Grey añadió:

"Habiéndose verificado una ruptura con Francia, el Gobierno de su Majestad Británica se ve obligado a proclamar un estado de guerra entre la Gran Bretaña y Austria-Hungría, que principiará a media noche."

(**) El Embajador japonés al Conde Berchtold:

"Viena, 20 de agosto de 1914.

Señor Conde: No hay duda que ya habrá sido usted informado por el Barón Müller sobre el contenido de la

La infamia del Kaiser no tiene precedente en la historia; en las conferencias de la paz, en la Haya, en 1907, firmaron

---

comunicación que se hizo al Gobierno alemán por mi Gobierno el 15 del actual; pero para el conocimiento personal de usted, me permito remitirle adjunta copia de un telegrama recibido de Tokio sobre el particular, aunque no tengo instrucciones para hacerlo así.

Anexo.

El Gobierno japonés, después de haber tomado en consideración seriamente la actual situación, y como resultado de una comunicación completa con el Gobierno británico a fin de consolidar y mantener la paz general en las regiones del Asia oriental, que forma uno de los propósitos de la alianza anglo-japonesa, ha determinado y resuelto llevar a cabo las medidas necesarias para tal fin, de común acuerdo con la Gran Bretaña; pero antes de llevar a efecto tales medidas, el Gobierno japonés consideró conveniente dirigirse desde luego al Gobierno alemán haciéndole una indicación amistosa, que se le comunicó el 15 de agosto de 1914, en los siguientes términos:

1.—Todos los buques de guerra alemanes deberán retirarse inmediatamente de las aguas vecinas al Japón y China. Los buques que no puedan ser retirados, serán desarmados.

2.—El Gobierno alemán entregará incondicionalmente y sin compensación a las autoridades japonesas todo el territorio arrendado de Kiau-Chau antes del 16 de septiembre de 1914, a fin de ser devuelto a China.

El Gobierno japonés ha declarado al Gobierno alemán que, a menos de que su contestación de aceptación incondicional a la anterior indicación sea recibida antes del medio día del domingo 23 del actual, el Gobierno japonés obrará de la manera que considere necesario.

Se espera sinceramente que la anterior indicación con tan amplio plazo para una contestación será aceptada por el Gobierno alemán; pero si desgraciadamente el Gobierno alemán no aceptara la indicación del Gobierno

los representantes de su nación lo que están pisoteando ahora. Hablaron de paz, cantaron un himno a la paz, mientras multiplicaban sus soldados y sus elementos de guerra. Europa creyó en tales intenciones y no estaba preparada para una celada de los bárbaros teutones. El cruel y villano Guillermo II engañó al orbe que inútilmente trata de dominar.

Las atrocidades que han cometido y vienen realizando los ejércitos del Kaiser no tienen paralelo en la historia de los crímenes políticos.

El sacrificio heroico de la arrogante Bélgica para salvar a la republicana Francia es la página más brillante y glo-

---

japonés, éste se verá obligado a tomar las medidas necesarias a fin de conseguir su objeto.

La razón que hizo asumir al Gobierno Imperial la presente actitud es, como ya se ha mencionado, que ninguna otra podría garantizar los intereses del Japón y la Gran Bretaña mencionados en la alianza anglo-japonesa, consolidando las bases de una paz permanente en las regiones del Asia oriental, y el Gobierno japonés no tiene ninguna intención de embarcarse en una politica de expansión territorial o ningún proyecto de interés propio. Por lo tanto, el Gobierno Imperial japonés está resuelto a respetar con el mayor cuidado los intereses de terceras potencias en el Asia oriental, y de ninguna manera perperjudicarlos."

riosa en esta guerra de los mantenedores de la libertad contra los opresores Poderes Centrales.

Si los soldados belgas—justicia que honra hacer—no contienen valerosos a las huestes asesinas del satánico Emperador que se arrodilla frenético ante la Maldad y la Infamia, la Francia quizá no hubiera podido defenderse, sin realizar supremos sacrificios, ni infligir tan decisivamente la enorme derrota del Marne a las tropas alemanas. El gesto espartano de los belgas, consagrados desde entonces por la Gloria, y la pujanza ardiente de franceses e ingleses destruyeron los planes de expansión territorial de los teutones, cercenándoles "el brazo de su poderío."

En el Marne brilló augusta la victoria de los aliados y desde los eternos cielos se decretó la derrota de los Poderes Centrales de Europa; victoria sin ejemplo que se consumará por la fuerza de las armas y no con las acomodaticias etiquetas de la diplomacia. Ha de ser así, para que la jus-

ticia sea, como es, augusta. Lo que hicieron los alemanes al invadir con la furia de un vendaval a Bélgica, contra cuya nación reconcentraron y desahogaron los mayores odios, al no secundar sus malvados planes, la Historia, que no rinde tributo a la Injusticia ni a la Calumnia, se encargará de estamparlo en sus páginas, iluminando la Verdad con todos los detalles de sus horripilantes delitos. No tuvieron los piratas del Kaiser la grandeza moral de su invencible número. No les tocó la conciencia la noble arrogancia de los ejércitos pequeños, que defendieron palmo a palmo, heroicos, cavando sus propias tumbas, la soberanía, el derecho y su neutralidad. Al contrario, les produjo intensa cólera, mayor ira, y se mostraron refinadamente crueles. Teniendo por culto la fuerza; de bruces ante el crimen; de hinojos ante la impiedad del tirano; satisfaciendo así sus aterradores propósitos, esbozaron las primeras crónicas de esta sangrienta y espantosa

tragedia con las más inhumanas represalias.

La ola de sangre.

La insigne Bélgica sufrió en su calvario las agudas espinas del martirio, los nefandos crímenes de las vandálicas hordas, sin freno ni piedad. Viejos, mujeres y niños fueron inmolados. En libros, revistas y periódicos que corren de mano en mano, cuya lectura crispa de horror, se encuentran tétricas narraciones que producen la tristeza de las tumbas desoladas. Las fotografías publicadas, pruebas irrecusables, inspiran terror al ánimo más indiferente. Toda Bélgica sufrió la cólera infernal del déspota Guillermo II. Las poblaciones fueron destruídas; las doncellas violadas por los oficiales y luego entregadas, como vitualla, a la soldadesca. Algunas agonizaban cuando se les atropellaba o cortaban los pechos; otras luchaban a brazo partido contra sus victimarios, pretendiendo agredirlos con sus

Fuerzas expedicionarias inglesas, en número de 160,000,
que comenzaron a desembarcar en Francia
el 16 de agosto de 1914.

propias armas, y eran rematadas a tiros o estranguladas. Los jóvenes y los viejos entregaban su alma al Creador fusilados en enormes grupos, sin alinearlos y vendarlos como en los crímenes oficiales, sino asesinados en montón, como bandada de pájaros en una cacería. También fueron inexorables con los niños, pobres víctimas de increíble salvajismo. A muchos les sacaron los ojos para que no reconocieran a los que violaron a sus hermanas; a otros les cortaron la lengua, para que no delataran sus movimientos; y ambos castigos, como el clavarlos cual trofeo de guerra en la punta de una bayoneta, los aplicaron a sacerdotes y mujeres. Cayeron como tribus de ladrones y caínes, y después de talarlo todo, llegaron, sedientos de más sangre, a la frontera de Francia. Cruzáronla impetuosos, con legiones formidables, irresistibles, aplastantes, como las soñó de Bülow y las concibió en su imaginación, veloces como el rayo, el malvado Emperador; cometiendo las mismas tropelías, los propios crímenes.

Los soldados republicanos, abnegados por su bandera, consecuentes con su historia y enardecidos por la libertad, cobraron caro el palmo de terreno que abandonaban, teñido de sangre alemana. Retrocedieron, y no fué mengua, al primer empuje, barriendo siempre las primeras filas de la vanguardia enemiga; pero rehechos en las márgenes del Marne, donde brilló augusta la estrategia del Estado Mayor francés, abatieron a las huestes del Kaiser, que se desbandaron como liebres que asustan los lebreles, y se cubrieron, con la gallardía de otros tiempos, de sublime gloria. Desde entonces la victoria de las naciones aliadas se decretó por el Dios de la guerra, y Alemania, bajo el pie de la derrota, recrudeció con toda la impiedad que le es peculiar sus pasionales instintos de fiera en poblaciones indefensas; revancha desalmada que delató su impotencia.

Hicieron lo que en las colonias africanas: arrasaban los habitantes de los pueblos y aldeas por donde cruzaban en su fuga u ocupaban. No respetaron los tem-

plos, que derrumbaron; robaron cuanto el fuego no destruyó y saciaron su embriaguez criminal en algunos niños, infelices mujeres o inermes ancianos que habían escapado de la muerte, escondidos en los sótanos de las viviendas ametralladas. La impiedad de los teutones es la herencia bestial y maldita de sus antepasados los bárbaros. Su divisa era abatir las razas enemigas, tronchando lo mismo la encina corpulenta que el arbusto sencillo. La crueldad del opresor Guillermo II ha sobrepujado a la de los más viles de su especie y su familia.

La Tríplice deshecha.

Italia, la nación del arte y la belleza, no pudo resistir la indignación que la agobiaba ante los estragos morales y materiales que causaba al mundo civilizado la devastadora ola alemana, que barrió la Bélgica y azotaba la Francia; que impulsó las avalanchas austriacas para subyugar a Serbia y pulverizarla con las mis-

mas infamias, idénticos desafueros, iguales monstruosidades. Serbia se ahogó en su propia sangre. Los austriacos avanzaban en su territorio, cubriéndolo de cadáveres, no dejando a su paso más que austriacos para dominar la tierra conquistada.

Alemania, Austria-Hungría e Italia formaban la Tríplice. Esta alianza tenía por objeto, *"desechando todo espíritu de conquista,* conservar el estado de cosas en Europa, sin que pudiera modificarse violenta y brutalmente, recurriendo al empleo de la fuerza para mantener estos fines."

El Príncipe de Bülow, para dejar la puerta abierta a la expansión alemana, aclaró el verdadero alcance de la alianza de la Tríplice, en los siguientes términos:

"El Tratado de la Tríplice no debe ni quiere ser *la podadera* que sin motivos imperiosos impida *el libre crecimiento de las ramas."*

Italia vió que había llegado "la oportunidad imperiosa" de "el libre crecimiento de las ramas," lo que constituía un atentado a los términos estrictos de la alianza;

un mentís a la noble finalidad concertada, y respondiendo a un grito nacional, que repercutió con dignidad y alteza de miras en su parlamento, el veinticuatro de mayo de mil novecientos quince se puso al servicio de la libertad para coadyuvar a que mordieran el polvo de la derrota los Poderes Centrales de Europa. (*)

(*) Declaración de guerra de Italia a Austria-Hungría.—23 de mayo de 1915.

Nota del Embajador italiano en Viena al Ministro de Relaciones Exteriores de Austria-Hungría:

"Viena, mayo 23 de 1915.

En cumplimiento de las órdenes de su noble soberano el Rey, el que suscribe, Embajador real italiano, tiene el honor de comunicar a Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores de Austria-Hungría lo que sigue:

El día cuatro de este mes se le informó al Gobierno austro-húngaro de los graves motivos por los cuales Italia, en la convicción de que le asiste la razón, declaró que su alianza con Austria-Hungría era nula y sin valor, y sin efecto en lo adelante, puesto que esta alianza había sido violada por el Gobierno austro-húngaro, y que Italia reasumía su completa libertad de acción. Habiendo determinado proteger los derechos e intereses italianos por todos los medios de que dispone, el Gobierno italiano no puede eludir el deber en que está de tomar todas aquellas medidas que las circunstancias le impongan para hacer frente a todas las amenazas presentes y futuras contra la realización de las aspiraciones nacionales italianas. Su Majestad el Rey declara que desde el día de mañana se considerará en estado de guerra con Austria-Hungría.

El que suscribe tiene el honor de informar al propio tiempo a Su Excelencia, el Ministro de Relaciones Ex-

La situación se agravó para Alemania y sus cómplices. El Kaiser desafió con su cólera la dignidad del Universo, y el Universo se aprestaba a castigarlo.

La piedad de América.

Mientras las naciones europeas se desangraban, unas en persecución de tierras y otras en defensa de la libertad, la América, atónita de dolor, no podía permanecer impasible.

Amenazada por los Cancilleres de Alemania, en sus fanfarronas sentencias, se inspiró en el noble propósito de salvar a la humanidad de tan implacables horrores. Las simpatías manifiestas de los Estados Unidos de América hacia las naciones atropelladas por Alemania provocaron las furias y la ira del Emperador Guillermo, que, en su delirio, decretó a sus embajadas y espías la agresión, en las sombras, a sus veneros de riqueza, a sus

---

teriores, que el Embajador de Austria-Hungría en Roma recibirá hoy sus pasaportes, y le agradecerá a su Excelencia le haga entrega asimismo de los suyos."

fábricas, a sus elementos de auxilio y combate y a cuanto fuera o llegara a ser un obstáculo para el porvenir político de Alemania. Tras el despojo inaudito de Serbia, siguió el aplastamiento brutal de Montenegro. América se inclinaba más a los sacrificados; comprendió que las profecías del Príncipe de Bülow eran sentencias que se iban cumpliendo, y se esforzó en contener por la diplomacia lo que la guerra fomentaba. Alemania, sorda a las amistosas exhortaciones, avanzaba impertérrita en su camino, y las naciones de Europa que no estaban envueltas en la guerra temblaban como azogadas, acentuando a gritos, a los cuatro vientos, como mujerzuelas histéricas, que mantenían su neutralidad.

La provocación al Continente.

Envalentonada Alemania, a pesar de la derrota del Marne, llevó su audacia hasta provocar a América. (*)

(*) "Cuando me dirigí al Congreso el día veintiséis de febrero próximo pasado, creí que sería suficiente afir-

Los Estados Unidos del Norte, devotos de la paz, repudiaban la guerra a que se les quería llevar. Su Gobierno la evitó con cierta resignación que le valieron acres

---

mar nuestros derechos de neutrales con las armas, nuestro derecho a hacer uso de los mares, a pesar de toda obstaculación ilegal, nuestro derecho a proteger a nuestro pueblo contra toda violencia injustificada. Pero la neutralidad armada, según se ve ahora, es imposible."

"La neutralidad armada es ineficaz por lo menos; en tales circunstancias, y a la faz de tales pretensiones, es peor que ineficaz. Sólo es probable que produzca lo que se quería que impidiese; es casi cierto que nos llevará a la guerra sin que tengamos los derechos o la efectividad de los beligerantes. Hay una cosa que no podemos hacer, que somos incapaces de hacer: no elegiremos el camino de la sumisión ni permitiremos que los derechos más sagrados de nuestra nación y de nuestro pueblo sean desatendidos ni violados. Las infracciones contra las cuales nos pronunciamos ahora no son infracciones ordinarias ni comunes. Estas infracciones llegan hasta las raíces de la vida humana.

Con un profundo sentimiento del carácter solemne y hasta trágico de mi determinación y de las graves responsabilidades que entraña, pero en obediencia sin vacilaciones a lo que considero mi deber constitucional, pido que el Congreso declare que el curso adoptado por el Gobierno Imperial alemán no es en efecto otra cosa que la guerra contra el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos; que acepta formalmente el estado de beligerancia que le ha sido así impuesto; y que tome inmediatamente las medidas que sean oportunas, no sólo para colocar al país en un estado de defensa más perfecto, sino para ejercer toda su fuerza y emplear todos sus recursos para dominar al Gobierno del Imperio alemán y poner término a la guerra."

"La neutralidad no es posible ni deseable cuando se trata de la paz del mundo y la libertad de los pueblos, y la amenaza a la paz y a la libertad consiste en la exis-

censuras; pero llegó un momento ineludible, porque le tocaba defender sus derechos, los de sus ciudadanos, hasta los de la humanidad, y mantener, en uno y otro continente, la independencia de cada pueblo.

Los submarinos alemanes comenzaron a torpedear barcos americanos e ingleses, y de resultas de tales agresiones perecieron algunos súbditos de los Estados Unidos del Norte. Hundieron el *Harpalyee,* el *Ushing,* el *Culflighp,* el *Lusitania,* el *Arabic* y otros más, hasta el número de diez y siete, perdiendo la vida doscientos cincuenta y siete ciudadanos de esa nación, entre mujeres, ancianos y niños. Estos criminales ultrajes satisfacían los propósito malvados del Kaiser, confirmándolos su proclama imperial de 31 de enero de 1917, en la que ordenaba a los je-

---

tencia de gobiernos autocráticos apoyados por la fuerza organizada que es dirigida enteramente por su voluntad y no por la voluntad del pueblo."

(Woodrow Wilson, Presidente de los Estados Unidos de América. Párrafos de su Mensaje al Congreso, en 2 de abril de 1917, solicitando la declaración de un estado de guerra con el Gobierno Imperial de Alemania).

fes de los submarinos que "hundieran sin aviso a todos los buques, *de cualquier nacionalidad,* encontrados a su paso, sin hacer ningún esfuerzo por salvar la vida a pasajeros y tripulantes." (*)

(*) "El día tres de febrero próximo pasado notifiqué a vosotros de manera oficial el anuncio extraordinario que hiciera el Gobierno Imperial alemán, de que a partir del día primero de febrero, tenía el propósito de arrojar a un lado todas las restricciones del derecho o de humanidad y emplear sus submarinos para hundir todo barco que tratara de acercarse a los puertos de la Gran Bretaña e Irlanda o a las costas occidentales de Europa o a alguno de los puertos dominados por los enemigos de Alemania en el Mediterráneo."

"Buques de todas clases, sin tener en cuenta su pabellón, carácter, cargamento, destino o los fines perseguidos, han sido despiadadamente enviados al fondo de los mares, sin que se les haya dado aviso alguno, sin la más ligera idea de prestarles auxilio y sin compasión por los que se hallaban a bordo, tanto tratándose de buques neutrales amigos como de los beligerantes. Hasta los buques hospitales y de socorro destinados a los afligidos y menesterosos belgas, aunque el Gobierno alemán mismo les había entregado salvoconductos para cruzar las zonas prohibidas, y por más que podía distinguírseles, sin lugar a duda, por señales distintivas que evidenciaban su identidad, han sido hundidos con la misma despiadada falta de compasión o de principios.

Por algún tiempo yo no podía creer que semejantes cosas las realizara en efecto ningún gobierno que hasta ahora se hubiera suscrito a las prácticas humanitarias de las naciones civilizadas."

"Yo no pienso en este momento en la pérdida de bienes que esto entraña, por inmensa y seria que sea, sino únicamente en la viciosa y terrible destrucción de las vidas de los no combatientes, de hombres, mujeres y niños dedicados a tareas que han sido siempre conside-

Cuantos sacrificios realizó el Gobierno de Wáshington, aun sufriendo las más acerbas críticas y las más injustas censuras, a fin de mantener la paz y conjurar la guerra en Europa, se dieron por terminados. La insolente agresión de Guillermo II tuvo su aparejada repuesta: el 3 de febrero de 1917, el Presidente Wilson dió sus pasaportes al Embajador de Alemania en Wáshington, notificándole que a causa de los términos ofensivos e inhumanos en que estaba redactada la proclama imperial de 31 de enero de 1917, queda-

---

radas inocentes y legítimas, aun en los períodos más negros de la historia moderna. La propiedad puede indemnizarse; la vida de personas pacíficas e inocentes no puede restituirse. La guerra submarina alemana actual contra el comercio es una guerra contra la humanidad.

Es una guerra contra todas las naciones. Buques americanos han sido echados a pique; vidas americanas han sido cortadas de manera que nos ha estremecido profundamente; pero buques y personas pertenecientes a otras naciones neutrales y amigas han sido hundidos y agobiados en los mares de este mismo modo. No se ha hecho la menor distinción. El reto es a toda la humanidad. Cada nación debe decidir por sí misma la forma en que deberá hacerle frente."

(Woodrow Wilson, Presidente de los Estados Unidos de América. Párrafos de su Mensaje al Congreso en 2 de abril de 1917, interesando la declaración de un estado de guerra con el Gobierno Imperial de Alemania).

ban rotas las relaciones diplomáticas entre ambos países. El Jefe de la formidable nación americana alentaba la esperanza de que el Gobierno de Berlín, desmintiendo los augurios de de Bülow, modificaría sus siniestros planes, único medio de impedir que el plomo de los soldados de América hiciera blanco en el trono y en la corona de los Hohenzollern. No fué así. Los submarinos alemanes perseveraron en su obra destructora. Hundieron más buques americanos, y nuevas víctimas se agregaron a las anteriores. Resistir por más tiempo la criminal empresa de los enemigos de la libertad hubiera sido una bochornosa cobardía. Fué entonces que el Presidente Wilson, en 2 de abril de 1917, envió su mensaje al Congreso de la Unión dando cuenta de tales agresiones e indicando las medidas que se imponían. A los cincuenta días de haber devuelto la Cancillería americana sus credenciales al Embajador Bernstorff, tiempo sobrado para que el Kaiser refrenara su odio a la América del Norte, en previ-

sión del definitivo desastre de su imperio, el Gobierno de Wáshington se decidió entonces a ir a la guerra. El Congreso, en 6 de abril de 1917, aprobó la resolución conjunta que declaraba un estado de guerra con Alemania.

El gesto de los Estados Unidos de América lo imitaron noblemente otras naciones soberanas de este continente, entre ellas, y en primer lugar, la República de Cuba.

Cuando en el año 1906 el Kaiser lanzó al Universo su bravata "El Imperio Alemán ha llegado a ser el Imperio del mundo," ya había efectuado su célebre conferencia en el Palacio de Potsdam, donde quedó planeada la obra salvaje que está desarrollando. Creído que vive bajo la influencia omnipotente de los que intentaron conquistar la Europa, y no lo lograron; investido, según su ceguedad o fanatismo le sugiere, de poderes divinos, sobrehumanos, para rivalizar, en la tierra, con el Dios de las alturas, asegura

que va a establecer con su espada el Imperio mundial alemán.

El botín de la conquista.

Hasta ahora no ha podido robarse otras tierras, contando con el auxilio de Austria Hungría, Turquía y demás cómplices, que las de Bélgica, el Luxemburgo, unas cuantas millas en la frontera francesa, y las que, merced al oro que reparte el podrido socialismo alemán, van acumulando en Rusia. En cambio ha perdido su imperio colonial. Ha sido borrada del mapa, de ese mapa en que definió como suyas, en este continente, la América del Sur, la Isla de Cuba y el Canadá; ha sido eliminada como nación colonizadora y comercial. Sus ejércitos, como montañas de agua en un golfo de dudas, avanzan y retroceden, sin lograr su finalidad, la que anunció el Kaiser que alcanzaría en sesenta días.

¿Este enorme fracaso fué soñado algu-

na vez, en sus delirios de crímenes y conquistas, por el siniestro Emperador?

Cruzar Bélgica le costó un desangramiento espantoso y perder la flor de sus ejércitos; llegar a las riberas del Marne, la vergüenza de una huída sin precedentes; luchar con sus barcos en Jutlandia, provocar, con la fuga, una deshonra terrible; y agredir a la América, su destrucción inevitable.

Este negro porvenir ha intensificado la lucha interna en su pueblo, la desbandada y el desaliento en el ejército, la desorientación en el Estado Mayor y nuevos signos de locura en el Kaiser, que no abandona la idea de establecer en el Universo un Imperio Mundial Alemán, cuando está corriendo el riesgo de bajar, con todos sus oropeles, las gradas del trono, y subir, con la hopa del condenado, los escalones del patíbulo.

El heroísmo de los belgas; la resistencia de la valerosa Francia; la acción eficiente de la gigante Inglaterra; la cooperación fanática de la noble Italia y el de-

cidido propósito de la formidable República de los Estados Unidos de América, constituyen las cinco puntas de una radiante estrella que desde el cielo de gloria en que se engarza, ciega, con sus rayos de victoria, la mirada torva y salvaje del Emperador de Alemania, cuya sombra proyecta en un abismo la doble esperanza que pierde para siempre: el Imperio y la Conquista.

Los socialistas alemanes.

El Príncipe de Bülow— a quien Dios guarde para que escriba otro libro—, apuntando las causas del fracaso sufrido, debe estar confuso y mohino. No debe haberle producido el más leve entusiasmo, a pesar de ser partidario, como su pueblo envilecido, de la guerra alegre, *matando y robando,* la paz con Rusia. Labor manchada en mugre de los socialistas alemanes, los mismos que se vendieron en el Parlamento para votar los créditos de

guerra; los mismos que han marchado a España, a los Estados Unidos de América, a la América del Sur y a la Isla de Cuba, titulándose lo que no son, demócratas socialistas; deshonrando una clase digna y respetable de los pueblos, para infiltrar en la masa del proletariado, en su misión de perturbar, un sentimiento de amor a Alemania, de animadversión a las naciones aliadas y de rebeldía contra las instituciones creadas.

Hace más de tres años que un grupo de los titulados socialistas alemanes, enviados por su Gobierno hasta con misión de espionaje, se dirigieron a diversas partes del mundo a desarrollar el programa pérfido del Kaiser, a realizar una campaña demoledora. Disfrazados de trabajadores, sacerdotes, misioneros, touristas, comerciantes e inmigrantes, se regaron en Rusia, Francia, Inglaterra, España, los Estados Unidos de América, el Canadá, la América del Sur y la República de Cuba. En Inglaterra y Francia fracasaron. El buen sentido y el patriotismo de los

obreros ingleses y franceses, escamados de las innobles acciones del Partido Democrático Social alemán, los llevó a resolver, con sabiduría plausible, el aplazamiento de todas sus privilegiadas cuestiones con el capital, para cuando la paz honrosa cerrara el paréntesis de esta guerra. Hicieron más: llegado el día de la Fiesta del Trabajo, el primero de mayo, en vez de holgar como acostumbraban, acordaron la jornada doble, tributo a la realidad, a la patria y a la democracia. En cambio cristalizó en Rusia la infame propaganda, en la que ha gastado algunos millones de marcos el Gobierno de Berlín. En España han logrado sus prosélitos, y han producido choques entre las muchedumbres que se apasionan por una y otra causa. El Gobierno de los Estados Unidos de América sabe que viven en su territorio, como en el de las demás naciones de este continente, y los vigila estrechamente, habiendo hecho fracasar terribles complots que hubieran culminado

en verdaderos desastres. (*) En Cuba hay que abrir los ojos al proletariado; evi-

(*) "Las naciones autónomas no inundan a los estados vecinos con espías ni se dedican a intrigas para producir ciertas situaciones críticas que les den la oportunidad de realizar un ataque o de hacer una conquista. Tales designios sólo pueden llevarse a la práctica con éxito cuando nadie tiene el derecho de preguntar nada. Planes de engaño o agresión ladinamente concebidos y pasados de generación a generación, sólo pueden prepararse y mantenerse secretos en lo privado de las cortes o bajo las confidencias cuidadosamente concertadas de una clase privilegiada y de criterio estrecho.

Una de las cosas que han servido para convencernos de que la autocracia prusiana no era ni podía jamás haber sido nuestra amiga, es que desde el principio verdadero de la guerra actual ha invadido nuestras comunidades desprevenidas y hasta nuestras oficinas de gobierno con espías, iniciando intrigas criminales en todas partes contra nuestra unidad de opinión nacional, contra nuestra paz, dentro y fuera de la nación, y contra nuestras industrias y nuestro comercio. En efecto, ahora queda comprobado que sus espías se hallaban entre nosotros aun antes de que empezara la guerra; y desgraciadamente no es ya objeto de conjeturas, sino un hecho comprobado, en nuestros tribunales de justicia, que las intrigas que más de una vez han puesto en peligro inminente la conservación de la paz, llegando casi a dislocar las industrias del país, se han llevado a cabo a instigación, con el apoyo y hasta bajo la dirección personal de agentes oficiales del Gobierno Imperial acreditados al de los Estados Unidos."

"Nosotros aceptamos este reto de fines hostiles porque sabemos que en ese Gobierno que adopta semejantes métodos jamás podremos tener un amigo; y que en presencia de su fuerza organizada, esperando siempre realizar no sabemos qué fines, no puede haber seguridad verdadera para los gobiernos democráticos del orbe. Nosotros estamos ahora abocados a recoger el guante que nos arroja a la cara este enemigo natural de la li-

tar que caiga en una emboscada, pues esos titulados socialistas alemanes, que gastan, con cualquier disfraz, como Príncipes de Hohenzollern, se asocian y *protegen*, como en Rusia, a otros "compañeros", nativos o extranjeros, y los explotan para que sean sus voceros, porque ellos, dando la cara, correrían el riesgo de ser internados. Estos farsantes de la política popular, que carecen de plan y reforma social, emplean sus únicas armas con una intensidad irresistible, a fin de revolucionar las conciencias, que en estos momentos deben vivir alerta, temiendo

---

bertad, y, si fuere necesario, emplearemos toda la fuerza de la nación para poner coto a sus pretensiones y anular su poderío."

"Nosotros no tenemos fines egoístas que perseguir. Nosotros no queremos conquistas ni dominios. No buscamos indemnizaciones para nosotros, ni compensación material por los sacrificios que libremente hagamos. No somos sino uno de los paladines de los derechos de la humanidad. Estaremos satisfechos cuando estos derechos estén tan seguros como pueden hacerlos la fe y la libertad de las naciones."

(Wodrow Wilson, Presidente de los Estados Unidos de América. Párrafos de su mensaje al Congreso, en 2 de abril de 1917, interesando la declaración de un estado de guerra con el Gobierno Imperial de Alemania).

una nueva traición. Los obreros de la América deben imitar a sus compañeros de Inglaterra y Francia, abominando de los pérfidos alemanes, a quienes el soborno ha deshonrado, y ahora persiguen el propósito de manchar, con sus claudicaciones, a los trabajadores de este continente. Así, por este tortuoso camino, llegaron a enmudecer el civismo en Rusia, rompiendo los ideales de muchos de sus hombres, y la campaña seudo socialista obtuvo un triunfo para Berlín, provocando la caída de los zares (que es la única gloria de ese movimiento), el predominio de falsos obreros e indignos soldados y el encanallamiento de todos sus afines. Con tales detritus sociales sólo el Kaiser hubiera logrado su aspiración aviesa, no encaminada al derrocamiento de los tiranos, sino a la perturbación de ese pueblo para dominarlo en el terremoto social que había de producirse. La sana clase popular, en Rusia, ha sido ajena a tales manejos, y es irresponsable de tanta infamia y de la

enorme traición inferida a los tratados de guerra con las naciones aliadas. (*)

La tempestad purificadora.

El Tratado de Brest-Litovsk no infunde ningún respeto. Es una amenaza a sus fines cada cinco minutos. Los mismos Trotski que lo firmaron por unos cuantos

---

(*) Declaración de la "Triple Entente" (4 de septiembre de 1914).

"Declaración.

M. Delcassé, Ministro de Relaciones Exteriores, a los Embajadores de Francia y Ministros de la misma en el exterior.

París, 4 de septiembre de 1914.

Esta mañana se firmó en el Ministerio de Relaciones Exteriores, en Londres, la siguiente declaración:

Los infrascritos, debidamente autorizados por sus respectivos gobiernos, hacen la siguiente declaración:

Los gobiernos de la Gran Bretaña, Francia y Rusia, mutuamente convienen en que no concluirán la paz separadamente durante el transcurso de la presente guerra.

Los tres gobiernos convienen en que cuando llegue el momento de discutir las condiciones de paz, ninguna de las potencias aliadas presentará condiciones de paz sin haber obtenido previamente el acuerdo de cada una de las otras aliadas.

(Firmado) PAUL CAMBON.
„ EL CONDE BENCKENDORFF.
„ EDWARD GREY.

Esta declaración será publicada hoy.

DELCASSÉ."

centenares de marcos se orinan en él por otros tantos dólares. Anulan con la izquierda lo que hicieron con la derecha. Estos granujas que en Rusia se apoderaron del poder, rateros de los ideales populares, sin sentimientos de proletario ni amor a la democracia; estos zares de la canalla viven en la misma línea de envilecimiento moral que los chantagistas del Reichstag que los sobornaron; usurpadores del gorro frigio para calzar a Guillermo de Hohenzollern. Sin embargo, no está perdida la esperanza de que sean barridos por "la tempestad purificadora" que inventó de Bülow y desatara el Kaiser y triunfe en su día el puro ideal republicano, encarnado en convicciones arraigadas y sentimientos de honor en las sanas muchedumbres populares que no están contaminadas con esa lepra social de los Trotski, cauterio contra la autocracia, que resulta peor que la misma llaga de la tiranía.

Y la traición de estos *bolsheviki* aca-

rreó la sumisión de Rumania, otra de las victorias nefandas del Kaiser, obtenida merced a las intrigas de sus socialistas asalariados. Con esos tratados de paz, verdaderos pactos de deshonra, que repudian los patriotas rusos y rumanos, podrá consolarse el príncipe de Bülow y tonificar los nervios de su amo. Empero, las naciones aliadas no reconocen validez, como si no hubieran sido hechos, a los tratados de Brest-Litovsk y de Rumania. Papeles mojados, como los que garantizaban para Alemania la inviolabilidad de Bélgica y el Luxemburgo. Tan son papeles mojados esos tratados, que los ejércitos alemanes y austriacos siguen sus incursiones en esos países, robando, saqueando, asesinando y dedicándose a todas las variantes del pillaje.

No hay duda de que es una paz a la alemana. Predominan las leyes del más fuerte. Las que anunció el profesor Bernhardi: "No habrá leyes internacionales: Berlín decidirá cuáles serán las mejores leyes para el resto del mundo."

Esto durará, como aspiración, lo que tarde en rendirse el Kaiser, o el tiempo que consuman los aliados en hacerlo su prisionero. Entonces, donde dice: "No habrá leyes," se leerá: "Sí habrá leyes internacionales. Las naciones aliadas decidirán que cada uno de los pueblos libres que constituían el Imperio alemán se dé a sí mismo las leyes necesarias."

No quieren las naciones aliadas que la profecía de von Bernhardi se cumpla, manteniéndose la intangibilidad del Imperio. Tampoco cristalizará ésta otra de von Stengel: "Cuando haya terminado esta guerra, no habrá más conferencias en la Haya."

Sí las habrá, aunque Alemania haya violado el artículo 27 del Reglamento anexo al convenio cuarto, que prohibe la destrucción de los templos, los edificios consagrados a las artes, a las ciencias y a la beneficencia, los monumentos históricos y los hospitales, pues sus hordas salvajes no han dejado piedra sobre piedra,

y la misión de sus huestes es producir el espanto para dominar por el terror, (*) acobardar a Europa para luego lanzarse contra América, que los está aguardando, y para no cansarse de esperarlos va a

(*) "Agosto 17 de 1914.—El Gobierno de la República Francesa tiene el honor de poner en conocimiento de las naciones firmantes de las convenciones de La Haya los hechos siguientes, que constituyen, por parte de las autoridades militares alemanas, una violación de las convenciones firmadas el diez y ocho de octubre de mil novecientos siete por el Gobierno Imperial alemán.

Según informe de diez de agosto de mil novecientos catorce, transmitido por el General en Jefe del Ejército del Este, las tropas alemanas han rematado un número considerable de heridos con disparos a quema ropa, según aparece por las dimensiones de las heridas; otros heridos han sido pisoteados con toda intención. El diez de agosto la infantería bávara, operando en las regiones de Barras, Harbone, Monhigny, Montreux y Parax, incendió sistemáticamente las aldeas que atravesó, a pesar de que durante la acción ningún disparo de artillería pudo provocar los incendios; en esa misma región, los alemanes obligaron a los habitantes a caminar delante de sus avanzadas.

Según informe de 12 de agosto de 1914, transmitido por el mismo Jefe del Ejército del Este, las tropas alemanas quemaron las aldeas, asesinaron a los habitantes, obligaron a las mujeres y niños a caminar al frente de sus avanzadas (Billy, combate de 10 de agosto), rematando los heridos y ejecutando a los prisioneros.

El Gobierno de la República, ante semejantes procedimientos que reprueba la conciencia universal, deja a las naciones civilizadas la apreciación de esos hechos criminales que deshonran para siempre a un beligerante."

(Como este documento hemos tenido a la vista más de setecientos).

clavar el pendón de la libertad en su propio territorio.

Los planes contra América.

La política anunciada en 1823 por el Presidente Monroe golpea en los cerebros del Kaiser y su criminal Estado Mayor. Los Estados Unidos no toleran ni consienten, por la fuerza de las armas, que ninguna nación europea se mezcle en los asuntos de América. Los Estados Unidos del Norte defienden con su sangre el cumplimiento riguroso de la doctrina de Monroe, y se agrupan a su lado, en ese baluarte de la libertad, las repúblicas de este continente.

Otro germanófilo, el borracho Klaus Wagner, propagandista asalariado del Kaiser, que viene instigando al robo de tierras en nuestro hemisferio, se atrevió a comenzar su predicación, en 1906, diciendo que "La América del Sur puede y

debe llegar a ser una habitación para la sangre alemana, y los habitantes no germánicos serán llevados a Marruecos, Argel, Túnez o Egipto."

¿Conoce la América del Sur estos atrevidos e irrealizables planes de los teutones? ¿Han leído sus hombres de gobierno y todos sus ciudadanos el libro del Príncipe de Bülow? No precisa ni una leve excitación al patriotismo de nuestros hermanos de la América. Los anuncios de despojo; las amenazas a la libertad y los hechos consumados y que se desarrollan consecuentemente en la feroz guerra, que a cada paso complica más la tranquilidad del Universo, son suficientes, no ya para estar alerta, sino para sumarse, en movimiento presuroso, a la Francia de Thiers; a la Inglaterra de Shakespeare; a la Italia de Dante; a los Estados Unidos de Wáshington y a la Bélgica, que ni como único territorio libre, para enarbolar su gloriosa enseña, le queda la tumba de sus soldados....

Cuba en la guerra.

Cuba venía observando con tristeza y dolor los crueles métodos empleados por los reaccionarios de Europa para dominar militarmente el mundo. Pueblo que se forjó en la lucha de continuos años por conquistar su independencia, que sufrió las persecuciones y los rigores de la dominación, no podía ser insensible, ni indiferente, ni despreocupado a la desatentada ruta escogida por los Poderes Centrales, con el apoyo criminal de sus malvados cómplices; antes que los Estados Unidos, habría roto sus relaciones diplomáticas con los dos odiosos imperios, y les hubiera declarado la guerra, aunque no fuera más que por no volver la espalda al ídolo que la deslumbra: la libertad. Gesto que aplazó, dejando que abriera la brecha cualquiera otra nación más poderosa de este continente. Y Cuba siguió, en su iniciativa por los derechos de la humanidad, a los Estados Unidos de América. El 6 de abril de 1917, el Presidente de la Re-

pública, mayor general Mario G. Menocal, envió al Congreso un mensaje interesando la declaración de guerra al Gobierno Imperial de Alemania, y a las veinticuatro horas, el Senado y la Cámara de Representantes votaron, por unanimidad, la resolución conjunta, en los términos pedidos por el honorable Jefe de Estado.

Los cubanos no podemos olvidar—cicatriz imborrable—que de todas las naciones europeas dos se distinguieron por su encarnizamiento contra nuestra independencia: Alemania, alentando la esperanza de comprarnos como a las Carolinas, y Austria, por los vínculos de sangre que la ligan con la madre del soberano español.

Esos dos Imperios, decididos partidarios de la conquista, no podían, por sus tendencias de rapiña mundial, apoyar otra política que la que practicaban, buena o mala, las naciones que poseían colonias, para mantener y dividir el mundo en pueblos soberanos y colonias esclavas. Además, encaminada Alemania por su feroz e inmoral militarismo, clase predomi-

nante en la dirección de su pueblo, a un porvenir de ambicionados despojos en el Universo, dejaba el paso franco, la ruta abierta, para intentar, en la nueva oportunidad que se presentare o provocare, arrebatar a España sus colonias; ensayo que hicieron en las Carolinas y que no prosperó merced a la generosa intervención inglesa. Pensaron con el acierto de sus maléficos designios que no era lo mismo luchar contra nuevas nacionalidades, más vigorosas siendo independientes, resguardadas por sus energías de toda posibilidad de dominación y apoyadas, internacionalmente, por los Estados Unidos de América; nación ésta que mantiene, respecto de todas las repúblicas de este continente, como trinchera contra la conquista, la doctrina de Monroe. Cuba fué libre y, no obstante, continuó siendo el vértigo, la codicia de la Cancillería alemana, aspiración conquistadora que alcanza a toda la América del Sur. En el actual conflicto, más encarnizado por momentos y profundamente doloroso, está ostensible-

mente comprometida la suerte futura de nuestro continente. De la gallardía presente depende la gloria del porvenir. De la sabia, previsora y patriótica acción de las repúblicas hermanas de la América, pende el afianzamiento definitivo de la democracia y la libertad, no sólo en los pueblos de este hemisferio, sino en el orbe entero. La guerra nos ha afectado en todos sentidos, y parece concordante con la incultura de otra época, que en aquellos tiempos de menos amor a las libertades públicas se desangraran las naciones por espíritu de conquista; pero en la hora presente, cuando la humanidad ha alcanzado mayor civilización y la democracia es una religión universal, resulta un atentado que demanda el castigo de los pueblos que son y merecen ser libres e independientes. No es una lucha de gladiadores en el circo ante la muchedumbre neroniana embriagada y corrompida, tragedia mezquina y bárbara, en que el vencedor recibe los aplausos de la multitud y al siguiente encuentro vitorea a su matador; ni una lucha

Avance de los ingleses en el Somme (1.° de julio de 1916).

enconada de partidos políticos, en que por las apariencias pugnan ideas y doctrinas y todo se subvierte, en honor a la verdad, al provecho personal; es algo más grave: es el momento de mayor riesgo para la humanidad; es un combate enfurecido de pueblos nobles que repelen la agresión más infame que pudiera perpetrarse contra el derecho y la humanidad por las masas prusianas. La América, sin exceptuar ninguno de sus pueblos, debe sumarse, súbita y espontáneamente, en honor a su historia, a las repúblicas hermanas que se han enfrentado, a trueque de todos los sacrificios, con la tiranía, el despotismo y la conquista. El mismo ardor bélico, la propia convulsión fraticida que inflama en perjudiciales luchas a muchos de sus Estados por cuestiones políticas de orden interior, por intereses sensiblemente personales, por razones de caudillaje, por la posesión del presupuesto; pequeñeces, en suma, ante los altos deberes del momento presente, debe sobrepujar en este supremo instante, pues en América no está amena-

zada, en cada uno de sus pueblos, una minoría o una mayoría, para que prevalezca una u otra, sino que el peligro que se avecina lo correrán todas las naciones por igual, todos los ciudadanos, sin excepciones, porque el propósito de la maldad alemana es restaurar, por la conquista de las armas, a sangre y fuego, el coloniaje en este continente. La intención nada más, es sacudida en el alma de los pueblos libres de la tierra, que los pone alerta frente al enemigo. No vamos a consentir, además de la intención, que se lleven a la práctica los propósitos expansionistas. Sería un baldón imborrable para América, que tanta sangre ha vertido por extirpar la esclavitud.

Si los belgas, los pobres inmolados, europeos, vecinos amistosos de los alemanes, muchos de ellos ligados por lazos de familia, fueron barridos por el crimen y la metralla con la mayor impiedad, ¿qué procedimiento de invasión y dominio han soñado o sospechado los americanos de nuestras repúblicas hermanas que em-

plearían con ellos y nosotros? Ciego ha de estar el ciudadano, el pueblo, y se perderá si no ve las señales de los tiempos, al no prevenirse con la acción individual y la acción colectiva, desarrollando todas sus fuentes de energía ante la amenaza del Gobierno de Berlín. Estamos, además, frente a un cruel enemigo que no basta vencer; hay que dispersarlo, obligándolo a vivir independiente en las grandes y pequeñas nacionalidades que constituyen su imperio, a fin de que se ciña a regímenes políticos más democráticos, más humanitarios, tanto como los nuestros, desarraigando de su corazón el morboso fermento de la malhadada política imperialista, único remedio para purificar sus costumbres, civilizar sus aspiraciones y laborar, a la luz meridiana, en lo futuro, respetando la libertad de los pueblos, el derecho ciudadano y la justicia internacional, y enterrando, en la eternidad maldita, los brotes perversos que los han inducido a concebir y provocar la actual conflagración, no conformándose,

egoístas, con su suelo y sus instituciones, sino anhelando imponer su soberanía y dominar el Universo, formando un Imperio sin fronteras. La América no puede ni debe consentir que se roben las tierras en su continente, ni en el resto del mundo. A la guerra, como bandera de conquista, se contesta con la guerra, en defensa de la libertad. A los ladrones de tierras, barriéndolos con la metralla. A los asesinos del *Lusitania,* a los criminales de Lovaina, a los que han enlutado el mundo, con la justicia inexorable de la humanidad, que sin excepción debe perseguirlos y exterminarlos. Estamos amenazados por Alemania desde hace muchos años; desde que se urdió y acordó la trama de esta guerra en los festines y orgías del Palacio de Postdam; desde entonces, un servicio de espionaje, enjambre de víboras, labora libremente en toda América, y ¡Dios quiera que no sea tarde cuando vayan a adoptarse las previsiones que exige la realidad, a fin de poner a salvo de todo contratiempo deplorable una vecina e

increíble agresión! No debemos vivir descuidados pensando en lo imposible que sería una ofensiva alemana en nuestro continente. Esta seguridad no impide practicar imperiosos y sagrados deberes, para ser consecuentes con nuestra historia; ni podemos abandonar en la contienda, como única mantenedora de la libertad, la democracia y el derecho, a la nación norteamericana; ni debemos dejar de acudir presurosos en ayuda de los pueblos aliados. América está constituída por un grupo codiciado de nacionalidades ricas y florecientes que surgieron a la vida republicana después de empeñadas y cruentas luchas por la independencia, por la libertad. Ahora los alemanes ansían sustituir esa libertad, no sólo en América, en el mundo entero, por la esclavitud. ¿Dónde está el puesto de honor de los hombres de este continente? La nación más poderosa del orbe, la más rica de la América, la menos militarizada del mundo, la más pacífica del hemisferio, ya desnudó su espada y dirige su acerada punta al corazón

de la tiranía. ¿Es que puede darse la espalda a la realidad? No se concibe ya la neutralidad de las naciones de América y de Europa, pero mucho menos de las de nuestro continente. ¿Qué pueblo de la tierra no ha sido agredido por la codicia, la falacia o la maldad alemana? Destruir el imperialismo alemán no sólo es un designio de la humanidad: es un mandato poderoso de la civilización; un ineludible sacrificio impuesto desde los cielos. América en pleno tiene que figurar el día que se acerca de la ansiada paz, paz victoriosa de las naciones aliadas contra los opresores de Europa, en las gloriosas filas de los libertadores del mundo, de los que restauren, prepotentes, el derecho hollado, la libertad aherrojada y la democracia escarnecida.

El dilema de la hora presente.

La humanidad se divide, por esta guerra, en pueblos autócratas, absorbentes; en naciones ciegas por la libertad y en

tímidas sociedades que se mantienen indiferentes o neutrales y que irremisiblemente tendrán que sumarse, el día final de la contienda, o a los pueblos libres que triunfen e impongan el derecho y la justicia o a las legiones invasoras que las sometan como esclavos a los tributos de la conquista. Este es el dilema ineludible de ahora y de mañana. Aplastar la autocracia alemana, hasta su absoluta ruina, es la sagrada y cívica misión del hombre sobre la tierra para redimir gloriosamente a la humanidad. Entonces, cuando ese día de bonanza suceda a las tempestades que rugen en las almas, la generosidad del Universo presidirá la nueva era. Afirmemos, en esa hora, sin riesgos posibles ni peligros probables, la paz del porvenir; paz que debe plantearse y cristalizar cuando los Poderes Centrales de Europa y sus cómplices estén circunscriptos a sus fronteras; después que hayan cambiado la autocracia imperante por la democracia fraternal. Los actuales jefes de Estado de

los pueblos agresores de la humanidad no pueden ni deben intervenir en las conferencias de la paz, porque ni Guillermo de Hohenzollern, con sus manos ensangrentadas, ni Carlos de Austria, que es reflejo siniestro de su antecesor, deben sellar con sus firmas, símbolo de traición, ningún pacto de paz y amistad. Paz y amistad que América debe conquistar con su poderosa y decisiva ayuda, disolviendo los imperios y los gobiernos que los integran, único medio de garantizar la libertad en lo futuro; solución definitiva para que no resucite, como acaba de acontecer, pasado otro medio siglo, la rapiña de los alemanes. Sólo así afirmaremos la bonanza en la posteridad.

Las bases de la paz.

Las naciones aliadas han hecho suyas, por encontrarlas ajustadas a la realidad presente y a la política futura, por nobles y humanas para la inviolable vida civilizada, las bases de la paz planteadas, para

su oportunidad, en ocho de enero de mil novecientos diez y ocho, por el Presidente de los Estados Unidos de América, Mr. Woodrow Wilson. No pueden dignamente ser otras. América debe hacerlas suyas también. El Kaiser y el Emperador de Austria Hungría no pueden seguir reinando en los pueblos que deshonraron, haciéndolos reos de los delitos más espantosos. Considerarlo siquiera como posible es una afrenta a la justicia internacional y a la libertad humana. La América, que inclina del lado de la victoria el platillo de la balanza de la guerra, por el abrumador peso de su fuerza y de su acción, está obligada, respondiendo a su historia y pensando en su porvenir, a imponer como único imperio, en el Universo, el de la fraternidad mundial; manteniendo que la Conquista deja de ser un símbolo o un ideal; que la Libertad es el horizonte sin brumas donde se rinda la Democracia, y el Derecho, inviolable y sin menoscabo, el Soberano de la tierra. Sólo así marchará la humanidad en armonía fraternal,

restañando las intensas heridas que le causaron los ladrones de tierras, a quienes se obligará, por los tratados y el desarme universal, a vivir la vida purificadora de la civilización. La América, factor decisivo de esta guerra, en cuyas manos está la libertad del mundo, debe imponer el desarme de las naciones en una conferencia, a la que no podrán concurrir como partes los que provocaron estas sangrientas jornadas, desarmados de antemano. No podrán ser signatarios los gobiernos que con la desfachatez de Judas burlaron los pactos, los compromisos, los tratados, las afirmaciones solemnes; que se inutilizaron desolando el mundo, e inhabilitaron traicionando todos los convenios, para intervenir en todo problema que congregue a los hombres o a los Estados con un fin político o social, justo, noble y honrado, porque en ese altísimo momento de la historia se va a reafirmar la libertad como derecho inmanente de los pueblos; a considerar la conquista como el crimen más execrable contra la humanidad, for-

malizando el Universo el compromiso de honor de perseguir y castigar a quien siquiera la iniciare, teniéndolo como el agresor más osado de la democracia del mundo.

EL GESTO DE LA AMÉRICA

Constituye un interesante e histórico complemento de este libro—breve para que se lea rápidamente y pueda cederse de mano a mano, como evangelio de la patria que levante los corazones, cual proclama de guerra que enardezca los espíritus contra los agresores de los pueblos libres y contra los asesinos de la humanidad—la inserción de importantes documentos: mensajes presidenciales; leyes; alocuciones y párrafos elocuentísimos de lapidarios discursos pronunciados en parlamentos americanos.

Podrá apreciarse así la intensidad patriótica del gesto del continente; la firmeza y lealtad de los gobiernos que se han colocado, en su sitio de honor, al lado de los Estados Unidos de América, y el conocimiento que de Germania y sus hombres, de su gobierno y cancillería, tienen los pueblos hermanos de este hemisferio;

que si en Wáshington intrigó un bestial Benrstoff, desarrollando el crimen en los faldones de la diplomacia, la Argentina tuvo un soez Luxburg que produjo impasible, implacable y arrogante, el insulto, la burla y el desprecio para el país que le daba generosa hospitalidad.

DECLARACION DE GUERRA
DEL
GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS
DE AMERICA
AL GOBIERNO IMPERIAL
DE ALEMANIA.

(Resolución pública No. 1.—Congreso 65º)

(Resolución conjunta del Senado No. 1.)

Congreso 65º
de los Estados Unidos de América.

PRIMERA SESIÓN

Celebrada en la ciudad de Wáshington el lunes, día dos de abril de mil novecientos diez y siete.

Resolución conjunta declarando que existe un estado de guerra entre el Gobierno Imperial alemán y el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos, y dictando lo oportuno para llevarla a cabo.

Por cuanto el Gobierno Imperial alemán ha cometido repetidos actos de guerra contra el Gobierno y pueblo de los Estados Unidos de América:

Resuélvese por el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América, reunidos en Congreso, que el estado de guerra entre los Estados Unidos y el Gobierno Imperial alemán que ha sido así impuesto a los Estados Unidos queda por la presente formalmente declarado; y que el Presidente sea, como lo es por la presente, autorizado e instruído para que emplee todas las fuerzas navales y militares de los Estados Unidos y los recursos del Gobierno para llevar a cabo la guerra contra el Gobierno Imperial alemán; y para llevar el conflicto a un feliz término, quedan por la presente empeñados por el Congreso de los Estados Unidos todos los recursos del país.

CHAMP CLARK,
Presidente de la Cámara de Representantes.

THOS. R. MARSHALL,
Vicepresidente de los Estados Unidos y Presidente del Senado.

WOODROW WILSON.

(Aprobada en 6 de abril de 1917).

RESOLUCION CONJUNTA
DECLARANDO LA GUERRA ENTRE
AUSTRIA-HUNGRIA
Y LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Por cuanto el Imperial y Real Gobierno Austro-Húngaro ha realizado repetidamente actos de guerra contra el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos de América.

Por lo tanto, el Senado y Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América, reunidos en Congreso, resuelven que por la presente se declara que existe un estado de guerra entre los Estados Unidos de América y el Imperial y Real Gobierno Austro-Húngaro; y que el Presidente sea, y por el presente esté, autorizado para que emplee todas las fuerzas navales y militares de los Estados Unidos de América y los recursos del Gobierno, para llevar a cabo la guerra contra el Imperial y Real Gobierno Austro-Húngaro; y a fin de que el conflicto sea resuelto favorablemente, el Congreso de los Estados Unidos por la presente compromete todos los recursos del país.

(Aprobado el 7 de diciembre, 1917).

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CUBA AL CONGRESO INTERESANDO LA DECLARACION DE GUERRA AL GOBIERNO IMPERIAL DE ALEMANIA.

GACETA OFICIAL.-EDICION EXTRAORDINARIA
NUM. 20.

Habana, sábado 7 de abril de 1917.

PODER EJECUTIVO.

PRESIDENCIA.

MENSAJE.

Al Congreso:

Profundamente penetrado de la gravedad de la crisis internacional que me obliga a dirigirme al honorable Congreso, para recomendarle la adopción de trascendentales resoluciones en que el honor y el porvenir de la República han de quedar empeñados, estimo de mi deber consignar ante todo los antecedentes que determinan, a mi juicio, de un modo ineludible, las resoluciones que solicito de su alta previsión y de su acrisolado patriotismo.

El Gobierno Imperial alemán, en treinta y uno de enero último, acordó dirigirse

a los de las naciones neutrales en la sangrienta guerra europea, para significarles sus propósitos; y con fecha seis de febrero ratificó al de nuestra República su notificación, haciéndole saber que "desde el primero de dicho mes en adelante, todo comercio en el mar sería combatido con todas las armas, sin previo aviso," y que "los barcos neutrales navegarían a su riesgo en la zona prohibida;" es decir, que para llevar a cabo el bloqueo de la Gran Bretaña y sus Islas del litoral de Francia, Italia y el Mediterráneo oriental, por medio de sus submarinos de guerra, éstos impedirían, a partir del primero de febrero, toda navegación y tráfico en las expresadas zonas, atacando y hundiendo en el mar, con su tripulación y pasajeros, a todo barco que infringiese esta prohibición, fuesen cuales fueren su bandera, clase y destino.

Este inesperado y amenazador apercibimiento, con evidente menosprecio del derecho de los neutrales y de las obligaciones contraídas por el mismo Gobierno

Imperial alemán con todos los del mundo civilizado, en las convenciones de La Haya y en otras solemnes estipulaciones, motivó la unánime protesta de todas las naciones neutrales, y mi Gobierno hubo de formularla serena, pero firmemente, en la nota que con fecha siete de febrero dirigió la Secretaría de Estado al Excelentísimo señor Ministro Plenipotenciario del Imperio Alemán, y en la cual se expresaba que el Gobierno de Cuba había tenido que experimentar profundo sentimiento al recibir la notificación que se le hacía de un nuevo plan de guerra marítima que tan hondamente y con perjuicio tan considerable, aun por su solo aviso, habían de afectar al comercio neutral, y, por consiguiente, al de Cuba, por lo cual era evidente que su Gobierno no podía expresar su conformidad con lo que no sólo era contrario a nuestros intereses, sino también a los principios que sobre libertad de los mares y derechos de los neutrales tiene consagrados el derecho internacional, prin-

cipios en que era de razón que quisiera inspirarse siempre la nación cubana.

Al contestar en estos términos la Secretaría de Estado tan alarmante aviso, claramente significaba, por lo tanto, la inminencia de un rompimiento definitivo entre ambos países, si el Gobierno Imperial alemán persistía en su nuevo plan de guerra submarina, acentuándose hasta donde fuera preciso la inconformidad que había de seguir manteniendo el Gobierno de Cuba, de acuerdo con el sentir de todas las naciones civilizadas. El Gobierno de los Estados Unidos, al que nos ligan tan íntimos y estrechos lazos, había mantenido incesantemente, por espacio de dos años, sus enérgicas protestas y reclamaciones con singular decisión y nobleza, inspirado en los más elementales principios de justicia, y en defensa de sus nacionales, víctimas de la agresión de los submarinos alemanas en numerosos casos, de la libertad de los mares y del respeto debido a las vidas y propiedades de los neutrales, reivindicando el derecho de éstos a navegar

y comerciar libremente sin otras restricciones que las admitidas por el derecho internacional y sancionadas por los tratados y por la práctica universal y constante de las naciones civilizadas.

La declaración antes citada de 31 de enero demostró que las esperanzas basadas en las ofertas que en diversas ocasiones hizo el Gobierno Imperial alemán a los Estados Unidos habían quedado canceladas y carecían ya de todo valor y eficacia; y ante un hecho tan grave, el Presidente de los Estados Unidos declaró la ruptura de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones, anunciando con toda solemnidad que cualesquiera actos de injustificada agresión realizados por los submarinos alemanes, en virtud de la inconcebible amenaza contenida en el tan repetido acuerdo del 31 de enero, serían considerados como actos de guerra y darían lugar, por parte del Gobierno de los Estados Unidos, a las medidas consiguientes.

Pudo creerse que esta terminante decla-

ración bastaría para hacer valer los derechos de los neutrales, apoyada, como lo estaba, por el sentimiento claramente expresado en todas las naciones, y a la que habían dado forma, con más o menos amplitud y energía, todos los gobiernos.

Pero no ha sucedido así, por desgracia grande para la humanidad y para la civilización. La intolerable amenaza que en términos absolutos contenía la notificación del Gobierno Imperial alemán se ha cumplido con rigor implacable. Desde el día 1º de febrero, en ella señalado, los submarinos alemanes han atacado y hundido despiadadamente en alta mar, casi siempre sin previo aviso, a numerosos barcos mercantes, con deliberado menosprecio de las normas universalmente aceptadas del derecho internacional, de las protestas de todas y cada una de las naciones neutrales y de los principios más inconcusos de humanidad y de justicia, causando la muerte o la desgracia de muchas víctimas inocentes.

Actos tales de guerra sin cuartel con-

Destrucción de zepelines por la artillería naval inglesa (27 de noviembre de 1916).

tra todas las naciones cuyos barcos o súbditos naveguen o puedan navegar por los mares que el Gobierno Imperial alemán pretende, sin derecho alguno, cerrar al comercio del mundo, bajo terribles penas, no pueden ser tolerados ni consentidos sin aceptarlos, ipso facto, como legítimos para hoy y para siempre.

La República de Cuba no debe aparecer indiferente a tamañas violaciones del derecho de gentes que en cualquier momento podían realizarse a costa de la vida o de los intereses, como ya ha sucedido, de sus propios nacionales. Ni puede en modo alguno, digna y decorosamente, mostrarse ajena o extraña a la actitud noble y valientemente asumida por los Estados Unidos, a cuya nación nos unen sagrados vínculos de gratitud y confraternidad, juntamente con las obligaciones explícitas e implícitas del tratado de relaciones políticas de 22 de mayo de 1903, estipulado de conformidad con el Apéndice de nuestra Constitución, concordante con los convenios de 16 de febrero y 2 de julio del

mismo año y de 27 de diciembre de 1902 y que ha creado y sostiene entre ambas naciones, por su claro sentido y por sus naturales y necesarios afectos, una inteligencia tan íntima, que resulta de hecho una verdadera alianza que en cualquier tiempo exigiría de Cuba un concurso decidido, pero que lo reclama con mayor fuerza en ocasión como la presente, en que los Estados Unidos defienden a toda luz los fueros de la libertad humana, de la justicia internacional, del honor y la seguridad de las naciones libres e independientes que ven amenazados sus derechos y sus intereses más vitales.

Cuba no puede permanecer neutral en este supremo conflicto, porque la declaración de neutralidad la obligaría a tratar de igual modo a uno y otro beligerante, negándoles con igual rigor el acceso a sus puertos e imponiéndoles las mismas restricciones y prohibiciones, lo cual sería contrario, en el presente caso, al sentimiento público, a la esencia de los pactos y obligaciones morales antes que legales

que a los Estados Unidos nos ligan, y resultaría, a la postre, por nuestra situación geográfica, motivo de inevitables conflictos, cuyas consecuencias es fácil prever, con la nación amiga y aliada, y prueba de inexcusable debilidad y condescendencia para con la actitud de agresión implacable y sin condiciones proclamada por el Gobierno Imperial alemán contra el derecho de todos los pueblos neutrales y contra los principios de humanidad y justicia que constituyen el más alto timbre de la moderna civilización.

Por tales fundamentos, con plena y firme conciencia de que cumplo uno de mis deberes sagrados, aunque con profunda pena, porque he de proponeros una resolución que lanzará a nuestro país a los azares y peligros de la más grande conflagración militar y política que registra la historia; sin odios ni animadversión para con la nación alemana, con la cual ha mantenido Cuba relaciones cordiales y de mutua consideración y provecho, pero en el convencimiento de que a ello nos com-

pelen nuestras obligaciones internacionales y nuestros principios e ideales de justicia y libertad, acudo al honorable Congreso para que, en uso de la facultad que exclusivamente le concede el artículo 59, apartado 12, de la Constitución, con conocimiento de todos los antecedentes del caso y la madura deliberación que su importancia reclama, tenga a bien determinar que respecto de los actos de agresión injustificable repetidamente realizados por los submarinos de guerra del Gobierno Imperial alemán en alta mar contra barcos mercantes neutrales, no obstante las protestas de todos los gobiernos neutrales, entre ellos el de Cuba, se ha creado y existe un estado de guerra entre la República de Cuba y el Gobierno Imperial alemán, declarándolo formalmente, y adoptar las medidas que fueren necesarias y que me reservo proponeros y recomendaros en su oportunidad, para mantener nuestros derechos, defender nuestro territorio, proveer a nuestra seguridad, prevenir cualesquiera actos que puedan realizarse o in-

tentarse en nuestro daño, y cooperar decididamente para todos estos fines con el Gobierno de los Estados Unidos, prestándole toda la asistencia que esté a nuestro alcance para la defensa de la libertad de los mares, del derecho de los neutrales y de la justicia internacional.

Palacio de la Presidencia, en la Habana, a 6 de abril de 1917.

MARIO G. MENOCAL.

DECLARACION DE GUERRA
DEL
GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA
AL GOBIERNO IMPERIAL
DE ALEMANIA.

SECRETARIA DE ESTADO.

MARIO G. MENOCAL, Presidente de la República de Cuba.

Hago saber: que el Congreso ha votado, y yo he sancionado, la siguiente

RESOLUCIÓN CONJUNTA

Art. 1°—Queda desde hoy formalmente declarado un estado de guerra entre la República de Cuba y el Gobierno Imperial alemán, y se autoriza y ordena al Presidente de la República, por esta resolución, a emplear todas las fuerzas de la nación y recursos de nuestro Gobierno para hacer la guerra al Gobierno Imperial alemán, con el objeto de mantener nuestros derechos, resguardar nuestro territorio, proveer a nuestra seguridad, prevenir cualesquiera actos que puedan realizarse o intentarse en nuestro daño y de-

fender la navegación en los mares, la libertad del comercio, el derecho de los neutrales y la justicia internacional.

Art. 2°—Queda autorizado por esta resolución el Presidente de la República para disponer de las fuerzas terrestres y marítimas en la forma que estime necesario, utilizando la fuerza existente, reorganizándola o creando otras nuevas, y para disponer de las fuerzas económicas de la nación en la medida que las necesidades exijan.

Art. 3°—El Presidente de la República dará cuenta al Congreso de las medidas que adopte en cumplimiento de esta Ley, que empezará a regir desde su publicación en la *Gaceta Oficial de la República.*

Por tanto, mando que se cumpla y ejecute la presente ley en todas sus partes.

Dada en el Palacio de la Presidencia, en la Habana, a 7 de abril de 1917.

MARIO G. MENOCAL.

PABLO DESVERNINE,
Secretario de Estado.

PROCLAMA
DEL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
AL
PUEBLO DE CUBA
DANDO CUENTA
DE UN ESTADO DE GUERRA
CON EL GOBIERNO IMPERIAL
DE ALEMANIA.

PRESIDENCIA.

Al pueblo de Cuba:

Las violentas e injustificadas medidas de guerra que el Gobierno de Alemania ha creído, sin fundamento legal alguno, que podía y debía adoptar respecto de los neutrales, con desconocimiento de su evidente derecho al uso de los mares, que el derecho internacional ha declarado siempre libres para todos los fines lícitos del intercambio de las naciones civilizadas, han dado lugar a que con impulso patriótico digno del más elevado civismo, el Congreso de nuestra República haya resuelto declarar, hoy día siete de abril de mil novecientos diez y siete, de acuerdo con el mensaje que sobre tan capital materia me vi precisado a enviarle el día anterior, seis del mismo abril, la existencia

de un estado de guerra entre la República de Cuba y el Gobierno Imperial de Alemania, secundando así la levantada actitud de justicia y humanidad que con análoga declaración han tenido que asumir los Estados Unidos de América, enlazados con Cuba por tantos y tan importantes vínculos de comercio, de tratados y convenios, y también de estrecha confraternidad.

Dada la magnitud del agravio que se nos ha inferido con la realización cruda y sin cuartel de un plan de guerra tan agresivo y tan incompatible con los principios más elementales del derecho y de la justicia; como se atreve a llevar su alcance hasta el extremo de herir a naciones neutrales y del todo ajenas al conflicto de Europa, las cuales no hacen en esos mares otra cosa que consagrarse al ejercicio de pacíficas y lícitas actividades dentro de la esfera de sus más incontrovertibles derechos, abrigo la absoluta confianza de que el pueblo de Cuba habrá de comprender y de justificar la actitud adopta-

da, la única que, en circunstancias de tal índole, corresponde asumir a las naciones que tienen plena conciencia de su honor y de sus derechos, por lo que me juzgo autorizado para apelar al patriotismo de todos, a fin de que no se perdone esfuerzo alguno que sea necesario para cooperar con el Gobierno en la vindicación de los derechos de las naciones neutrales que, en este caso, han sido violados por el Imperio de Alemania.

En tal concepto, exhorto a todos los ciudadanos cubanos para que en la medida de sus fuerzas y según lo requieran las necesidades del estado de guerra que se ha declarado, cooperen a los fines para los cuales ha sido forzoso recurrir a extremo tan radical, y al mismo tiempo, hago saber a los súbditos del Imperio alemán residentes en Cuba que serán tratados, como hasta el presente, con todas las consideraciones debidas a los extranjeros en las naciones civilizadas, mientras mantengan su obediencia a nuestras leyes y no ejecuten acto alguno que ten-

ga carácter político o que sea hostil o contrario a la República, en su actual estado de guerra con el Imperio Alemán.

Confiando, por tanto, en el acendrado patriotismo del pueblo cubano, que siempre se elevó y aun sublimó en circunstancias como éstas, que afectan a la defensa de la patria, a la vindicación de sus derechos y al cumplimiento de sagrados deberes que no han podido eludirse; y confiando también en la cordura de todos los extranjeros residentes en Cuba, no dudo que, en definitiva, la causa de la justicia y del derecho, en defensa de la cual hemos tenido que declararnos en estado de guerra con el Imperio Alemán, quedará íntegramente salvada, hasta donde lo demanden los más claros preceptos del derecho que regula la conducta de los pueblos en sus mutuas relaciones.

Palacio de la Presidencia, en la Habana, a siete de abril de mil novecientos diez y siete.

M. G. Menocal.

MENSAJE DEL PRESIDENTE
DE LA
REPUBLICA DE CUBA AL CONGRESO
INTERESANDO
SE DECLARE UN ESTADO DE GUERRA
CON EL IMPERIO
DE AUSTRIA-HUNGRIA.

PRESIDENCIA.

MENSAJE.

Al Congreso:

Tengo la honra de dirigirme al honorable Congreso, como hube de hacerlo solemnemente en mi mensaje de seis de abril del corriente año, en que solicité la declaración de que existía un estado de guerra entre la República de Cuba y el Gobierno Imperial alemán y que determinó la resolución conjunta del Congreso de siete del mismo mes y año, a fin de que, teniendo en cuenta las consideraciones que expresé en mi citado mensaje, la importantísima de que el Gobierno Imperial y Real de Austria Hungría, estrecha y activamente aliado al de Alemania, no ha cesado de secundar, por mar y tierra, los injustificados procedimientos del prime-

ro, haciéndose como él acreedor a la reprobación de las naciones aliadas para el mantenimiento del derecho de gentes y de los fueros de la civilización de la humanidad; y teniendo asimismo en cuenta la actitud que acaba de asumir el Gobierno de los Estados Unidos de América, con el cual nos ligan fuertemente lazos inquebrantables de solidaridad internacional, se sirva, con su patriotismo y justificación habituales, determinar que se ha creado y existe un estado de guerra entre la República de Cuba y el Imperial y Real Gobierno de Austria Hungría, declarándolo así formalmente, confiriéndome las mismas facultades que por dicha resolución conjunta se sirvió concederme, para hacer la guerra al Gobierno Imperial y Real de Austria Hungría, con objeto de mantener nuestros derechos, resguardar nuestro territorio, proveer a nuestra seguridad, prevenir cualesquiera actos que puedan realizarse o intentarse en nuestro daño y defender la navegación en los mares, la libertad del comercio, el derecho de los neu-

trales y la justicia internacional; para disponer de las fuerzas terrestres y marítimas en la forma que estime necesario, utilizando las fuerzas existentes, reorganizándolas o creando otras nuevas, y para disponer de las fuerzas económicas de la Nación en la medida que las necesidades exijan.

Palacio de la Presidencia, en la Habana, a seis de diciembre de mil novecientos diez y siete.

M. G. Menocal.

DECLARACION DE GUERRA

DEL

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

AL GOBIERNO IMPERIAL

DE AUSTRIA-HUNGRIA.

SECRETARIA DE ESTADO.

MARIO G. MENOCAL, Presidente de la República de Cuba,

HAGO SABER: que el Congreso ha votado, y yo he sancionado, la siguiente

RESOLUCIÓN:

Artículo I.—Queda desde hoy formalmente declarado un estado de guerra entre la República de Cuba y el Gobierno Imperial y Real de Austria y Hungría, y se autoriza y ordena al Presidente de la República, por esta resolución, a emplear todas las fuerzas de la Nación y recursos de nuestro Gobierno para hacer la guerra al Gobierno Imperial y Real de Aus-

tria Hungría, con el objeto de mantener nuestros derechos, resguardar nuestro territorio, proveer a nuestra seguridad, prevenir cualesquiera actos que puedan realizarse o intentarse en nuestro daño y defender la navegación en los mares, la libertad del comercio, el derecho de los neutrales y la justicia internacional.

Artículo II.—Queda autorizado por esta resolución el Presidente de la República para disponer de las fuerzas terrestres y marítimas en la forma que estime necesario, utilizando las fuerzas existentes, reorganizándolas o creando otras nuevas y para disponer de las fuerzas económicas de la Nación en la medida que las necesidades exijan.

Artículo III.—El Presidente de la República dará cuenta al Congreso de las medidas que adopte en cumplimiento de esta Ley, que empezará a regir desde su publicación en la *Gaceta Oficial de la República.*

Por tanto: mando que se cumpla y ejecute la presente Ley en todas sus partes.

Dada en Manzanillo, a diez y seis de diciembre de mil novecientos diez y siete.

M. G. Menocal.

Pablo Desvernine,
Secretario de Estado.

PROCLAMA

DEL

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

AL

PUEBLO DE CUBA

DANDO CUENTA

DE UN ESTADO DE GUERRA

CON EL GOBIERNO IMPERIAL

DE AUSTRIA-HUNGRIA.

PRESIDENCIA.

Al pueblo de Cuba:

Las violentas e injustificadas medidas de guerra que el Gobierno Imperial alemán puso en práctica con evidente desprecio del derecho de los neutrales y del principio de la libertad de los mares, que el derecho internacional había declarado siempre abiertos para los fines lícitos del intercambio de las naciones civilizadas, y la resuelta actitud asumida por el de los Estados Unidos en contra de semejantes atentados, movieron al honorable Congreso de nuestra República a declarar, en siete de abril del corriente año, de acuerdo con el mensaje que sobre tan grave asunto hube de enviarle el día anterior, la existencia de un estado de guerra entre la República de Cuba y dicho Gobierno Impe-

rial de Alemania, compartiendo así la noble declaración que con iguales fundamentos acababa de hacer la poderosa nación vecina, enlazada con nuestro pueblo con tantos y tan sagrados vínculos.

La estrecha alianza mantenida por el Imperio Austro Húngaro con el de Alemania, cooperando por tierra y por mar a todos los empeños de destrucción por éste realizados, prescindiendo de la universal protesta de la humanidad civilizada y demostrando el firme propósito de oponerse por todos los medios al triunfo de la causa de la libertad y la justicia, han determinado al Gobierno de los Estados Unidos a declararle también la guerra, uniéndose en esta actitud a la de todos los Gobiernos aliados.

Inspirándome en los mismos principios y en iguales sentimientos a los que dictaron el referido mensaje de siete de abril último, me he dirigido al honorable Congreso en solicitud de que se sirviera declarar la existencia de un estado de guerra entre la República de Cuba y el Gobierno

Toma de Bagdad por los ingleses, el 11 de marzo de 1917.

Imperial y Real de Austria Hungría, a fin de que teniendo en cuenta las consideraciones que expresé en el referido mensaje, la importantísima de que el Gobierno Imperial y Real de Austria Hungría no ha cesado de secundar por mar y por tierra los injustificados procedimientos del de Alemania, y teniendo asimismo en cuenta la aptitud que acaba de asumir el Gobierno de los Estados Unidos y los fuertes lazos de solidaridad internacional que con éste nos ligan, me confiriese las mismas facultades que por su resolución conjunta de siete de abril último se sirvió concederme para hacer la guerra al Gobierno Imperial alemán.

El honorable Congreso así lo ha declarado y decidido por la resolución de esta misma fecha, y es mi deber, que cumplo con la firme voluntad y enérgica decisión de poner al servicio de los intereses patrios cuanto de mí dependa en el ejercicio de dichas extraordinarias facultades, exhortar a todos los ciudadanos cubanos conscientes de sus altos deberes para que

hasta donde alcancen las fuerzas de cada cual y lo requieran las necesidades de la contienda, cooperen con su valentía, abnegación y civismo bien demostrado a la acción vigorosa y constante que en unión de todas las potencias aliadas y mediante su incontrastable esfuerzo ha de conducirlas en breve término a la completa victoria en que se cifran sus más nobles aspiraciones.

Manzanillo, a diez y seis de diciembre de mil novecientos diez y siete.

M. G. Menocal.

DECLARACION DE GUERRA

DE LA

REPUBLICA DEL BRASIL

AL GOBIERNO IMPERIAL

DE ALEMANIA.

El Presidente de la República, cumpliendo la resolución dictada por el Congreso Nacional, ha expedido el siguiente decreto, fecha 2 de junio de 1917:

"Hago saber: que el Congreso Nacional ha decretado, y yo sancionado, la resolución siguiente:

Artículo I.—Queda sin efecto el decreto número 12,458, de 25 de abril de 1917, que establece la neutralidad del Brasil en la guerra de los Estados Unidos con el Imperio Alemán. Para la ejecución de este artículo queda el Presidente de la República autorizado a tomar todas las medidas necesarias, practicando todos los actos que se deriven de la cesación de la referida neutralidad.

Art. II.—El Poder Ejecutivo queda autorizado: primero, a utilizar los navíos mercantes alemanes anclados en los puertos del Brasil, practicando los actos que fueren necesarios en los términos del

mensaje de 26 de mayo del corriente año; segundo, a tomar medidas para la defensa de nuestra navegación en el exterior, pudiendo llegar a acuerdos con las naciones amigas para asegurar la libertad del comercio, la importación y exportación, y a revocar para este fin los decretos de neutralidad cuando lo juzgue conveniente.

Art. III.—El Poder Ejecutivo queda autorizado para abrir los créditos que sean necesarios para la ejecución de la presente ley.

Art. IV.—Quedan revocadas todas las disposiciones en contrario."

El 6, el Senado votó 270.000,000 de reis para los primeros gastos de la guerra.

DECLARACION DE GUERRA
DE LA
REPUBLICA DE COSTA RICA
AL GOBIERNO IMPERIAL
DE ALEMANIA.

Alcance a la "Gaceta" No. 116 de 24 de Mayo de 1918.

PODER LEGISLATIVO

No. 2.

El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica

En uso de las facultades que le confiere la Constitución de la República en el inciso 5° del artículo 76, y con vista de los informes suministrados a este Alto Cuerpo por el Jefe de la Nación,

Acuerda:

Artículo único.—Autorizar al Poder Ejecutivo para que declare la guerra al Gobierno del Imperio Alemán.

Al Poder Ejecutivo

Dado en el Salón de Sesiones.—Palacio Nacional.—San José, a los veintitrés días del mes de mayo de mil novecientos diez y ocho.

Daniel Núñez,
Presidente.

Ricardo Coto Fernández,
Secretario.

F. A. Segreda,
Secretario.

Casa Presidencial.—San José, a veintitrés de mayo de mil novecientos diez y ocho.

Publíquese.

F. Tinoco.

El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores,
Enrique Ortiz R.

PODER EJECUTIVO

No. 4.

Federico Tinoco, Presidente Constitucional de la República de Costa Rica.

Considerando:

1º—Que la guerra provocada por Alemania contra las principales potencias, con ánimo de subvertir en el mundo el régimen del derecho para implantar el sistema de la fuerza como ley suprema de las naciones es virtualmente una lucha de principios cuyo resultado interesa de modo imponderable a todos los miembros de la comunidad internacional.

2º—Que, en efecto, los fines que Alemania persigue en la presente guerra comprometen la existencia de los más eleva-

dos ideales de la humanidad y anulan las más importantes conquistas mentales y morales de la civilización, toda vez que aquellos propósitos, ya evidenciados en el curso del conflicto, constituyen la violación consciente de las leyes y prácticas internacionales que regulan la vida de los Estados Unidos y su sustitución inmediata por una dictadura exclusivista y tiránica que, basándose en el poderío militar y en el ejercicio de la autocracia, propende al establecimiento de la servidumbre política y económica sobre los pueblos ya sometidos por ella o que domine en el futuro por la fuerza de las armas.

3°—Que al atentar Alemania contra los fundamentos del derecho internacional, mediante una larga serie de actos caracterizados por el espíritu absolutista, ha hollado las más respetables instituciones y doctrinas humanas, y en particular el alto concepto de la libertad y de la justicia, que son esencia de la moral universal; ha violado la fe de los tratados públicos, las leyes de la guerra y las prerrogativas

de los neutrales, y ha amenazado de muerte el principio de existencia de las pequeñas nacionalidades y la indisputable facultad que ellas tienen para disponer de sus propios destinos en uso de sus derechos y de su autonomía.

4°—Que en vista de esos antecedentes, aun cuando por la incipiencia de sus recursos materiales no pueda Costa Rica prestar en las actuales circunstancias a la gran causa de la humanidad el contingente proporcional a sus levantadas aspiraciones, es obvio que tanto por necesidades de propia conservación, como a la vez por comprobados sentimientos de solidaridad, está en el deber moral ineludible de cooperar con su apoyo irrestrito a la obra de defensa común en que con el mayor heroísmo se encuentran empeñados numerosos pueblos, a muchos de los cuales se halla unido el pueblo costarricense por lazos de antigua y sincera amistad.

5°—Que la ruptura de relaciones diplomáticas con el Gobierno Imperial alemán, que decretó el Poder Ejecutivo con fecha

21 de septiembre próximo pasado, no alcanza a determinar la actitud que Costa Rica debe asumir resueltamente en presencia del conflicto, cuya actitud para un país pequeño y débil como el nuestro, que no tiene otro amparo ni otro culto que el del derecho, no ha de ser otra que la de una participación beligerante contra los opresores de la libertad existente, respeto y gobierno autónomo de las naciones todas de la tierra.

Por tanto,

En uso de la autorización que le ha sido concedida por el Congreso Constitucional en acuerdo de hoy y de la facultad que le confiere el inciso 3° del artículo 99 de la Constitución Política, y de conformidad con lo expuesto en Consejo de Ministros,

DECRETA:

Artículo único.—A partir de esta fecha existe un estado de guerra entre la Repú-

blica de Costa Rica y el Gobierno del Imperio Alemán.

Dado en la Casa Presidencial.—San José, a los veintitrés días del mes de mayo de mil novecientos diez y ocho.

F. Tinoco.

El Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio, encargado del Despacho de Relaciones Exteriores y Carteras anexas,

Enrique Ortiz R.

El Ministro de Estado en el Despacho de Guerra y Marina, por sí y por los Ministros de Gobernación y Policía y de Fomento,

J. J. Tinoco.

El Ministro de Estado en el Despacho de Instrucción Pública,

Anastasio Alfaro.

LEY

DEL

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE CUBA

SANCIONADA POR EL PRESIDENTE,

MAYOR GENERAL

MARIO G. MENOCAL,

CONCEDIENDO CUANTIOSOS CREDITOS

PARA AUXILIAR

A LAS NACIONES ALIADAS.

Mario G. Menocal, Presidente de la República de Cuba.

Hago saber: que el Congreso ha votado, y yo he sancionado, la siguiente

Ley:

Artículo I.—Se autoriza al Poder Ejecutivo para disponer, mientras dure la actual guerra internacional, de un crédito anual hasta seiscientos mil pesos en oro de curso legal, para auxiliar al sostenimiento de los hospitales, ambulancias o asilos que la Cruz Roja Nacional llegue a establecer con sus fondos propios en territorio de las naciones aliadas.

Artículo II.—También mientras dure la actual guerra internacional, el Poder Ejecutivo dispondrá de un crédito hasta de dos millones cuatrocientos mil pesos anua-

les, para que la República auxilie, en la forma que estime más conveniente, a las poblaciones civiles de las zonas europeas de guerra, a los familiares de los soldados víctimas de la contienda y a los inutilizados en la campaña.

Artículo III.—Para los fines de la propaganda y acción por la guerra y el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo II, se nombra una comisión integrada por dos Senadores y por dos Representantes, designados, respectivamente, por el Senado y por la Cámara; dos Secretarios del Despacho y un Magistrado del Tribunal Supremo, designados por el Ejecutivo.

Esta Comisión será presidida por el miembro de ella que designe la misma.

Todos los cargos de esta Comisión serán honoríficos y gratuítos y el personal auxiliar se nombrará de los funcionarios de cualquiera de los Departamentos, sin más retribución que la señalada al cargo que desempeñen.

Artículo IV.—A los fines de la defensa nacional, se autoriza al Ejecutivo para su-

fragar los gastos que origine la organización y mantenimiento de una Escuela y Cuerpo de Aviación Militar, dando cuenta al Congreso.

Artículo V.—Los créditos anteriormente concedidos y los gastos que se originen con motivo de la autorización comprendida en el artículo IV, se tomarán de los sobrantes del Tesoro y de las sumas que hayan ingresado o ingresen en el mismo por virtud de la Ley de treinta y uno de julio de mil novecientos diez y siete.

Artículo VI.—Esta Ley comenzará a regir desde su publicación en la *Gaceta Oficial* de la República.

Por tanto: mando que se cumpla y ejecute la presente Ley en todas sus partes.

Dada en el Palacio de la Presidencia, en la Habana, a quince de mayo de mil novecientos diez y ocho.

M. G. Menocal.

Leopoldo Cancio,
Secretario de Hacienda.

COMISION DE PROPAGANDA Y ACCION DE GUERRA.

Decreto número 833 del Poder Ejecutivo, refrendado por el Secretario de Hacienda, nombrando la Comisión de propaganda y acción de guerra y dándole facultades para nombrar empleados, etc., etc. "Gaceta" número 130, de 3 de junio de 1918; página 8215.

Haciendo uso de las facultades que me están conferidas y de acuerdo con el artículo III de la referida ley,

RESUELVO:

Primero.—Nombrar a los señores Leopoldo Cancio y Fernando Méndez Capo-

te, Secretario de Hacienda y Sanidad y Beneficencia, respectivamente, y al doctor Emilio Ferrer y Picabia, Magistrado del Tribunal Supremo, para que conjuntamente con los señores Cosme de la Torriente y Antonio Gonzalo Pérez, designados por el Senado, y José María Collantes y Gutiérrez de Celis y Clemente Vázquez Bello, por la Cámara de Representantes, formen la Comisión ordenada por el artículo III de la ley de 15 de mayo de 1918.

Segundo.—Autorizar a la Comisión para que nombre el personal auxiliar que sus necesidades demanden, de cualquiera de los Departamentos de la Administración, sin más retribución que la señalada al cargo que actualmente desempeñen.

Tercero.—Que todos los cargos de dicha Comisión serán honoríficos y gratuitos; y

Cuarto.—Que todas las Secretarías del Despacho faciliten a la Comisión los ante-

cedentes necesarios para su mejor funcionamiento. (*)

Dado en el Palacio de la Presidencia, en la Habana, a treinta y uno de mayo de mil novecientos diez y ocho.

M. G. Menocal,
Presidente.

Leopoldo Cancio,
Secretario de Hacienda.

(*) Esta Comisión acordó solicitar del señor Presidente de la República, que lo aprobó, el envío de $250,000.00 a la Cruz Roja de las naciones aliadas, distribuídos en la forma siguiente:

A Francia.	$ 100,000
A Inglaterra.	„ 40,000
A los Estados Unidos.	„ 40,000
A Italia.	„ 40,000
A Bélgica.	„ 30,000

BASES PARA LA PAZ

PROPUESTAS

POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,

MR. WOODROW WILSON,

Y ACEPTADAS

POR TODAS LAS NACIONES ALIADAS.

EXTRACTO DEL MENSAJE LEIDO POR EL PRESIDENTE WILSON AL CONGRESO EN 8 DE ENERO DE 1918.

El programa de la paz mundial, por lo tanto, es nuestro programa; y ese programa, el único programa posible, tal como nosotros lo vemos, es éste:

1.—Convenios diáfanos de paz, acordados abiertamente, después de los cuales no habrá inteligencias privadas internacionalmente de ninguna clase, sino que la diplomacia procederá siempre francamente y a la vista del público.

2.—Libertad absoluta de navegación en los mares, fuera de las aguas jurisdiccionales, lo mismo en tiempo de paz como de guerra, exceptuando aquellos casos en que los mares estén cerrados parcial o totalmente por la acción internacional para el cumplimiento de los convenios internacionales.

3.—La eliminación, en lo que sea posible, de todas las barreras económicas y el establecimiento de una igualdad de condiciones comerciales entre todas las naciones que consientan el concertar la paz y se unan para mantenerla.

4.—Que se den y se reciban garantías adecuadas que aseguren que los armamentos nacionales serán reducidos al punto más bajo consistente con la seguridad doméstica.

5.—Un arreglo libre, amplio y absolutamente imparcial de todas las reclamaciones coloniales, basado en un estricto cumplimiento del principio de que al resolver todas esas cuestiones de soberanía, los intereses de los pueblos afectados deben pesar igualmente con las reclamaciones equitativas del gobierno cuyo título ha de decidirse.

6.—La evacuación de todo el territorio ruso y el arreglo de aquellas cuestiones que afecten a Rusia de manera de asegurar la mejor y más libre cooperación de las otras naciones del mundo con objeto de ob-

tener para ella una oportunidad sin restricciones ni obstáculos para determinar independientemente su propio desenvolvimiento político y su política nacional, y asegurarle una sincera acogida en la sociedad de las naciones libres bajo las instituciones escogidas por ella misma; y, más que una bienvenida, prestarle auxilio de toda clase que pueda necesitar y que ella reclame. El tratamiento que se le dé a Rusia por sus naciones hermanas en los meses venideros será la prueba de la buena voluntad de estas naciones hacia ella, de que comprenden sus necesidades, aunque sean distintas a los intereses de una y otras, y de su simpatía inteligente y desprovista de egoísmo.

7.—Bélgica—el mundo entero estará de acuerdo en ello—debe ser evacuada y restaurada sin tratar en manera alguna de limitar la soberanía que ella goza en común con todas las naciones libres. Ninguno otro acto puede contribuir tanto como éste a que se restaure la confianza entre las naciones, en las leyes que ellas mismas

han determinado y establecido para el gobierno de las relaciones entre sí. Sin esta restitución, toda la estructura y validez del derecho internacional quedaría para siempre quebrantada.

8.—Todo el territorio francés debe quedar libre y las partes invadidas devueltas, y la injusticia hecha a Francia por Prusia en 1871 en la cuestión de Alsacia-Lorena, que ha perturbado la paz del mundo cerca de cincuenta años, debe ser reparada con objeto de que la paz esté asegurada en interés de todos.

9.—Un nuevo arreglo de las fronteras de Italia ha de efectuarse, basado en elementos claramente reconocidos de nacionalidad.

10.—Los pueblos de Austria-Hungría, cuyo lugar entre las naciones deseamos ver garantizado y asegurado, deben gozar de la más libre oportunidad para su desenvolvimiento autónomo.

11.—Rumania, Serbia y Montenegro han de ser evacuadas; los territorios ocupados devueltos; a Serbia hay que darle

un libre y seguro acceso al mar; y las relaciones de los distintos Estados balcánicos entre sí determinadas por un convenio amistoso de acuerdo con antecedentes históricos de intimidad y nacionalidad; y han de acordarse garantías internacionales para la independencia política y económica y la integridad territorial de los varios Estados balcánicos.

12.—A la parte turca del actual imperio otomano debe asegurársele una soberanía estable, pero a las otras nacionalidades que se hallan ahora bajo el gobierno turco, debe dárseles una garantía indudable de vida y una oportunidad absolutamente segura de desarrollo autónomo, y los Dardanelos han de quedar permanentemente abiertos como vía libre para los barcos y para el comercio de todas las naciones bajo garantías internacionales.

13.—Un Estado independiente de Polonia ha de ser erigido, y en este caso deben incluirse los territorios indiscutiblemente habitados por las poblaciones polacas, a cuyo Estado debe garantizársele

un libre y seguro acceso al mar, y su independencia política y económica, así como su integridad territorial, deben ser garantizadas por un convenio internacional.

14.—Una asociación general de naciones debe ser formada ajustada a convenios específicos con el propósito de dar mutuas garantías de independencia política e integridad nacional lo mismo a los grandes que a los pequeños Estados.

Cuatro mil quinientos alemanes prisioneros, después de la victoria inglesa al Este de Iprés, el 5 de octubre de 1917.

RUPTURA DE RELACIONES

ENTRE LA

REPUBLICA DEL PERU

Y EL

GOBIERNO IMPERIAL DE ALEMANIA

REPUBLICA DEL PERU.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Lima, 8 de octubre de 1917.

Señor Ministro:

Desde que se inició la gran contienda armada en que se encuentran comprometidos los pueblos más poderosos del mundo, el Gobierno peruano cumplió estrictamente los deberes que la ley internacional le imponía, y mantuvo lealmente la neutralidad de la República, confiando en que sus derechos como neutral serían, a la vez, respetados por los beligerantes.

Cuando la conflagración se extendió al continente de América, no obstante los esfuerzos que, por tres años, realizara el Gobierno de los Estados Unidos por conservar a ese gran pueblo alejado del con-

flicto, surgieron para el Perú nuevos deberes, basados en el anhelo de una solidaridad continental, que constituyó siempre la norma de su política externa, y en la necesidad de defender sus derechos frente a la nueva forma de guerra marítima establecida por Alemania.

Fué por eso que el Gobierno, al ser notificado de la beligerancia de los Estados Unidos, motivada por los procedimientos del Gobierno de Berlín, violatorios del derecho de gentes, lejos de declararse neutral, reconoció la justicia de la actitud que asumía el Gobierno de Wáshington; y fué por eso, también, que el Presidente del Perú, en su Mensaje al Congreso, y el Ministro de Relaciones Exteriores, ante la Cámara de Diputados, afirmaron solemnemente, con la ratificación expresa del Parlamento, la adhesión de nuestro país a los principios de justicia internacional proclamados por el Presidente Wilson.

Habría deseado el Gobierno peruano que la política del Continente se hubiera uniformado alrededor de la actitud del

Gobierno de Wáshington, que se presentaba en defensa de los intereses neutrales y que enarbolaba la enseña del derecho como finalidad de la guerra. Pero el desarrollo de los acontecimientos no determinó la realización de esa solidaridad en un acto conjunto, y los distintos países de América inspiraron su conducta, ya en la defensa de sus propios fueros conculcados, o ya en la adhesión individual a los principios invocados por los Estados Unidos.

El Perú, por su parte, a la vez que procuraba realizar el propósito de que prevaleciera una política continental uniforme, mantenía, con toda firmeza, la integridad de sus derechos de nación soberana en presencia del desconocimiento por Alemania de los principios de la guerra en los mares; y es en defensa de tales derechos que ha llegado a la ruptura de sus relaciones diplomáticas con el Gobierno imperial, como consecuencia de un atentado del que reclamó oportunamente, sin obtener las reparaciones que le correspondían.

El hundimiento de la barca *Lorton* por un submarino alemán en las costas de España, cuando esa nave viajaba entre puertos neutrales, ejercitando un comercio lícito, sin contrariar siquiera las disposiciones alemanas sobre zonas cerradas, desconocidas en el derecho de gentes; y la resistencia del Gobierno imperial a satisfacer nuestras justas demandas, no obstante la invocación de los principios generales del derecho internacional; la contemplación del caso dentro de las mismas reglas arbitrarias proclamadas por ese Gobierno; y la presentación de un precedente en que análoga reclamación fué solucionada por él de modo favorable, son hechos que han traducido para el Perú toda la falta de justicia con que se desenvuelve la política del Gobierno de Alemania y todo el fundamento con que se trata de contrarrestar esa política, a fin de que llegue a prevalecer en el mundo una norma jurídica que establezca para siempre, en las relaciones de los pueblos, el predominio del derecho.

El contenido de esta comunicación y los documentos que remitiré a V. E. permitirán a ese Gobierno informarse de los motivos fundamentales que motiva nuestra actitud, así como del proceso de las negociaciones a que me he referido y a las que el Gobierno ha puesto término, con la aprobación expresa del Parlamento, retirando al Ministro de la República en Berlín y entregando sus pasaportes al Representante de Alemania en esta Capital.

Aprovecho la oportunidad para ofrecer a Vuestra Excelencia las seguridades de mi alta y distinguida consideración.

(f) F. Tudela.

Al Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de. . . . . .

REPUBLICA ARGENTINA

DEBATES PARLAMENTARIOS

SOBRE LAS RELACIONES

CON EL

GOBIERNO IMPERIAL DE ALEMANIA

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores: Pido la palabra.

Dada la forma en que ha sido planteada y los móviles que la determinan, el Poder Ejecutivo concurre complacido a esta invitación del honorable Senado; para la mayor comprensión de todos los actos y de acuerdo con la misma indicación que sugiere el Sr. Senador por la Rioja, me ha de ser permitido correlacionarlos, historiando todos ellos desde el comienzo de las negociaciones hasta los últimos actos que motivan esta invitación.

Se me ha de permitir también, en algún caso, dar lectura a algunas notas que traigo, y que esa misma ilación hace necesario puntualizar con toda exactitud.

El primer acto comienza cuando, el 31

de enero, el Gobierno alemán notificó a la República Argentina su resolución de llevar a cabo la guerra submarina ilimitada, y ante esa comunicación el Gobierno de la Nación contestó de inmediato manifestando al gobierno imperial que lamentaba se creyera en el caso de adoptar medida tan extrema; pero que por su parte la República ajustaría su conducta, como siempre, a las reglas y a los principios fundamentales del derecho internacional. Esta declaración entrañaba una espectativa solemne y una resuelta determinación. La actitud del Gobierno alemán constituía una amenaza al derecho de los neutrales, pero hasta entonces era simplemente hipotética.

Ahora bien, al verificarse el hecho anunciado en el ataque perpetrado contra buques americanos, desaparecía la duda contenida en la amenaza que se traducía en una realidad para todas las naciones neutrales que habían sido notificadas al mismo tiempo, y el gobierno argentino, así como en la otra ocasión fuera terminante

en su juicio, expresando su manera de sentir, a la espera de acontecimientos para proceder, ante la declaración de guerra por los Estados Unidos, la República expresó abiertamente su sentir, condenando la violación de la neutralidad en una forma que implicaba adhesión en absoluto a los nobles ideales perseguidos por la humanidad en el deseo de afianzar la soberanía del derecho. Y así lo expresara a Estados Unidos, al Brasil y demás países que se colocaron en análoga situación.

La nota dirigida al Sr. Embajador de los Estados Unidos en 10 de abril dice así:

"Señor Embajador: Tengo el honor de acusar recibo de la nota de vuestra excelencia fecha siete del corriente, comunicando que el Congreso de los Estados Unidos declaró y el Presidente proclamó que el estado de guerra existe entre los Estados Unidos de América y el Gobierno del Imperio germánico."

"El Gobierno de la República Argentina, en vista de las causas que han indu-

cido a los Estados Unidos de América a declarar la guerra al Gobierno del Imperio alemán, reconoce la justicia de esa resolución, en cuanto ella se funda en la violación de los principios de la neutralidad consagrada por reglas del derecho internacional, que se consideraban conquistas definitivas de la civilización."

* * *

Sr. González: . . . . . Nosotros hemos sido la nación neutral por excelencia: hemos proclamado estos principios y esta situación; y sin embargo, nuestros buques han sido hundidos en las mismas condiciones que los de los países beligerantes y en condiciones que, como ya hemos de ver, aventajan a las de todos los demás que han tenido que pasar por este trance, que a nosotros nos ha tocado el lote de crear para la historia futura del género humano y de las enormidades a donde conduce el odio a las naciones, esta

nueva fórmula nacida en nuestro suelo, de hundimiento de buques "sin dejar rastro."

Nuestro país se encuentra afectado, señor Presidente, por esta forma en que el Imperio alemán ha proclamado la guerra a sus enemigos; se encuentra afectado directamente, como tuve ocasión de decirlo la primera vez que se trataron en esta Cámara algunos asuntos relacionados con la guerra, puesto que nuestro país, esencialmente comercial y exportador, se encontraría desde luego, si no en la zona inmediata a la guerra, por lo menos en una forma de penumbra de ella. Los hechos han demostrado esta verdad, y hoy nuestro país se encuentra afectado casi como ningún otro, desde el punto de vista de sus relaciones comerciales y económicas, por el hecho activo de la guerra.

He oído con la mayor atención la información suministrada por el Sr. Ministro. Ya la mayor parte de esa información había sido publicada por la prensa, y era conocida, y en cierto modo después de los

actos parlamentarios que han tenido lugar, habían pasado como cosa más o menos concluída. Pero lo que no puedo pasar, a mi juicio, sin un examen muy detenido y una solución digna del derecho internacional proclamado por el Poder Ejecutivo como su regla de conducta, es el caso Luxburg, al cual me voy a permitir dedicar un momento de atención.

El caso Luxburg (*) tiene la trascendencia múltiple que deriva, en primer lugar, de la duplicidad y alevosía con que se ha manejado en sus negociaciones con la cancillería argentina, de la forma descortés, grosera y aun soez con que ha tratado en un documento público a un alto funcionario del Gobierno de la República, funcionario que no es un simple secretario particular del Presidente de la Re-

(*) Julio 3 de 1917.—N.° 59.—He sabido de fuente segura que el ministro interino de Relaciones Exteriores, que es un notorio asno y anglófilo, declaró en sesión secreta del Senado que la Argentina exigiría de Berlín la promesa de no hundir más barcos argentinos. Si no se aceptara esto, las relaciones se romperían. Recomiendo rehusar, y si fuera necesario, buscar la mediación de España.—LUXBURG.

pública, porque sobre esto es necesario fijar las ideas. Los ministros no son empleados del Presidente; los ministros son secretarios de Estado de la nación argentina y representantes en parte de la soberanía; representan el mandato colectivo de la nación para regir en su cartera los altos intereses administrativos del país.

. . . . . .

Uno de nuestros escritores más eminente, que ha sido considerado por los jurisconsultos y escritores europeos como un verdadero precursor—me refiero a Alberdi, cuya obra *El Crimen de la Guerra,* traducido en Inglaterra por el jurisconsulto Baty con anotaciones que habríamos los argentinos deseado poder aportar a tan notable trabajo—, Alberdi, alude a este género de política y lo califica en pocas palabras en esta forma: "Con la herramienta de la vieja guerra el gobierno feudal de la Prusia podrá resucitar las armas de la inquisición y del jesuitismo aplicadas a la política internacional. Es el peor y más desastroso lado de la guerra bárbara, di-

cha guerra moderna; porque el incendio, el asesinato, el pillaje, el bombardeo, destruyendo a los pueblos agredidos, les deja al menos su alma intacta; pero el espionaje, la corrupción, la intriga, acaban con la vida misma del país, que reside en la moralidad de sus costumbres, en la rectitud de su carácter. La corrupción o putrefacción lleva su nombre consigo como trabajo de destrucción y de muerte".... Del empleo de la corrupción al empleo del veneno no hay más que esta diferencia: la corrupción envenena el alma y el veneno corrompe el cuerpo. Todo corrosivo de muerte, sea física o moral, es un veneno, y como tal, no puede ser empleado en la guerra sin perpetrar un crimen de asesinato."

. . . . . .

Nuestro país ha sido considerado, a veces, hasta juzgado con acritud por su política demasiado leal, demasiado franca, demasiado honesta, y acaso demasiado justiciera. Muchos de nuestros desaciertos diplomáticos, de nuestras pérdidas territo-

riales, han sido atribuídos a esto que se ha considerado un defecto de nuestro carácter, de no tener diplomacia, es decir, tener una diplomacia demasiado confiada y de buena fe. Pero pesando en una balanza crítica estos distintos valores, tal vez preferirían todos los argentinos perder más territorio, con tal de conservar en el mundo lo que es una base de prestigio imperecedero, es decir, la honestidad, la honradez y la lealtad más estricta con las demás naciones. *(Muy bien!) (Muy bien!)*

Pero la diplomacia artera y desleal podrá conseguir sus triunfos ruidosos, logrando adquisiciones de territorios; puede producir rompimientos armados entre naciones amigas, pero no conseguirán perpetuarse en el prestigio de la humanidad, ni fundar nada sólido y durable. Los éxitos de tal diplomacia no progresan en el mundo; lo que progresa es el principio moral, a cuyo triunfo concurre la exaltación del principio democrático, que viene a hermanar las naciones entre sí, aclarando esos rincones osbcuros donde se ocultan esas

concreciones tenaces de los absolutismos y de las autocracias, que disponen de la suerte de los pueblos como cosa propia patrimonial, hasta caer derribados por la fuerza de la conciencia ambiente.

Nuestro país, señor Presidente, ha suscrito todos los progresos humanitarios del derecho de Ginebra, en París, en la Haya; es parte en infinidad de tratados de paz y amistad, de comercio, navegación, etc., en donde ha afirmado los respetos a la personalidad humana, la lealtad en el cumplimiento de todas las convenciones, y sobre todo ha contribuído a fundar el derecho a la justicia internacional y se considera uno de los exponentes más autorizados de esta tendencia moderna, como lo atestiguan sus esfuerzos realizados en favor del establecimiento de la justicia arbitral en sus formas más avanzadas. Los nombres de sus jurisconsultos y estadistas enriquecen los anales jurídicos de la humanidad. Y Alberdi, entre ellos, quien condena la guerra como un crimen, y la repudia en todos los casos, sólo la admite

como una sanción penal contra el crimen. Así él dice que "La sola guerra coexistente y conciliable con la civilización es la del cuerpo social todo entero contra el culpable de infracción de sus leyes, lo que constituye un acto de hostilidad del delincuente contra la sociedad toda entera, porque la sociedad vive en virtud de las leyes que protegen la justicia y el derecho de cada uno."

El caso del ex ministro alemán, estudiado a la luz del derecho internacional y de los precedentes jurisprudenciales de esta materia, debe ser considerado una delincuencia internacional, un delito caracterizado contra el derecho de gentes. En este sentido lo califican los más respetables autores contemporáneos. El ha violado la hospitalidad que el pueblo argentino, representado por su gobierno, le ha otorgado; no ha hecho honor al tratamiento liberal y amistoso que los súbditos del imperio alemán han gozado y gozan en este país, de parte de su sociedad y sus gobiernos; ha realizado en el territorio argen-

tino, según expresas comprobaciones de la documentación oficial, actos de verdadero espionaje, que son actos de beligerancia contra sus enemigos, que no son enemigos de la República; ha insinuado o ha sugerido a su gobierno consejos que importan incitaciones al crimen, no ya de carácter internacional, sino al crimen privado, puesto que el asesinato a mansalva de los tripulantes indefensos, protegidos por una bandera neutral, son un verdadero asesinato ante cualquier código del mundo.

Esto es lo que da a este acto, si no las condiciones de un crimen ejecutado y consumado—salvo lo que resultase de las averiguaciones sobre la suerte del vapor *Curumalán*—todos los caracteres de una incitación al delito y al crimen calificado. Por eso es que este caso no debe ser considerado solamente como una incidencia personal; esto ha afectado no solamente al concepto de la penalidad de los códigos argentinos, sino también de los reconocidos por la humanidad entera. El ministro Luxburg ha comprometido así, con estos

hechos, la soberanía de la nación, usando de su territorio, al amparo de su inmunidad diplomática, como base de operaciones bélicas contra los enemigos de su país, que son amigos de la República Argentina, atacando a sus buques, su bandera, sus ciudadanos y su comercio, sin causa ni justificativo alguno de guerra. El ha afectado la neutralidad argentina por los hechos denunciados, y por concitar contra la nación, de parte de las naciones aliadas y neutrales, sobre la conducta argentina sospechas, desconfianzas y temores que dañan nuestro crédito, nuestra relaciones de comercio y de amistad y el buen nombre de la nación.

. . . . . .

Con estas palabras voy a permitirme leer un proyecto de declaración que he formulado, y el cual someto a la consideración del honorable Senado, sin amor propio ni pretensiones de obtener su aprobación. Si yo tuviera la suerte de contar con su voto, sería ésta una de mis más grandes satisfacciones como argentino y

como amigo de la democracia; y si esta declaración no mereciera su asentimiento, creo que habría cumplido con un deber en las actuales circunstancias, para con nuestro país, porque pienso y juzgo que nuestra decisión en este sentido no debe tardar en pronunciarse, sea ella cual fuere. La vacilación que experimentemos será considerada como un signo de debilidad y de falta de decisión para afrontar nuestro destino en estos momentos críticos de la historia.

Dice así:

"El Senado de la nación, intensamente afectado por la conducta del ex ministro del imperio de Alemania, conde Luxburg, en el asunto de los telegramas trasmitidos a la Cancillería de Berlín, por intermedio de la legación de Suecia en esta capital y publicados por la Secretaría de Estado de los Estados Unidos de América, por considerarla un atentado contra la moral diplomática y contra los principios más

elementales de humanidad que informan nuestras leyes; contra la tradicional política de lealtad, honradez y justicia de la República Argentina y contra el derecho de libre navegación de los buques de su bandera neutral en la presente guerra; en la convicción de que tales procedimientos pueden comprometer la inmunidad de su bandera, la vida de sus nacionales, la neutralidad de la República y su soberanía territorial, al ejercer dentro de su jurisdicción actos de espionaje en perjuicio del comercio de la nación y de naciones beligerantes amigas de la República; creyendo que la actitud que adopte su gobierno en esta emergencia debe acentuar la no interrumpida amistad fraternal que la ha unido siempre a todos los estados de este continente, sobre la base de comunes ideales democráticos y de justicia internacional; y no obstante la orden de expulsión del referido ministro del territorio de la nación, lo que no basta como satisfacción, en vista de la gravedad de la falta y agravios inferidos,

El Senado de la nación

DECLARA:

Que lo procedente en las presentes circunstancias es que el Poder Ejecutivo suspenda sus relaciones diplomáticas con el Gobierno del Imperio de Alemania." (*)

* * *

SR. DEL VALLE IBERLUCEA: Pido la palabra.

Señor Presidente: No sin cierta emoción me decido a tomar parte en este debate, porque desde esta alta tribuna de donde hablo para todo el pueblo de la República, no deberá salir sólo la opinión y la palabra de un senador, sino el pensamiento de todo un grupo parlamentario, de un grupo que representa a un partido orgánico, y que tiene, detrás de sí, una fuerza de opinión consciente, considerable e inteligente.

(*) Aprobada por veintitrés votos afirmativos y uno en contra.

Hablo también con cierta emoción porque no puedo poner un dique a los sentimientos de mi corazón, a las simpatías de mi espíritu; sentimientos y simpatías que van para aquellos pueblos que en los sangrientos campos de batalla combaten por la independencia de las naciones y por la libertad de los estados; simpatía y sentimientos que van para las nacionalidades oprimidas; simpatías y sentimientos que van para Serbia aniquilada y para Bélgica ultrajada... *(Aplausos en las bancas y en la barra)*.... simpatías y sentimientos que van para todas aquellas víctimas, ancianos, mujeres y niños que abandonando sus hogares marchan en triste peregrinación lejos de su patria o por los campos de las naciones oprimidas por el imperialismo teutónico. *(Aplausos)*.

. . . . . .

Sería necesario concluir con esta escuela de diplomacia, en la que tan ilustres maestros ha tenido y tiene la raza germánica, desde Metternich hasta Bis-

marck y desde Bismarck hasta Bethman-Hollweg.

La diplomacia de baja intriga o de innoble especulación tiene su escuela especial en Alemania. Nació allí cuando estaba por constituirse el Imperio. Es conocido el procedimiento de Bismarck que motivó el caso diplomático para provocar la guerra con Francia; es sabido por todo el mundo que no trepidó en desnaturalizar el telegrama de Ems para tener de esa manera el *casus belli* que habría de producir el conflicto tan anhelado por la casta militar de Prusia. En el mismo Bismarck, señores senadores, encontramos de una manera bien clara y manifiesta este modo de ser de la diplomacia alemana. En sus Memorias, en la parte que se refiere al famoso telegrama, señala el "Canciller de Hierro" que estaba desesperado porque no podía decidir al Rey de Prusia a la guerra con Francia. No se había decidido a llegar a Ems—dice en sus *Pensamientos y Recuerdos*—y encontrándose en

cierta localidad con el Jefe del Estado Mayor, general Moltke, y el Ministro de la Guerra, Roon, cambiaban impresiones en la hora de la comida sobre la situación en que quedaría Alemania ante la actitud del Rey de Prusia. Estaban malhumorados los tres personajes, sin apetito, sin ganas de conversar; lamentaban esa situación que impedía la guerra; pero en eso llegó el célebre despacho por el cual se autorizaba a Bismarck a publicar la manifestación hecha por el Rey Guillermo al ministro francés cuando éste le exigía una declaración más terminante sobre la renuncia de uno de los miembros de la casa de Hohenzollern a la corona de España. Entonces los tres personajes creyeron salvada la situación, pues Bismarck ideó la baja intriga de suprimir ciertas palabras del telegrama. Sin adulterarlo por ello, según su modo de ver, cambiaba el sentido del despacho: suprimiendo algunas frases podría llegarse al *casus belli* tan deseado. Los tres triunviros que iban

a decidir la suerte del pueblo alemán y la suerte del pueblo francés dejaron entonces su malhumor y se les despertó el apetito.

REPUBLICA ARGENTINA.

CAMARA DE DIPUTADOS.—SESION DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 1917.

ORDEN DEL DÍA:

Relaciones diplomáticas con Alemania.

SR. PRESIDENTE (DEMARÍA): Corresponde pasar a la orden del día, que la constituye la minuta presentada por el señor diputado Arce y demás firmantes.

(Se lee).

Proyecto de declaración:

En vista de los antecedentes que ha hecho públicos oficialmente el Poder Ejecutivo con ocasión de la entrega de pasaportes al ex ministro del Imperio germánico, la Cámara de Diputados de la nación

DECLARA:

Que procede de inmediato la suspensión de las relaciones diplomáticas entre el Gobierno argentino y el Gobierno alemán.

José Arce. — Mariano de Vedia. — Eduardo Paz. — Francisco E. Correa. — Adrián C. Escobar. — Luis Agote. — Ricardo Caballero.

SR. ARCE: Pido la palabra.

Son bien conocidas, señor Presidente, de la honorable cámara y del país, los hechos que han inducido al Poder Ejecutivo a entregar sus pasaportes al ex ministro de Alemania. No solamente han sido detalladamente publicados por la prensa diaria de la República, sino que también en su exposición en el Senado, el señor senador González y el señor ministro de Relaciones Exteriores los han puntualizado suficientemente como para que la honorable Cámara se encuentre en conocimiento de los mismos con la amplitud

Batalla del Marne. Triunfo de las fuerzas francesas (6 de septiembre de 1914).

suficiente para formar un juicio perfecto sobre la cuestión.

En consecuencia me he de permitir solamente recalcar sobre una circunstancia que emerge de esos mismos hechos y que en mi sentir tiene una gran importancia.

Es sabido—por lo menos así se ha hecho público—que inmediatamente de adoptada por el Poder Ejecutivo la actitud a que me he referido con respecto al ex ministro Luxburg, el Gobierno alemán, por intermedio de uno de sus subsecretarios de Estado, ha hecho manifestaciones condenando la actitud del ex agente diplomático del imperio.

Y bien, señor Presidente; esas explicaciones son inadmisibles para el sentimiento público argentino; hubiera sido mejor que no hubiesen sido presentadas, porque mientras por un lado el Gobierno alemán trataba con el Gobierno argentino, por intermedio del conde de Luxburg, en los meses de junio, julio y agosto, por otro lado reservaba en sus archivos los telegramas leídos por el Sr. Ministro de Relaciones

Exteriores en el Senado de la nación, de fechas 27 de mayo, 3 de junio y 9 de julio. Y estos telegramas que han dado origen a la actitud del Poder Ejecutivo no podrán ser jamás explicados por el Gobierno del Imperio germánico con una simple desautorización a su ministro, sino con una retractación absoluta de sus términos, con los cuales el Gobierno del Imperio germánico se ha hecho absolutamente solidario.

Se desprende, pues, una sola filosofía de los hechos que en este momento agitan no sólo a la República Argentina, sino a todas las naciones del mundo civilizado, y ella es que el Gobierno alemán trataba de poner a la República al servicio de su política, que cualquiera que sea no nos corresponde juzgar, y eso no obstante admitía, puesto que tenía conocimiento del telegrama de su agente diplomático, que se tratase al ministro de Relaciones Exteriores en la forma que lo ha sido; que se denigrase, como por lo menos se afirma en todas partes, al mismo Presidente de

la República, y por encima de todo, que despreciase el derecho de gentes y las garantías más inalienables de toda civilización, de toda nación, porque son privativas e inherentes a toda sociedad organizada, cuando aconsejaba que se hundiesen nuestros barcos sin dejar rastro.

Es el Gobierno alemán, Sr. Presidente, y no el ministro de Alemania en la República Argentina hasta hace pocos días, el que ha herido y el que ha mancillado el decoro y la dignidad del pueblo y de la nación argentina. *(¡Muy bien!)*

Si no fuese así, Sr. Presidente, no se explicaría la actitud de todas las naciones americanas que siguen con tanto interés los vaivenes de la política internacional y muy especialmente la actitud de los poderes públicos de la nación argentina! ¡Si no fuese así no se explicaría la actitud que no hace aún cuarenta y ocho horas adoptara el Senado de la nación con las cuatro quintas partes de sus miembros presentes, representando a las catorce provincias argentinas y a la capital de la Re-

pública contra un solo voto, declarando la procedencia de la ruptura de relaciones diplomáticas con el Gobierno alemán! Si no fuese así no se habría exteriorizado ese día en el recinto del Senado el ambiente público indiscutible en favor de esa ruptura! ¡Si no fuese así, la Cámara no habría presenciado el espectáculo de la sesión de ayer que debió ser interrumpido, y el espectáculo de la sesión de hoy, en que todas las clases dirigentes del país con asiento en la capital de la República están pendientes de la actitud de esta Cámara y están pendientes de la actitud del Poder Ejecutivo requiriéndole que de una vez por todas repare el agravio que se ha hecho a la nación argentina, rompiendo sus relaciones diplomáticas con Alemania! *(Muy bien!) (Muy bien!)*

Y si en el Senado de la nación, en cuyo seno, por boca de algunos senadores, no obstante ser ellos los representantes de las entidades políticas del estado y no del pueblo, se ha invocado a este último, ¿qué no deberemos hacer nosotros, diputados, ge-

nuinos representantes del pueblo de la nación, sin distinción de su carácter federativo de gobierno, en presencia de los hechos producidos y cuantos nuestros mandantes, por sus más caracterizados órganos, en la prensa, en la plaza pública y en las mismas antesalas de los recintos legislativos, piden en toda forma y en el tono más enérgico y exigente la ruptura de relaciones con el Imperio alemán?

Señores diputados: ¡esta cuestión ha sido ya resuelta por el sentimiento unánime del pueblo de la nación! ¡Sí, señor! La ruptura de relaciones diplomáticas con el Gobierno alemán es una facultad del excelentísimo señor Presidente de la República, pero está ya decretada por el sentimiento nacional, representado fuera de aquí por el pueblo de la nación, y representado aquí anteayer en el Senado y que yo creo ha de estarlo hoy en esta Cámara *(Aplausos)*.

. . . . . .

Es cierto que en el momento actual la humanidad está dividida en dos bandos;

de un lado la civilización y la cultura luchando por el afianzamiento de los progresos que en su larga evolución ha hecho el género humano; de otro lado los resabios del viejo feudalismo medioeval, que quieren sujetar todavía hoy a los pueblos a los caprichos de gobiernos que se suponen inspirados en dictados divinos. Es cierto también que de un lado están los gobiernos democráticos como el nuestro, ya sean republicanos o monárquicos, mientras que de otro lado están los gobiernos autócratas y absolutos, aunque se rijan con arreglo a constituciones escritas.

. . . . . .

Y si eso no fuera suficiente, señor Presidente, ¿no hemos leído acaso todavía en los telegramas de ayer, en los diarios más serios y mejor informados de la capital de la República, no solamente no desmentidos, sino ratificados hoy, que el supremo mandatario germánico, Guillermo II, ha hecho saber a su ministro de Estado que cuando el ex agente diplomático alemán en

la República Argentina se ponga en territorio donde él pueda volver a tenderle su mano protectora, ha de ser elevado de categoría, como premio a los servicios prestados a la patria y a su soberano?

En buena hora, señor Presidente, que Guillermo II premie los servicios prestados por su agente a la patria alemana y al soberano germánico; pero muy mal para nosotros, señor Presidente, porque ni Guillermo II ni todos los poderes absolutos del mundo han de mancillar en lo más mínimo el decoro de la nación argentina, ni ha de permitir ésta por un solo momento que, cualquiera que fuese la fuerza material de un soberano, de un gobierno o de una nación, se puedan menoscabar en lo más mínimo los atributos esenciales de la nacionalidad; que si la bandera argentina, como dijera el genial Sarmiento, no fué jamás atada al carro de ningún triunfador, no ha de ser Guillermo II ni ningún otro déspota el que ha de menoscabarla en lo más mínimo. *(¡Muy bien! ¡Muy bien!)*

Grandes aplausos en las bancas y en las galerías).

. . . . . .

Un hombre humilde, pero inteligente, que en la brega diaria trabaja a mi lado, me decía anteayer: "Si los hechos denunciados fueran ciertos, el conde de Luxburg debía ser ahorcado en medio de la plaza pública." No, señor Presidente; no, señores diputados. El conde de Luxburg debe ser conducido lo más rápidamente fuera del territorio argentino, para que arrastre mientras viva la condenación que toda la humanidad hará pesar sobre él. No es el conde de Luxburg el responsable: es el Gobierno alemán. Y como desgraciadamente no es posible colgar al Gobierno alemán en la plaza pública, lo que corresponde es que el Gobierno argentino interrumpa inmediatamente sus relaciones diplomáticas con él.

* * *

Sr. Presidente (Demaría): Permítame el señor Diputado.

Ha sido depositada en secretaría otra minuta sobre el mismo asunto, firmada por varios señores diputados, y procede reglamentariamente dar conocimiento de ella a la Cámara a fin de que se tenga en cuenta en la discusión.

(Se lee).

"La Cámara de Diputados, en ejercicio de la facultad que tiene para hacer declaraciones de opinión, formula la siguiente:

Que en caso de que la justa exigencia del Gobierno argentino ante el Gobierno alemán no logre el resultado de una total reparación del agravio inferido a la República por actos de delincuencia internacional y procedimientos atentatorios a todos los derechos y respetos humanos, cometidos y aconsejados en el desempeño de sus funciones oficiales por el representante del Imperio, considera que habrá llegado el momento de resolver y declarar que, a consecuencia de aquellos actos y procedimientos, de que en tal caso es responsable el Gobierno alemán, existiría de hecho el es-

tado de beligerancia entre ese Gobierno y la nación argentina.

Carlos F. Medo.—Joaquín Castellanos. —Santiago E. Corvalán.—Tomás de Veuga.—Celestino I. Marco.

Sr. Escobar: Señor Presidente: Soy uno de los que suscriben la minuta que tan elocuentemente acaba de fundar el señor diputado Arce, y por ello me considero obligado a expresar los motivos por que he puesto mi firma y el voto que he de dar oportunamente.

En la sesión en que el Sr. Diputado de Tomaso presentara su interpelación al señor Ministro de Relaciones Exteriores, dije las siguientes palabras: "Cuando se discuten estas cuestiones que afectan la soberanía, el decoro y la dignidad de la nación, desaparecen los partidos políticos para unirnos en un solo anhelo y en una sola aspiración: la defensa del honor y la integridad nacional.

En estos casos, puedo afirmarlo, desaparecerán las disidencias y los apasiona-

mientos de la política interna, como siempre ha sucedido, y todos apoyaremos la acción del Poder Ejecutivo, siempre que satisfaga los sentimientos patrióticos del pueblo argentino; y si no, le fijaremos las verdaderas orientaciones reclamadas por la opinión nacional."

. . . . . .

Ayer el Senado nacional, en su sesión memorable, en la que, elevándose por encima de las pequeñeces de la política interna, fijó su pensamiento conforme con la altivez y dignidad de nuestra patria, ultrajada por la torpeza y cinismo del representante del Imperio germánico. Hoy no dudo sabrá con la misma energía afirmar su concepto y pronunciar francamente su decisión irrevocable, como consagración inequívoca del sentimiento integral del país.

. . . . . .

La América toda, Sr. Presidente, cuna de la libertad y de la democracia, está pendiente de nuestra actitud; aún más: nos ha expresado ya su opinión por medio de

sus instituciones, de sus órganos de publicidad, de sus estadistas.

Ayer se ha dado cuenta en la Cámara de Diputados de un vibrante, elocuente y patriótico telegrama de la Cámara de Diputados de la República Oriental, solidarizándose con la República Argentina; y su ministro de Relaciones Exteriores, al despedir a los representantes del pueblo argentino que habían concurrido a una manifestación, expresaba los mismos sentimientos de amistad americana. Ruy Barbosa, el preclaro ciudadano de la noble nación brasileña, ha hecho oír su voz y ha expresado su simpatía por el pueblo argentino; Chile, el Perú, en fin, todas las repúblicas americanas nos acompañan en la emergencia.

. . . . . .

¡Nuestro honor está comprometido; nuestra soberanía afectada; nuestra bandera ultrajada; nuestras autoridades han sido objeto de las burlas más sangrientas! Nuestra respuesta no puede ser otra, y no

debe ser otra, que cortar las relaciones con la autocracia alemana, que tan soez, tan vil y tan villanamente nos ha ofendido! *(Muy bien).*

. . . . . .

Con estas breves palabras dejo fundado mi voto. Y repetiré, para terminar, las hermosas palabras fundidas en bronce por el talento de Lugones, que seguramente no han de ruborizar a ningún argentino: "La nación de Mayo no faltó a su deber, ni renegó su destino; ni dejó que la apostrofaran con su propio clamor inicial, ni que le sacudieran ante los ojos esquivos los laureles que supo conseguir; no rebajó su sol a cuño de sórdida moneda: lo alzó tan alto como volaba el águila capitolina del Norte; su triple grito de libertad se oyó adelante; los libres del mundo saludaban a la República Argentina al pasar."

He dicho.

Nada más, señor Presidente. *(¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos; muestras de aprobación en las bancas).*

REPUBLICA DE CUBA

DEBATES PARLAMENTARIOS

CON MOTIVO DE LA

DECLARACION DE GUERRA

A LOS

PODERES CENTRALES DE EUROPA

REPUBLICA DE CUBA.

Sesión celebrada por la Cámara de Representantes el día 7 de Abril de 1917.

DECLARACION DE GUERRA A ALEMANIA

Sr. Alfredo Betancourt Manduley: ....No quedan más que algunas pocas naciones que mantienen el absolutismo, y ellas son las que aparecen con el nombre de monarquías y gobernadas por zares, y son: Turquía, Alemania, Austria y Bulgaria. Y frente a ellas vemos que unidos están la madre de las naciones, la que tiene por capital el cerebro del mundo, según el decir de Víctor Hugo: la Francia ilustre y legendaria.... *(Los Sres. Representantes, en pie, aplauden durante varios minutos)*.... Italia, unificada y libre, siempre grande y generosa, tiñendo

el horizonte de los pueblos con el arte inmortal, con las obras inmortales de sus lienzos y de sus estatuas, enseñando al mundo también cómo se mantiene la lucha por el derecho y enhiesta la bandera de la libertad y de la democracia.... *(Los Sres. Representantes, en pie, aplauden durante varios minutos)*.... Inglaterra, la nación donde se ejerce el derecho, porque nadie puede decir como un súbdito de Su Majestad Británica: "en casa de un inglés puede entrar el rayo, pero no el Rey;" la cuna de los derechos individuales; la que ha defendido la libertad de los mares; la que se puso al lado de Bélgica, cuando esta heroica y pequeña nación le dijo a Alemania: "Bélgica no es un camino, Bélgica es una nación".... *(Los Sres. Representantes, en pie, aplauden durante varios minutos)*.... Y aquí, frente al coro de las repúblicas que son ejemplos desprendidos del seno robusto de la que fué madre patria, la gloriosa España, están los Estados Unidos. ¡Ah! No es la prime-

ra vez que esto sucede: cuando la historia de los pueblos se abre, su actuación noble salta la primera como vuela cantando la alondra al resplandor de la aurora, y ya en el año 12 desnudó su espada por primera vez. ¡Como peleó y luchó en defensa de la abolición de la esclavitud, y en la guerra de secesión en que el gran Lincoln dió el ejemplo de ser el primer libertador! En 1898 volvió a empuñar la espada para ponerla en defensa y ayuda de un pueblo débil y oprimido como era Cuba, cooperando a su independencia, respetando siempre su soberanía. He aquí por qué tenemos motivos de afecto, de tradición, de historia, vínculos cariñosos. Nuestras sangres corrieron juntas en las lomas de San Juan y en las llanuras del Caney; y siempre cuando esta República, como pueblo joven que es, ha podido dar un paso incierto o equivocado en las tinieblas de la vida, ha venido bondadosamente a darnos la mano, a alentarnos, a sostenernos, a ayudar-

nos. *(La Cámara, puesta de pie, aplaude estruendosamente al orador).*

* * *

Sr. José Manuel Cortina: Sr. Presidente y señores Representantes: Yo tengo el honor de dirigirme a ustedes en esta sesión solemne y trascendental, para expresar, junta con mi opinión, la de todos los demás representantes del Partido Liberal que figuran en la Cámara. Nosotros, compenetrados con los altísimos deberes que nos impone nuestra investidura, hemos sustraído el ánimo de toda otra preocupación, por grave que ésta fuere, y hemos estudiado el Mensaje del Poder Ejecutivo, proponiendo al Congreso que adopte una política de guerra contra el Imperio alemán y sus aliados.

Después de discutir tan ardua cuestión con el detenimiento que ella requería, hemos resuelto prestar nuestro concurso

unánime y decidido a la proposición de ley sometida a la deliberación de la Cámara, en la que se declara un estado de guerra entre la República de Cuba y el Imperio germánico, y juntar, en la titánica conflagración guerrera del mundo, nuestro esfuerzo con el de los Estados Unidos de Norte América. Vamos a luchar en este conflicto que decidirá y definirá los rumbos de toda la civilización y moral del Universo, unidos a la gran República que, en no lejano día, empuñó su espada y disparó sus cañones en los campos y mares cubanos, en decisiva batalla por nuestra libertad y nuestra soberanía.

Vamos a pelear hermanados con el gran pueblo que ha sido siempre el amigo y el protector del cubano.... *(Grandes aplausos)*.... quien, al través de su trágica historia, cuando formaba su nacionalidad en los días de persecución y horrible guerra, en los días de destierro y desolación, en los momentos en que, combatido por fuerzas enormes, estaba próximo a desaparecer sobre la faz de la tierra, no tuvo

otro refugio, otro amigo leal, poderoso y magnánimo, que el gran pueblo americano; ese pueblo que, cuando nuestras luchas por la independencia llegaban a límites sobrehumanos, parecía que nos extinguiríamos en una inmensa hoguera y sólo iba a quedar de la Patria un cenicero y un osario, realizó un esfuerzo magnánimo y viril; que guerreó de un modo decisivo y fulminante a nuestro favor, e hizo entonces, como ahora, un acto de grandeza moral incomparable por el triunfo del derecho y de la justicia sobre las rudas y brutales aspiraciones de la fuerza. *(Atronadores aplausos interrumpen al orador. La Cámara entera se pone en pie).*

* * *

Sr. Fernando Ortiz: Sr. Presidente y Sres. Representantes: Hablo con profunda emoción. Los momentos presentes son para Cuba los más solemnes y trascendentales de su historia, después de los instan-

tes del día 20 de mayo en que ondeó por primera vez al sol de la libertad la bandera de la estrella solitaria.

El Poder Ejecutivo de la República, interpretando el sentimiento del pueblo cubano, y acertando, por lo tanto, en su iniciativa, ha solicitado del Poder Legislativo de la Nación que declare el estado de guerra entre nuestra República y el Gobierno imperial de Alemania. El documento político-diplomático aquí leído justifica plenamente la entrada de Cuba en la guerra desde el punto de vista legal internacional, y a esa declaración ha dado ya todo su entusiasta concurso esta Cámara de Representantes, votando sus miembros con elocuente unanimidad, sin diferencias partidaristas, la trascendente "resolución conjunta," reconocedora del existente estado de beligerancia entre la joven república de América y la vetusta nación germánica. Pero entiendo, señores, que hay que completar éste que será bello gesto cubano. Hay que añadir algo más a las palabras naturalmente frías, aun cuando autoriza-

das y sinceras, de ese brillante documento diplomático que habrá de quedar para siempre memorable en la Historia de Cuba; y hemos entendido los firmantes de esa moción que la Cámara popular cubana, nuestra Cámara de Representantes, que es en este país como lo son sus análogas en los otros pueblos civilizados, el órgano o intérprete más genuino, no ya del elemento oficial del Estado, sino de las palpitaciones sentimentales de las anónimas masas populares; entendimos, digo, que también por nuestro lenguaje, el lenguaje vívido y cálido del representante del pueblo cubano, debe afirmarse cual es el firme propósito inspirador de nuestro pueblo en estos instantes trágicos. Debemos consignar que vamos a la guerra no solamente por un deber de gratitud, no tan sólo por defender un derecho de los Estados neutrales, sino también porque aquí se tiene plena conciencia de lo que significa este problema universal. Sí, hoy hay que decir solemnemente que Cuba afronta los azares del inmediato porvenir,

no solamente con el vigor de la acción oficial de su Gobierno, sino con todo el entusiasmo de su corazón y con toda la conciencia de su cerebro. *(Grandes aplausos).*

REPUBLICA DE CUBA.

Sesión celebrada por la Cámara de Representantes el día 12 de diciembre de 1917.

DECLARACION DE GUERRA A AUSTRIA-HUNGRIA.

Sr. Horacio Díaz Pardo: Sr. Presidente y señores Representantes: Me cabe el honor, para mí inmerecido, de haber sido designado en unión de nuestro compañero el Sr. Enrique Roig para que lleve aquí la representación y voz del Partido Liberal en estos momentos supremos y trascendentales de los destinos humanos, y, en su representación, hablo en esta sesión solemne, en la que yo no sé por qué motivo, pero se me ocurre como si tuviera la visión radiante de unos brazos enormes y angélicos que nos estrecharan a todos, corazón contra corazón, para que por los resquicios nunca se colara el odio que

esteriliza y la pasión que divide, a fin de que los cubanos nunca nos separáramos de los ideales fundamentales sobre los cuales se asienta la sociedad y la patria en que vivimos.

Venimos nuevamente los Representantes del pueblo cubano a expresar en esta ocasión solemne nuestra decisión y firme voluntad de sumarnos al grupo de los pueblos que luchan por el derecho frente a la fuerza, por la libertad frente a la tiranía, y por la civilización frente a la barbarie.

* * *

Sr. José María Collantes: Sr. Presidente y Sres. Representantes: Después de la explosión de patriotismo que ha corrido por esta Cámara; después de los anteriores discursos extensos, vibrantes, natural es que hable muy corto: breve, con la elocuencia y aguda brevedad de un grito de guerra.

Decía un fllósofo: el presente, producto

del pasado, engendra el porvenir. Cuba, que ha luchado enormemente en la historia por la justicia y por la libertad; los cubanos que están comprometidos por el recuerdo y por el pasado, al luchar por la justicia arrebatada de su suelo, tienen que ser hoy consecuentes, como ayer lo fueron, por esa misma justicia, por esa misma libertad.

La historia, pues, nos lleva a la declaración de guerra, y nos llevan también a la declaración de guerra los principios fundamentales de nuestra nacionalidad, fundada sobre base democrática, sobre ideales de redención, sobre principios de justicia, sobre concepto de lo justo y de lo bueno; nuestra nacionalidad tiene, pues, que unirse a la alianza de todas las banderas libres, a los pueblos que luchan por la soberanía de la justicia. ¡No hace más que luchar y que cumplir con los sagrados deberes de su historia! Cuba, además, por la geografía, está obligada a esa declaración de guerra, como hizo muy bien en otros momentos solemnes, en otros

instantes inolvidables de la historia, cuando declaró la guerra al Imperio Alemán. Cuba es una isla, es la perla de los mares; Cuba, más que ningún pueblo del mundo, tiene deberes para defender la libertad de los mares....

NACIONES QUE HAN ROTO LAS

RELACIONES DIPLOMATICAS

CON EL

GOBIERNO IMPERIAL DE ALEMANIA

Escuadra alemana de Von Spec, destruída por la marina de guerra inglesa,
el 8 de diciembre de 1914.

Naciones que han roto las relaciones diplomáticas con Alemania

PAIS.	FECHA.
Bolivia.	Abril 13 1917.
Guatemala.	Abril 28 1917.
Nicaragua.	Mayo 19 1917.
Perú.	Octubre 5 1917.
Uruguay.	Octubre 7 1917.
Ecuador.	Diciembre 9 1917.

NACIONES QUE HAN DECLARADO

UN ESTADO DE GUERRA

CON EL

GOBIERNO IMPERIAL DE ALEMANIA

Naciones que están en guerra con Alemania

PAIS.	FECHA.
Serbia	Julio 28 1914.
Rusia*	Agosto 1º 1914.
Francia	Agosto 3 1914.
Bélgica	Agosto 4 1914.
Gran Bretaña	Agosto 4 1914.
Montenegro	Agosto 7 1914.
Japón	Agosto 23 1914.
Italia	Mayo 23 1915.
Portugal	Marzo 10 1916.
Rumania*	Agosto 28 1916.
Estados Unidos de América	Abril 6 1917.
Cuba	Abril 7 1917.
Panamá	Abril 7 1917.
Grecia	Junio 29 1917.
Siam	Julio 22 1917.
Liberia	Agosto 7 1917.
China	Agosto 14 1917.
Brasil	Octubre 26 1917.
Costa Rica	Mayo 23 1918.
Haití	Julio 15 1918.
Honduras	Julio 24 1918.

DECLARACION DE GUERRA

DEL

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE PANAMA

AL IMPERIAL DE ALEMANIA

PROCLAMA

El Congreso de los Estados Unidos de América ha declarado que existe un estado de guerra entre aquel país y el Imperio Alemán, y tal declaración impone a la República de Panamá obligaciones graves e ineludibles.

Si se tratara de cualquiera otro país del mundo, deber elemental de Panamá sería mantenerse dentro de los límites de una estricta neutralidad; pero tratándose de un conflicto en el cual se ven envueltos los Estados Unidos de América, nación que en virtud de un tratado público perpetuo garantiza y mantiene la independencia y la soberanía de Panamá, y ha construído dentro del territorio panameño una obra grandiosa necesaria para el comercio del

mundo y cuya conservación es esencial para el desarrollo y el progreso de nuestro país, la neutralidad es imposible.

Nuestro deber claro e indiscutible en esta hora tremenda de la historia humana es la de un aliado natural cuyos intereses y cuya existencia misma están vinculados de modo perpetuo o indisoluble a los de los Estados Unidos de América, y es la actitud digna que nos incumbe adoptar. Y como tal situación crea peligros para nuestro país, al pueblo panameño le corresponde cooperar con todas sus energías y los recursos de que pueda disponer a la protección y defensa del Canal de Panamá y velar por la seguridad del territorio nacional.

Esta actitud del pueblo panameño fué prevista y fielmente interpretada por la Asamblea Nacional en resolución aprobada unánimemente el día 24 de febrero último y confirmada después en los considerandos y en el texto de la Ley 46 de 1917, y es llegado el momento de que el Poder Ejecutivo obre de acuerdo con las decla-

raciones del Cuerpo Supremo de la República.

En consecuencia, yo, Ramón M. Valdés, Presidente de la República de Panamá, declaro que la nación panameña prestará su cooperación decidida a los Estados Unidosde América contra los enemigos que ejecuten o pretendan ejecutar actos hostiles contra el territorio panameño o contra el Canal de Panamá o que de algún modo afecten o intenten afectar los intereses comunes de los dos países.

Este Gobierno adoptará las disposiciones más adecuadas a esos fines, a medida que las circunstancias lo exijan, y considera que es un deber patriótico de todos los ciudadanos panameños facilitar las operaciones militares que las fuerzas de los Estados Unidos tengan necesidad de emprender dentro de los límites territoriales de nuestro país, destinadas a la defensa de los comunes derechos e intereses de ambas naciones.

Los extranjeros domiciliados o transeuntes están en el deber de sujetar su

conducta a esta declaración, bajo las penas establecidas en las leyes internas del país y en las reglas del derecho internacional.

RAMÓN M. VALDÉS.

Panamá, 7 de abril de 1917.

CUBA EN LAS TRINCHERAS

CUBA EN LAS TRINCHERAS

La patriótica labor del Congreso de la República de Cuba, reconocida por la prensa y por el Jefe del Estado, (*) cristalizó en la aprobación—el viernes 2 de agosto de 1918—de las leyes relativas al trato de los extranjeros enemigos y a los neutrales que sirvan de espías o cómplices de aquéllos, y al establecimiento del servicio militar obligatorio mientras dure la presente guerra, en la que se incluyó un hermoso artículo que brinda a Cuba la oportunidad, única en la historia, de enarbolar su bandera de combate y triunfo entre las de poderosas naciones aliadas, en

---

(*) El Chico, agosto 2, 1918.—Miguel Coyula, Presidente de la Cámara de Representantes.—Mi más sincera felicitación por gran triunfo alcanzado esta Legislatura y quiero felicitar conducto esa presidencia a todos los que han coadyuvado a patriótica labor.—Menocal.

las trincheras de Europa, donde se da la última batida a los conquistadores del mundo y se abre paso franco de victoria a la libertad y la civilización.

El artículo 63 de la Ley del Servicio Militar Obligatorio, vigente en la República, dice:

"El Ejecutivo gestionará el inmediato envío de un contingente de nuestro actual Ejército voluntario a los campos de batalla de Europa, agregando a dicho contingente, y en cuanto fuere posible, aquellos voluntarios que lo solicitaren.

Se autoriza asimismo al Ejecutivo para enviar Misiones Militares a los Estados Unidos, Inglaterra, Francia e Italia."

LIGA ANTIGERMANICA DE CUBA

LIGA ANTIGERMANICA DE CUBA

La fundó en la ciudad de la Habana un puñado de patriotas, ciudadanos de las naciones en guerra con los Imperios Centrales. En primer término, figuran en la Liga los señores coronel José D'Estrampes, Presidente; Federico G. Morales, representante a la Cámara, primer Vicepresidente; Leopoldo Fernández Ros y Antonio Iraizoz, redactor y Director, respectivamente, del diario *La Noche,* y otras muchas personas de alto relieve social que forman una lista interminable. Muy grandes han sido los éxitos de la Liga: solicitó y obtuvo del Congreso que declarara días de fiesta nacional el 4 y el 14 de julio, y ha celebrado ambas festividades con verdadera suntuosidad, en conmemoración de la Independencia Americana y la toma de la Bastilla, y posteriormente, el 21 de julio, el aniversario de la independencia de Bélgica.

En la actualidad, la Liga cuenta entre sus afiliados más de doce mil quinientos cubanos y nueve mil extranjeros.

Instituciones análogas deben fundarse en toda América para la salud presente y del porvenir.

LA CRUZ ROJA CUBANA

LA CRUZ ROJA CUBANA

La mujer cubana, que ha forjado su alma en la lucha cruenta que sostuvieron sus hermanos por la liberación de la tierra amada, ha puesto muy altas sus virtudes en estos momentos de amenaza a la libertad, y se ha colocado a la altura de su digno y generoso esfuerzo, a fin de cooperar con su acción al bien que la meritísima Cruz Roja imparte a las víctimas de esta guerra sin ejemplo. El Comité Central de Damas de la Cruz Roja, institución que honra a la República, y con la que están identificadas todas las naciones de América y nuestros aliados de Europa, está formado por las siguientes distinguidísimas damas:

Presidenta nata, en funciones de Presidenta efectiva, Sra. Mariana Seva de Menocal.

Vicepresidentas: primera, Sra. Ana María Menocal; segunda, Sra. Blanche Z. de Baralt.

Secretaria general, Srta. Julia Martínez.

Vicesecretaria, Srta. Clemencia Arango.

Vocales, Sras. Rosa Echarte de Cárdenas, María Calvo de Giberga, María Teresa Sarrá de Velasco, María Luisa Giralt de Martínez Díaz, Mercedes Lasa de Montalvo, María Herrera de Seva, Alicia Silva de Adam, Amelia Rivero de Domínguez, Isabel Terry de Varona, Amelia Solberg de Hoskinson, Dolores Roldán de Domínguez, Teresa Bances de Martí, María Luisa Arellano y Margot Párraga.

Jefe del material e Inspectora general de los talleres del Comité, Sra. María Seva de Herrera.

Directoras: del Taller de la Habana, Sra. Amelia Rivero de Domínguez; del Taller del Vedado, Sra. María Teresa Pantín; del Taller de la Víbora, Sra. María Luisa Aranguren de Menocal; del Taller del Cerro, Sra. Rosa Castro de Zaldo; del

Taller de Columbia, Sra. Georgina Giquel de Silva.

Auxiliares del Comité: Sra. Carmela Nieto de Herrera y Srta. Rosa Durland.

*
* *

Efectos confeccionados en los Talleres del Comité de Damas y embarcados a Europa por mediación de la Cruz Roja Americana:

Primer embarque, 9 cajas conteniendo los siguientes efectos:

Pajamas de franela 1,080, medias de franela 1,600, almohadas 90, fundas 180, bufandas de lana 17 y compresas 3,700.

Febrero, 1918.

Segundo embarque, 7 cajas, que contenían:

Pajamas de franela 600, medias de franela 1,200, vendas de franela 145, toallas 30, almohadas 85, fundas 170, compresas 9,000 y pañuelos 25.

Abril, 1918.

Tercer embarque, próximo a salir, 12 cajas, conteniendo:

Pajamas de franela 1,485, Medias de franela 1,230, paños de limpieza 10, almohadas 5, fundas 10, vendas 210 y compresas 12,300.

Donativo especial al Hospital de Bayona, Francia, embarcado por mediación del Ministro de Francia:

Pajamas 100, medias 100, vendas 50, almohadas 15, fundas 30, toallas 20 y compresas 1,500.

Habana, Julio 11, 1918.—*Julia Martínez,* Secretaria del Comité de Damas de la Cruz Roja.

MOVIMIENTO DE FONDOS.

INGRESOS.

Cuestación realizada e iniciada por la Sra. Mariana Seva de Menocal, Presidenta del Comité Central de Damas de la Habana, hasta el 31 de mayo.	$ 497,942.82
Total de ingresos.	$ 497,942.82

GASTOS.

Para la adquisición de telas de distintas clases para vendajes, pajamas, gasas, fajas y demás útiles necesarios remitidos al frente de Europa por conducto de la Cruz Roja Americana. . .$	6,000.00
Auxilios Provinciales.	
Para socorrer con ropas a los damnificados por el ciclón en la provincia de Pinar del Río, en los cuatro Términos Municipales de Los Palacios, San Cristóbal, Consolación del Sur y Consolación del Norte. . . . . .$	8,000.00
Auxilios destinados a diversas entidades extranjeras en virtud de catástrofes y de la guerra actual	2,100.00
Gastos varios de imprevistos realizados.	702.73
A la vuelta. . .$	16,802.73

De la vuelta . . .$	16,802.73
Embarques de tabacos, cigarros y picaduras con destino a los enfermos y heridos en campaña, remitidos por conducto de la Cruz Roja Americana a los frentes de Europa, por valor de . . .	50,784.00
Suman los gastos . .$	67,586.73

RESUMEN.

Ingresos. . . . . .$	497,942.82
Gastos.	67,586.73
Saldo en Banco . . .$	430,356.09

INDICE

Págs.

A mi hijo. 3

LADRONES DE TIERRAS

Aspiraciones imperialistas. 16
La coraza naval. 18
Política mundial alemana. 28
Preparativos de invasión. 35
Intrigas contra Cuba. 37
Los halagos a Roosevelt 44
La consolidación de Alemania. 46
La competencia y la capacidad alemana . 50
Los crímenes del expansionismo. 56
La farsa nacional. 60
Perversidad imperialista. 67
Amenazas a América. 71
La maldad teutona. 78
El siniestro plan en acción. 90
La ola de sangre 100
La Tríplice deshecha. 103
La piedad de América. 106

Págs.

La provocación al continente. 107
El botín de la conquista 114
Los socialistas alemanes. 116
La tempestad purificadora 122
Los planes contra América. 127
Cuba en la guerra. 129
El dilema de la hora presente. 138
Las bases de la paz. 140

EL GESTO DE LA AMERICA

Declaración de guerra del Gobierno de los Estados Unidos de América al Gobierno imperial de Alemania 151
Resolución conjunta declarando la guerra entre Austria-Hungría y los Estados Unidos de América. 155
Mensaje del Presidente de la República de Cuba al Congreso interesando la declaración de guerra al Gobierno imperial de Alemania 159
Declaración de guerra del Gobierno de la República de Cuba al Gobierno imperial de Alemania. 173
Proclama del Presidente de la República al pueblo de Cuba dando cuenta de un estado de guerra con el Gobierno imperial de Alemania. 177

Págs.

Mensaje del Presidente de la República de Cuba al Congreso interesando se declare un estado de guerra con el Imperio de Austria-Hungría. 183
Declaración de guerra del Gobierno de la República de Cuba al Gobierno imperial de Austria-Hungría. 189
Proclama del Presidente de la República al pueblo de Cuba dando cuenta de un estado de guerra con el Gobierno imperial de Austria-Hungría. 195
Declaración de guerra de la República del Brasil al Gobierno imperial de Alemania. 201
Declaración de guerra de la República de Costa Rica al Gobierno imperial de Alemania. 205
Ley del Congreso de la República de Cuba, sancionada por el Presidente, mayor general Mario G. Menocal, concediendo cuantiosos créditos para auxiliar a las naciones aliadas 215
Comisión de propaganda y acción de guerra. 218
Bases para la paz, propuestas por el Presidente de los Estados Unidos de América, Mr. Woodrow Wilson, y aceptadas por todas las naciones aliadas. 223

8782

Pág

Ruptura de relaciones entre la República del Perú y el Gobierno imperial de Alemania 2
República Argentina.—Debates parlamentarios sobre las relaciones con el Gobierno imperial de Alemania 2
República de Cuba.—Debates parlamentarios con motivo de la declaración de guerra a los Poderes Centrales de Europa. 27
Naciones que han roto las relaciones diplomáticas con el Gobierno imperial de Alemania 29
Naciones que han declarado un estado de guerra con el Gobierno imperial de Alemania 29
Declaración de guerra del Gobierno de la República de Panamá al imperial de Alemania. 30
Cuba en las trincheras. 30
Liga Antigermánica de Cuba. 31
La Cruz Roja Cubana 31

8782

VALE $1-50

This book is DUE on the last date stamped below

Form L-9–15*m*-7,'32

D523
P214 l Pardo
Suarez -
Ladrones de tierras

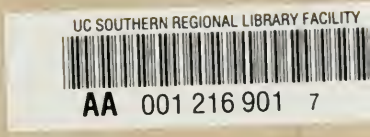

D523
P214 l

UNIVERSITY of CALIFORNIA
LIBRARY